

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y
EDUCACIÓN CONTINUA**

**TESIS DE GRADO
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**

MAGÍSTER EN DOCENCIA Y CURRÍCULO

**LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR
INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD EDUCATIVA
INTERCULTURAL BILINGÜE ABYA YALA**

DIRECTOR: Msc. Luis Suárez Piñeiro

Autores

Franklin A. Sánchez T.

Pablo V. Silva Serrano

José Guamán Atupaña

Babahoyo

2004

*A NUESTRAS ESPOSAS E HIJOS
POR SU APOYO INCONDICIONAL*

Los autores

Prologo

El presente trabajo lo dedicamos a los maestros ecuatorianos, que ávidos de mejoramiento y capacitación, promovieron hacia nosotros las verdaderas intenciones de tener educación de calidad.

Realmente el problema de la investigación se inicio aquí, en el dialogo permanente con todos los docentes que nos preguntaban, como hacer un Proyecto educativo y en el que se enmarque el Currículo como Proyecto Institucional y en el que se desarrolle procesos de realización del diseño y consecuentemente el desarrollo Curricular, hemos transitado dos años en este trabajo arduo, pero placentero y que hoy presentamos a ustedes los resultados para que sea una guía de trabajo; pues, en el encontraran conceptos, y fundamentalmente procedimientos que deben transformarse en actitudes de su labor diaria.

La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la practica de humanidades, la ciencia, la técnica y las artes, la educación física y deportes preparan para la vida, el trabajo y fomenta la solidaridad, queremos que nuestro trabajo sea el promovedor de estas circunstancias y que vayan mas allá de las cuatro paredes y despoje al estudiante de esta sociedad escolarizada y mantenga vivo en él , la creatividad y por lo tanto el bienestar.

El Proyecto Curricular Institucional es uno de los medios y herramientas fundamentales para el trabajo académico en las escuelas, por lo tanto es un elemento imprescindible en todos los niveles y modalidades de educativas, cada vez viene adquiriendo mayor importancia y perfeccionamiento en el mundo, en nuestro país se denota el interés en diseño, elaboración, ejecución y evaluación a fin de mejorar la calidad educativa.

El Proyecto Curricular Institucional se ubica dentro del Proyecto Educativo Institucional, siendo el elemento más importante donde se explica la diversificación curricular, por lo tanto esta debe concretarse y formularse coherentemente desde los equipos de los maestros en un contexto determinado.

Resumen

El trabajo fue realizado en la Comunidad el Troje, Parroquia Columbe, Cantón Cajabamba en la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador.

Contiene conceptos, categorías de Currículo, proyectos tanto educativos, como curriculares institucionales, de gestión, sucintamente explica como proceder a su diseño, elaboración, ejecución y evaluación, muy útil y práctico en su aplicación para mejorar la calidad de la educación institucional en un contexto determinado.

CONTENIDO

		PÁGINA
	Lista De Cuadros	i
	Lista de gráficos	ii
	Lista de anexos	iii
	CAPÍTULOS	
I.	INTRODUCCIÓN	1
	Formulación del problema y justificación	1
	Presentación de los objetivos	3
	Revisión de investigaciones relacionadas	4
	Restricciones y alcances del estudio	4
II.	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	6
	Marco histórico institucional	6
	Marco teórico relacionado con el tema	8
III.	METODOLOGÍA EMPLEADA	63
	Diseño de la investigación	63
	Población y muestra	64
	Hipótesis	65
	Variables de estudio	66
	Técnicas e instrumentos	66
	Procesamiento de datos	67
IV.	RESULTADOS OBTENIDOS	70
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	99
	BIBLIOGRAFÍA	201
	ANEXOS	206

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PAGINA
01	Directivos	71
02	Docentes	72
03	Administrativos	73
04	Alumnos	74
05	Padres de familia	74

LISTA DE GRÁFICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PAGINA
01	¿Se investiga los problemas del entorno?	76
02	¿Elaboran el PCI a partir del MOSEIB?	77
03	¿Elaboran el PCI considerando la RCEBE?	78
04	¿En la elaboración del PCI hay protagonismo?	78
05	¿Participan con actitud positiva?	79
06	¿Se investiga problemas del entorno?	80
07	¿Elaboran el PCI de acuerdo al MOSEIB?	81
08	¿Elaboran el PCI a partir de la RCEBE?	82
09	¿En la elaboración del PCI hay protagonismo?	83
10	¿Hay actitud siempre al cambio?	84
11	¿Se investiga problemas del entorno?	85
12	¿Elaboran el PCI a partir del MOSEIB?	86
13	¿Elaboran el PCI a partir de la RCEBE?	87
14	En la elaboración del PCI hay protagonismo?	88
15	¿Hay actitud siempre al cambio?	89
16	¿Participas en la elaboración del PCI?	90
17	¿Lo que aprendes te sirve para la vida?	91
18	¿Estudias solo lo que el profesor dicta?	91
19	¿Los trabajos a casa son de otros libros?	92
20	¿Los exámenes responden a lo copiado?	93
21	¿Hay relación interpersonal con docentes?	93
22	¿Tus faltas se consideran en el aprovechamiento?	94
23	¿Se los considera en decisiones institucionales?	95
24	¿Esta de acuerdo con la enseñanza de la Unidad?	96
25	¿Las sesiones son para colaboración económica?	97
26	¿Los toman en cuenta para decidir que enseñar?	97
27	¿Estas de acuerdo con el bachillerato que se imparte?	98

LISTA DE ANEXOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
01	Cuestionario de encuesta Directivos docentes otros
02	Cuestionario de encuesta a alumnos
03	Cuestionario de encuesta a padres de familia
04	Ficha de entrevista Directivos, docentes otros

II. CUERPO DEL INFORME

CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del problema y justificación del estudio

Nuestra premisa se fundamenta en:

¿ Es inadecuada la elaboración, dirección, ejecución y control del Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa ABYA YALA?.

El trabajo se justifica cuando expresamos que:

El Proyecto Curricular Institucional es uno de los medios o herramientas fundamentales para el trabajo académico o técnico pedagógico de las instituciones o centros educativos en todos sus niveles y modalidades del sistema educativo nacional, la misma que viene adquiriendo cada vez mayor importancia y perfeccionamiento en diversos países tanto europeos como americanos, pues como lo indica el Ministerio de Educación y Cultura de España (Libro Rojo, 1995): “El proyecto curricular es el proceso de toma de decisiones... para asegurar la coherencia de la práctica educativa”.

El Proyecto Curricular Institucional se ubica en el proyecto curricular nacional en el que ha implementado reformas tanto en la educación básica, como en el bachillerato; actualmente con el rediseño al mismo y es fundamental e importante, ya que en él, se explicita y concreta la diversificación curricular.

El Proyecto Curricular Institucional, actualmente no es formulado por los equipos docentes (áreas de estudio, juntas de área y /o comisión técnica pedagógica como también todo el claustro docente); Por lo que la planificación es prescriptiva; así como la dirección, ejecución y evaluación, tienen un tratamiento sin contextualizar sobre la intervención metodológica o didáctica de la acción educativa.

Nuestra investigación adquiere relevancia cuando en la presentación de la Reforma Curricular a la Educación Básica (RCEBE), dice"... como se trata de contenidos mínimos obligatorios para las instituciones educativas de nivel básico (1996), no son exhaustivos; permiten que cada profesor y cada Institución Educativa diseñe sus elementos curriculares correspondientes a la realidad inmediata y de acuerdo con la necesidad de la comunidad y su entorno, como de sus estudiantes". Añadimos a lo expuesto, lo que expresa el Modelo Sistemático de Educación Intercultural Bilingüe, cuando manifiesta: que: "responsabiliza a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB) del desarrollo de los currículos apropiados para cada uno de los sistemas educativos acordes con la necesidad de la población". Estos pronunciamientos han hecho que la Unidad Educativa ABYA YALA implemente y elabora proyectos curriculares

institucionales de acuerdo a lo prescrito por el Ministerio de Educación Y Cultura en concordancia con su entorno y su contexto donde desarrolla su actividad educativa. Ha sido nuestro interés reconocer como lo hacen, en que fundamentos psicopedagógicos lo sustentan y si merecen ser innovados con propuestas actuales que mejoren a lo hoy elaboran, consiguientemente esta actividad tenderá a mejorar la calidad de la educación que se imparte en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA.

Nuestro trabajo investigativo se centra en el análisis y descripción del Proyecto Curricular Institucional que en la Unidad educativa ABYA YALA se elabora, con la finalidad de conocer, criticar y proponer alternativas para mejorarlo o tomar sus experiencias para otras instituciones.

1.2. Presentación de los objetivos generales y específicos

1.2.1.General

Elaborar una Propuesta Curricular Institucional para la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, que teniendo en cuenta Los modelos pedagógicos adecuados satisfaga la necesidad de la comunidad y el contexto.

1.2.2. Específicos

- * Diagnosticar las falencias que se manifiestan en el Proyecto Curricular Institucional de Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA.
- * Fundamentar Psicopedagógicamente la elaboración del Proyecto Curricular Institucional como Centro Educativo del Modelo Sistemático de Educación Intercultural Bilingüe.
- * Elaborar sobre la base de los fundamentos Psicopedagógicos la propuesta Curricular Institucional de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “ABYA YALA”.

1.3. Revisión de investigaciones relacionadas con el tema

Revisando archivos institucionales, no encontró documentos de información que indiquen haber realizado trabajos anteriores relacionados al tema de nuestra investigación, lo mismo ocurre a nivel supervisión y de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, como de instituciones que se dedican a la formación de profesionales de la educación.

Nuestro tema es de actualidad, y propende a que sea un elemento bibliográfico de respaldo para investigaciones posteriores.

1.4. Restricciones y alcances del estudio

Como en toda actividad investigativa en nuestro país, siempre se tiene restricciones, nosotros no contamos con la colaboración necesaria de los directivos de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, nos trataron con displicencia y desinterés, el analfabetismo de los padres de familia nos limitó información, los docentes tienen interés por capacitarse pero no existen las condiciones necesarias para lograrlo, por el manejo dogmático del Director de la unidad.

Nuestro alcance del estudio fue más allá de la simple propuesta de Proyecto Curricular Institucional, hemos llegado a otros aspectos de Gestión Pedagógica como es el asesoramiento para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional y la Elaboración de Normativos Internos; este planteamiento formal investigativo, nos permitió además, acervar criterios psicopedagógicos tradicionales, costumbristas, innovadores, metodologías y técnicas que si bien son innovadores otras son realmente de preocupación.

Nuestra investigación llegó al alcance de desarrollar formas aplicativas lógicas y sistemáticas que usted estimado lector podrá reconocer mediante la lectura de este documento. Es Característica, además resaltar procedimientos y normas para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional y su aplicabilidad en la práctica docente-educativa.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

2.1. Marco histórico institucional

La Unidad Educativa ABYA YALA, es una institución que pertenece a la jurisdicción de la educación Intercultural Bilingüe, creada mediante decreto No. 132 del 20 de Octubre de 1974, siendo Ministro de Educación y Cultura, el Licenciado Fausto Segovia Baus, sobre la base de la Escuela fiscal Miguel de Santiago, en la Comunidad el Troje, Parroquia Columbe, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo, con primero a séptimo nivel partir del año lectivo 1994 – 1995, la que funcionará con las actividades prácticas de mecánica industrial y sastrería. La unidad así creada será para impartir educación bajo el Modelo Sistemático de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) del primero al décimo año de Educación Básico. Con el advenimiento de la Dirección nacional de Educación Intercultural Bilingüe pasa a ser Unidad Educativa, Siendo designado como Director, el Doctor José Valente, quien hasta el presente dirige la Institución y su gestión pedagógica se ha encaminado a conseguir infraestructura física y planta

docente; actualmente la Ilustre Municipalidad del Cantón Colta construye una planta de aulas y oficinas modernas, dotándole además de pupitres y mobiliario para oficinas. Se ha implementado un bachillerato en Comercio y administración con la especialidad de administración de negocios.

La Infraestructura física es moderna tanto en aulas, como talleres, laboratorios, sus canchas y sus terrenos son apropiados para el proceso de aprendizaje, cuenta con un programa de almuerzo escolar para todos los estudiantes con respaldo del Ministerio de Bienestar Social, posee buenos equipos de computación, talleres de sastrería y mecánica industrial.

La planta docente la componen trece profesores, de los cuales tres son autoridades: Rector, Vicerrector e Inspector General. La planta administrativa está compuesta por una Secretaria y un Colector, En servicios cuenta con un auxiliar o conserje y un guardián. La presencia estudiantil es en número de ciento sesenta (160) de segundo a décimo grado y tercero de bachillerato.

La Unidad educativa ABYA YALA trabaja en jornada única que es matutina. La enseñanza - aprendizaje se ubica dentro del modelo conductista, cuya enseñanza obedece a la práctica pedagógica que tiene como pilar fundamental la transmisión de conocimientos, el maestro es el eje fundamental de la enseñanza, por lo tanto, el educando es el objeto y no el sujeto; el educando recibe la mayor cantidad de información suministrada por el profesor y el texto mediante eventos no previstos son sin planificar.

En este marco de aprendizaje, la responsabilidad del alumno es acumular información para responder a los exámenes y estas pruebas son los indicadores de: si sabe o no sabe, si la enseñanza tuvo éxito con él o no, pero en relación ajena a su contexto y muy distinto a su entorno natural-escolar. Este cúmulo de conocimientos no le basta ni siquiera para desempeñarse con autonomía y suficiencia en sus nuevas circunstancias.

Uno de los factores que incide en la enseñanza, es el tradicionalismo y costumbrismo profesional, tanto directivo como docente para llevar a cabo sus acciones, sin programación prevista con antelación a sus prácticas pedagógicas como docentes.

2.2. Marco teórico relacionado con el tema

2. 2.1. Fundamentación teórica del Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa ABYA YALA

El Proyecto curricular Institucional en la Unidad Educativa ABYA YALA, se fundamenta en el acuerdo, mediante el cual se oficializa el Modelo de Educación Intercultural bilingüe y el correspondiente Currículo para la educación básica,

complementado por el acuerdo de bachillerato respectivo. La concepción de docente, de estudiante, de proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros elementos, cambia de manera sustancial.

En el modelo pedagógico se establece la concepción teórico-filosófica y científica de la educación no escolarizada, a partir de la cual se diseñó el plan de estudios, y da la pauta para el desarrollo de acciones operativas que permitan la realización del acto educativo. Un modelo pedagógico concretiza políticas y lineamientos normativos a partir de la situación nacional y regional, contemplando las tendencias previsibles del futuro. Consiste en la organización del proceso formativo de los educandos, en función de las relaciones que se esperan de él para con la sociedad, a partir de otros agentes, tales como el docente, y elementos, como el tipo de la comunicación, y los materiales, intervinientes en el proceso educativo.

Para la elaboración de esta propuesta de modelo pedagógico, evidentemente es necesario partir de una contextualización de los problemas centrales de las instituciones de educación superior, entre ellos, la necesidad de diversificar las opciones de formación, lo cual por razones de espacio no se aborda en este texto. En segundo lugar, es necesario identificar lo que entiende por modalidad no escolarizada, en el marco de algunos elementos de la teoría educativa; y por último; se identifican las características de la modalidad de estudios, los componentes básicos que intervienen y se proponen los principios y/o atributos institucionales que caracterizan el modelo pedagógico

2.2.2. El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe o MOSEIB

2.2.2.1. Antecedentes

El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe tiene como referencia el resultado de las experiencias que se han desarrollado en el país en educación indígena en transcurso de las últimas décadas, y junto con ello, las acciones legales desarrolladas para la ejecución de esta propuesta general de la educación de la población indígena.

La CONAIE, con la participación de sus organizaciones miembros, preparó la propuesta educativa para el Gobierno Nacional, lo que dio como resultado la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), en noviembre de 1988.

2.2.2.3. Marco Legal.

El 15 de noviembre de 1988, mediante Decreto Ejecutivo 203, que reforma el Reglamento General a la Ley de Educación, se institucionaliza la Educación Intercultural Bilingüe, con la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), con funciones y atribuciones propias en planteles primarios y medios de la Jurisdicción Bilingüe.

En el año 1992, el Congreso Nacional reforma la Ley de Educación mediante la cual se reconoce a la Educación Intercultural Bilingüe en el marco de la Ley, y se concede a la DINEIB la autonomía técnica, administrativa y financiera. Para la

educación básica, el mismo que fue oficializado mediante acuerdo Ministerial No. 112 del 31 de Agosto de 1993 y publicado en el registro oficial No. 278 del 15 de Septiembre del mismo año.

Se encargó a la Direccional Nacional de Educación Intercultural Bilingüe o DINEIB la aplicación e implementación del modelo de Educación y de su Currículo a partir del año lectivo 1993 – 1994 dentro del ámbito de la jurisdicción.

Dispone que la Supervisión de la DINEIB, en el marco del mejoramiento de la calidad de la educación, se encargue del seguimiento y evaluación de la aplicación del presente modelo.

Facultar a la DINEIB la realización de reformas al Modelo y al Currículo según los requerimientos pedagógicos que surjan en el proceso previo a la respectiva evaluación.

La Reforma Curricular se fundamenta en la resolución 1443 de Enero de 1996 firmado por Roberto Passailague Baquerizo, Ministro de Educación y Cultura.

Mediante acuerdo ministerial No. 0014939, se procede a:

Art.1. CREAR en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA de la comunidad el Troje, Parroquia Columbe, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo los programas tecnológicos en: Ciencias Administrativas; Ciencias Exactas; Ciencias Químicas – Biológicas y Artes.

Art.2. AUTORIZAR en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, el funcionamiento del décimo nivel (primer Curso del Ciclo diversificado), el mismo que funcionará con el bachillerato y tecnología en Ciencia Administrativa. Especialización en Administración de negocios, a partir del año lectivo 1997 – 1998, con la modalidad presencial, jornada matutina y régimen Sierra- Oriente.

Art.3. APROBAR el plan de estudios presentado en el proyecto educativo para la especialización en Administración de negocios.

Art. 4. DISPONER que en el plazo de 60 días a partir de la presente fecha, la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, presenta a esta dirección Nacional, el Reglamento Interno de su funcionamiento para su aprobación respectiva.

Art. 5. ESTABLECER que la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, otorgue el Título de Bachiller y Tecnólogo en Ciencias Administrativas, especialización Administración de Negocios, y en las demás Ciencias y Artes según el desarrollo de los programas.

Art. 6. ENCARGAR a la Dirección Provincial de Educación Intercultural Bilingüe de Chimborazo, a través de las instancias respectivas, apoye, asesore y controle el desarrollo de los programas educativos de la Unidad. ...

En la práctica curricular; el currículo es prescriptivo, con un enfoque clásico academicista; ya que este, enfoca al currículo como un conjunto de componentes concentrados en el contenido, en la disciplina y en la dimensión intelectual del alumno, en base de la organización lógica, con objetivos correctamente estructurados y con una peculiaridad lineal, profesor alumno, expresada en la relación: Profesor activo, alumno receptor.

Este concepto prescriptivo parte de:

1. Programación: La entregada por el MEC a través del MOSEIB, La Reforma Curricular a la Educación Básica y el Ciclo de Bachillerato. Por lo tanto son enunciados por escrito, que expresan previamente lo que se va hacer, es realizar un proyecto que anuncia lo que se va hacer.

Es todo proyecto que hace referencia a la disposición y ordenación detallada de las operaciones, que es necesario llevar a cabo para conseguir unos determinados objetivos o metas. Un programa educativo consiste en el “ proyecto de actividades a hacer con los alumnos para cubrir u obtener determinados objetivos concretos.

2. Instrumentos curriculares: Los instrumentos curriculares que la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, enfocan ámbitos técnicos pedagógicos, son los medios que hacen posible el cumplimiento de objetivos, tenemos los siguientes:

- a. Plan institucional.
- b. Plan de área.
- c. Planes y programas-Plan barrido vertical.
- d. Plan anual.
- e. Plan de unidad.
- f. Plan de lección – Planificación de enseñanza.

2.2.2.4. Análisis y discusión de los fundamentos en que se apoya la elaboración del Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA.

Modelo sistemático de Educación Intercultural Bilingüe o MOSEIB: Es el conjunto sistemático de fundamentos, de principios, principios, fines, objetivos, estrategias, estructuras y currículo, que refleja las más caras aspiraciones educativas de las sociedades indígenas, en la definición de su identidad y el mejoramiento de sus condiciones de vida en el contexto de la plurinacionalidad, pluriculturalidad y plurilingüismo del país.

La Reforma Curricular de la Educación Básica Ecuatoriana: Es un documento que contiene el nuevo Pensum de la Educación Básica Ecuatoriana, los lineamientos curriculares referidos al tratamiento de las prioridades transversales del currículo, las destrezas fundamentales y los contenidos mínimos obligatorios para cada año y las recomendaciones metodológicas generales para cada área de estudio... Como se trata de los contenidos mínimos obligatorios para las

instituciones educativas de nivel básico, no son exhaustivos; permiten que cada Profesor y cada Escuela diseñe los elementos curriculares correspondientes a la realidad inmediata y de acuerdo a las necesidades de la comunidad y los estudiantes. Este Diseño complementario del currículo es especialmente en el caso de los estudios sociales, pues el conocimiento de la comunidad y su historia, sus características culturales y sociales, la valoración de sus principales protagonistas deben ser incorporados como elementos básicos del currículo.

La Reforma Curricular parte del principio de que los docentes son profesionales de la educación y por lo tanto tienen libertad para elegir la corriente pedagógica que mejor corresponda a sus requerimientos y condiciones... basándose en el presente currículo, el MEC iniciará el rediseño de la formación docente y el nuevo currículo del nivel medio, tareas indispensables para permitir la modernización integral del sistema.

Los bachilleratos son opciones educativas como medio de desarrollo cognoscitivo, y con los estudios de tres años, se emite un certificado o título de bachiller que le faculta continuar sus estudios superiores o desempeñarse como técnico o profesional a escala medio; el artículo 29 literal e) del Reglamento general de la Ley de Educación faculta al Ministro de Educación y Cultura, crear, fiscalizar y reorganizar establecimientos educativos.

En el Art. 91 literal c) del Reglamento General de la Ley de Educación, estipula que los bachilleratos y las especializaciones que se crearen tendrán que responder

a las necesidades del desarrollo socioeconómico del país. Y por responder, este tipo de bachillerato que favorece a cubrir las demandas y necesidades de la población quechua, la misma que con su formación contribuirá a generar procesos de desarrollo socioeconómico y artístico de la provincia. ...

2.2.2.5. Fuentes inmediatas que utilizamos para elaborar el Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa de Educación Intercultural Bilingüe ABYA YALA

1. Fundamento epistemológico: La teoría cognitiva amparada en el constructivismo de Piaget. Para desarrollar el aprendizaje significativo según Ausubel. Sin descuidar el aprendizaje por imitación de Bandura y logrando la interacción social en el aula al ampara de las teorías sociales.

Este paradigma se enfatiza en el desarrollo de la inteligencia, la creatividad, el razonamiento reflexivo y crítico, con un pensamiento del profesor, basado en la reflexión y la acción.

El maestro tiene que tomar como referencia el contexto ecológico. El Modelo curricular imperante es un Curriculum abierto y reflexivo.

a.- Como técnica: Es el conjunto de procedimientos de los cuales se valen los docentes, para contribuir al desarrollo de las funciones básicas del niño con base a la Psicología evolutiva, Psicología del aprendizaje, Psicología educativa y

pedagogía del desarrollo; tales procedimientos permiten al niño adaptarse al Centro Educativo Comunitario y lograr interaprendizaje previos a la lectura, escritura y matemática.

En esta etapa el docente canaliza su acción facilitadora, programando las actividades en forma secuencia y gradual y partiendo de lo más simple a los más complejo, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto.

Para esto es fundamental la generación de experiencias a partir de:

1. El propio cuerpo del niño.
2. El cuerpo del otro niño.
3. Los objetos.
4. Representación de personas, animales o cosas.
5. En gráficos y esquemas: cuadernos, laminas y hojas.

b. Como etapa:

El desarrollo de las nociones básicas y específicas de la niñez es el período previo de aprendizaje formal de la lectura, escritura y matemática; el objetivo fundamental es favorecer al desarrollo de las funciones básicas requeridas, para una adquisición adecuada de los interaprendizaje escolares.

Las funciones básicas son los procesos psicológicos específicos que cumplen un rol determinado en el aprendizaje y son los procesos psicomotores, preceptuales,

cognitivos de los lenguajes emocionales y sociales, cuyo desarrollo constituyen el nivel de madurez del niño.

c. Como actividad:

El desarrollo de nociones básicas y específicas de la niñez es el conjunto organizado y seriado de ejercicios perceptivos- motores, que permiten una adecuada estimulación de las funciones básicas que favorecen su desarrollo.

2.2.2.6. Ejes curriculares del MOSEIB.

1. Cosmovisión y pensamiento indígena.
2. Organización educativa comunitaria
3. Trabajo productivo: Tecnologías productivas.
4. Interculturalidad: lengua quichwa y español.
5. Investigación: Acceso al conocimiento y reconocimiento para el desarrollo de la capacidad de creación e invención.

2.2.2.7. Ejes curriculares Transversales

1. La Familia: Valores cívicos, estéticos y morales.
2. El medio ambiente: La ecología.
3. Desarrollo corporal y mental del niño.
4. La Interculturalidad: Lengua quichwa y Español.

5. Desarrollo del lenguaje: Oral, simbólico y escrito, escucha, habla, escribe, lee y actúa.
6. Desarrollo lógico-matemático: Bloques lógico, lateralidad, composición y la descomposición, cantidad, espacio, tiempo, reversibilidad y la repartición, las formas, tamaño y clases.

2.2.3. Elaboración del Proyecto Curricular Institucional.

2.2.3.1. Concepción de la educación

Existen variados conceptos sobre educación, manejaremos el siguiente en nuestro estudio "La educación es función esencial de la familia y de la comunidad y es asumida también por instituciones escolares, las cuales integran el sistema educativo con normas y orientaciones explícitas".

"Educación es un proceso sociocultural de formación integral del educando en un contexto humanístico, científico y tecnológico".

Por formación integral debe entenderse el desarrollo armónico y equilibrado, desarrollo de todas las facultades, capacidades competencias y habilidades de los educandos, en cuanto a los conocimientos, afectividad, comportamiento familiar y social así como al desarrollo psicomotor y vocacional. En suma, la educación debe atender la parte intelectual, física y espiritual de los alumnos (DELORS. La Educación encierra un tesoro. Trillas. México. 1966).

2.2.3.2. Concepto de Currículo

Actualmente se concibe al currículo como un proyecto y un proceso educativo organizado de experiencias vivenciales de aprendizaje, diseñados entre los docentes, alumnos y padres de familia, con el fin de promover la construcción de aprendizajes en un determinado contexto social, económico y cultural. En términos constructivistas debe ser abierto y flexible, por procesos.

Miranda y Solano Operativamente definen al currículo como “ La caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método, los recursos didácticos y la evaluación”.

2.2.3.3. La finalidad de la educación y el currículo

¿Para qué enseñamos?

Sin resolver esta pregunta no es posible pensar un currículo, un área o una asignatura. Sin dar respuesta a esta pregunta, no es posible interpretar conscientemente. ¿Qué busco con la enseñanza o el aprendizaje? ¿ Hacia dónde voy? ¿ De qué manera pretendo incidir en el aprendizaje o en la formación de mis estudiantes?

Definir la finalidad de la educación, es entonces estar comprometido con una concepción del hombre y de la sociedad, en sus aspectos psicológicos, sociales, antropológicos y filosóficos.

El proceso formador, sistemático e intencional, que se realiza en el centro educativo tiene propósitos bien definidos que se exponen en el currículo.

El Currículo orienta la acción educativa, encamina la selección y desarrollo de las actividades, compromete la acción de los componentes del Centro (Directivos,

docentes, alumnos, padres de familia, administrativos y de servicios), regula la organización del tiempo y el empleo de los materiales y los ambientes y es también el instrumento central para la evaluación.

2.2.3.4. Principios fundamentales

Filosófico: Responde a:

- ¿Qué es el hombre?
- ¿Cuáles son los valores básicos de toda sociedad humana?
- ¿Cuáles son, por tanto, los fines de la educación?
- Científico: Responde al quehacer de las disciplinas científicas como:

Lo Psicológico: Aporte de la Psicología sobre los aprendizajes, diseño, desarrollo y diversificación curricular.

Lo Sociológico: Interpretación de la realidad social en la cual se realiza el trabajo curricular.

Lo tecnológico: Brinda modelos prácticos para la construcción del currículo, unidades de aprendizaje, proyectos y módulos.

2.2.4. Enfoques del Currículo

El enfoque curricular es el conjunto de consideraciones adoptadas a partir de la adaptación a la realidad de la escuela, de alguno de los modelos pedagógicos ya existentes. Estos iluminan o guían el modo de asumir la planificación, la ejecución y evaluación curricular dentro del centro educativo.

Sé a considerado en nuestro trabajo él:

§ Enfoque socio-constructivista:

- Puede transformar la educación en un proceso de socialización de la persona.

- Se sustenta en orientaciones funcionales estructuralistas.
- Asume posiciones teóricas como el liberalismo idealista.

2.2.5. Diseño Curricular

El diseño curricular es la forma cómo se formulan los diferentes elementos del currículo de acuerdo al modelo pedagógico asumido por el centro educativo.

Debemos considerar las siguientes interrogantes en el diseño curricular:

Intencionalidad:

- ¿Para qué enseñar?
- ¿Para que aprender?

Contenidos:

- ¿Qué enseñar?
- ¿Qué aprender?

Secuencialidad y organización:

- ¿Cuándo enseñar?
- ¿Cuándo aprender?

Estrategias metodológicas:

- ¿Cómo enseñar?
- ¿Cómo aprender?

Recursos:

- ¿Con qué enseñar?
- ¿Con qué aprender?

Evaluación:

- ¿Qué resultados, efectos e impactos se dieron?

Clima del aula:

- ¿Cómo van a ser las relaciones maestro-alumnos, alumnos-maestros?

2.2.6. Los procesos del diseño curricular

En nuestra propuesta hemos asumido esta posición por ser la más apropiada porque se correlaciona con el modelo socio constructivista y que la detallamos a continuación:

Formulación de la política, doctrina y teoría curricular:

a. Investigación Curricular:

- Diagnóstico de la realidad del entorno y contextual.
- Conocimiento de las características de los sujetos de la educación.
- Estudios y conocimientos sobre el proceso educativo.
- Experimentación de métodos, procedimientos y materiales.

b. Programación Curricular:

- Fundamentación de objetivos y/ o competencias de aprendizaje.
- Selección de contenidos, actividades, métodos, instrumentos de evaluación, etc.
- Diversificación curricular: Proceso que consiste en la búsqueda de la pertinencia o adecuación del Currículo oficial o prescriptivo a las demandas socio-históricas, culturales, económicas, tecnológicas y geográficas de una determinada comunidad.

c. Implementación curricular:

- Preparación del material educativo.
- Capacitación docente
- Elaboración de:

Normas

Directivas.

Unidades de aprendizaje

Pruebas de evaluación

d. Ejecución curricular:

- Proceso de interaprendizaje
- Interacción Educador – Educando (experiencias vivenciales)
- Aplicación y desarrollo de la programación curricular.

e. Aprendizajes logrados:

- Cumplimiento de objetivos y/ o competencias.

f. Evaluación Curricular:

- Supervisión, seguimiento, control
- Realimentación
- Diseño de la evaluación

2.2.7. Elementos del Diseño Curricular

Son recursos que se emplean en el planeamiento y organización del currículo.

Desarrollo de los elementos:

Perfiles: Son los rasgos o características que se desean lograr en los educandos y que están expresados en un documento orientador que plasma el ideal que se pretende formar en conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Elaboración: A partir del diagnóstico, definición de funciones y análisis de tareas, considerando 3 aspectos:

- Desarrollo individual del alumno.
- Población estudiantil.
- Contexto.

Ejemplo: perfil del egresado de educación básica.

Contenidos: Son mensaje de información de conocimientos provenientes de la cultura universal, seleccionados y organizados en función de los fines y objetivos de la educación en la sociedad.

- Organización: en asignaturas, líneas de acción educativa o áreas según los perfiles.

- Estructuración:

Vertical: Tratamiento en todos los grados o años

Horizontal:

- * Áreas o asignaturas independientes
- * Áreas o asignaturas correlacionadas(Integración parcial)
- * Áreas o asignaturas integradas(Integración total)

Objetivos o competencias: es el conjunto de propósitos que se desean lograr en un determinado tiempo. Un punto de referencia al que se desea lograr o llegar.

- Tipos de objetivos:

Generales: de exposición amplia.

Específicos: Exposición circunscrita y de breve tiempo.

Operacionales: Formas concretas de acción.

Contenidos de aprendizaje: Conceptuales (el saber), Procedimentales(el saber hacer) y Actitudinales (el saber ser).

Método: Es el conjunto de técnicas y procedimientos para lograr un fin, objetivos o competencia.

Medios: Son los canales que sirven para comunicar los mensajes y los contenidos.

Son genéricos:

- Auditivos

- Visuales

- Audiovisuales

- Impresos

- De tercera dimensión.

Materiales: Son los recursos o medios concretos que se emplean para enviar mensajes. Son específicos para determinados contenidos. Ejemplo: Libros, láminas, grabadora, computadora, pizarra, etc.

Infraestructura: Es la capacidad instalada y ambiente físico de uso educativo.

Ejemplo: Local escolar, laboratorios, biblioteca, campos deportivos, auditorios y diversos escenarios deportivos.

Costo: Es el gasto y su relación con la población educacional. Se vincula con actitudes como compartir responsabilidad para el sostenimiento del trabajo curricular de conjunto, espíritu de ahorro, racionalizar, etc.

Tiempo: Tiene incidencia significativa en la educación escolarizada y no escolarizada, para el logro de los objetivos y/ o competencias. En la programación curricular se concreta en la cronogramación o temporalización.

- Escolarizada: Bimestres, trimestres, quimestres, año lectivo, de estudios, carga horaria, hora pedagógica (45 minutos), vacaciones, etc.

- No escolarizada: Tiempo libre: El tiempo debe manejarse como una totalidad en la que integre Trabajo- educación- descansos, válidos para períodos cortos o largos.

2.2.7.1. Importancia de la planificación curricular

- Es fundamental en la educación porque orienta todo el proceso del trabajo curricular.

- Es un aporte tecnológico racionalizador.

- Permite operativizar o aplicar los postulados de la educación.

- Sirve para formar eficientemente al educando.

- Hay necesidad de conocer, a fin de manejarla apropiadamente para optimizar el proceso educativo.

2.2.7.2. Ubicación del Proyecto Curricular Institucional en la actual propuesta para el proceso pedagógico del Centro Educativo

1. Proyecto Educativo Institucional

2. Procesos curriculares y/ o pedagógicos:

- * Conocimiento del alumno: perfil real.
- * Logros al terminar la educación básica: perfil ideal.
- * Conocimiento del contexto.
- * Análisis del diseño curricular Básico y de bachillerato: MOSEIB. RCEB. Nivel de bachillerato.
- * Diversificación curricular: Contenidos transversales y ejes curriculares.
- * Proyecto Curricular de Centro Educativo o Institucional.
- * Programación curricular anual
- * Programación curricular de unidades didácticas: de aprendizaje, Proyectos, módulos, Talleres, etc.
- * Programación Curricular de aula: actividades permanentes, desarrollo de la unidad didáctica, proceso de adquisición de logros.
- * Realimentación a través de encadenamiento de actividades.

Características para que un currículo sea eficiente

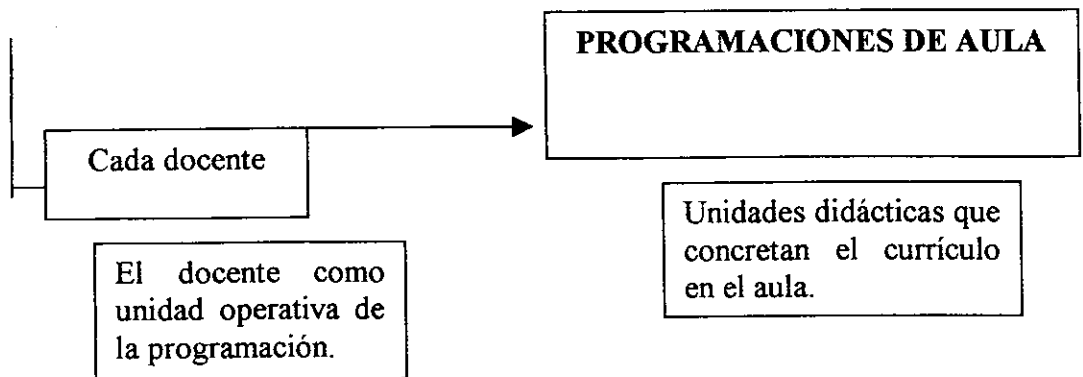
- * Integral: Porque debe considerar a todos los elementos, proceso y sujetos que intervienen en un plan curricular visualizado en sus interrelaciones
- * Participativo: Porque propicia la intervención de todos los actores en el proceso educativo en los diferentes momentos del planeamiento curricular.
- * Permanente: Visualizado como un proceso continuo, revisando constantemente lo planeado para ajustar siempre a las condiciones presentes.
- * Flexible: Porque debe adecuarse a las circunstancias y/o condiciones inesperadas que surjan durante el desarrollo de las experiencias concretas.

2.2.7.3. Principios de organización del Currículo.

1. Principio de integración: El conocimiento no es la suma de aspectos sino de un todo. Toda persona conoce y comprende el mundo como una totalidad, por tal razón, los conocimientos deben integrarse y relacionarse entre sí.
2. Principio de secuencia vertical: Al planear el currículo, se debe respetar las relaciones de concatenación al organizar los objetivos, contenidos y experiencias del aprendizaje.
3. Principio de continuidad: Se refiere a las experiencias más que al contenido; se visualiza el currículo como una espiral, donde se fortalece y amplía cada vez más el aprendizaje del alumno.
4. Principio de coherencia horizontal: Se la conoce como articulación, se refiere a la coherencia de los elementos del currículo, donde cada elemento debe ser base y complemento del otro.

2.2.7.4. Niveles de Concreción y Especificación del Curriculum

Ezequiel Ander- Egg (Panificación educativa pp. 113) nos presenta un Diseño y diseño curricular en el siguiente diagrama:



Consideramos necesario explicitar que:

Los ejes curriculares que pretendemos actualizar son ideas, fuerzas que orienten el desarrollo de competencias de los alumnos. Estos son:

- * Identidad personal, social y cultural.
- * Conciencia democrática y ciudadana.
- * Cultura innovadora y productiva.

1. Identidad personal y social: Este eje orienta a que el adolescente tenga una preparación clara de quién es y que rol desempeña en el conjunto de las relaciones sociales de su comunidad.

La identidad cultural comprende los siguientes aspectos:

- Pluriculturalidad e Interculturalidad.
- Unidad nacional en la diversidad.
- Autoestima.

2. Conciencia democrática y ciudadana. Este eje orienta el pensar y el actuar del adolescente hacia la construcción de una sociedad democrática, donde cada miembro es sujeto de derechos y obligaciones.

Comprende los siguientes aspectos:

- Principios democráticos.
- Instrumentos democráticos.
- Derechos humanos.
- Construcción de la paz.

3. Cultura innovadora y productiva. Este eje se orienta a que el adolescente desarrolle su capacidad de producir cambios o transformaciones en las diversas manifestaciones del quehacer humano y de la necesidad de crear, perfeccionar y superar la existente, sin comprometer los recursos ni calidad de las futuras generaciones.

Comprende los siguientes aspectos:

- Gestión productiva, económica y ambiental.
- Tecnologías alternativas.
- Nuevas formas de producción y desarrollo sostenible.
- Creatividad, arte, ciencia y tecnología.

Contenidos transversales.

Los contenidos transversales definen situaciones sociales de interés de un determinado momento y, que por su valor educativo, deben ser incorporados en el

conjunto del trabajo curricular de la institución educativa. La formación integral de los alumnos reclama que se haga realidad en el contexto, de la diversidad y la versatilidad en la que vive.

Algunos de los contenidos transversales que pueden abordarse pueden ser:

- Ética y cultura de la paz.
- Seguridad ciudadana.
- Conciencia ambiental y calidad de vida.
- Conciencia tributaria.
- Identidad y relaciones de género.
- Cambio generacional.

En el Proyecto Curricular se concreta y explicita la diversificación curricular

Para la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, es fundamental realizar la diversificación curricular.

Diversificación curricular y niveles de concreción.

La diversificación curricular es el proceso a través del cual los profesores elaboran sus proyectos curriculares a partir de las demandas de los estudiantes, entorno y contexto dentro del marco de la Diversificación Curricular Básica.

Este proceso dota a los centros educativos de un instrumento que potencia la actividad educativa, estimulando la creatividad y la originalidad de los aportes de los integrantes de la comunidad educativa.

La diversificación curricular responde a la necesidad de concretar la concepción educativa(modelo pedagógico) en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de la diversidad de los escenarios sociales y culturales del país.

La ejecución de la diversificación curricular se realiza en tres niveles de concreción:

* Nivel nacional: Es responsabilidad del Ministerio de Educación y Cultura a través de los departamentos correspondientes, que son los que elaboran de Diseño Curricular Básico que contiene las competencias y contenidos básicos tanto para la educación básica como para el nivel de bachillerato, así como también las orientaciones metodológicas, de evaluación y de gestión pedagógica.

* Nivel de Centro o Institución Educativa: En este nivel el equipo de profesores del colegio, Director y comunidad educativa elaboran el Proyecto Curricular Institucional a partir del DCB y de los lineamientos de la modalidad, provincia o comunidad.

* Nivel de Aula Los equipos de los profesores diseñan proyectos curriculares de aula (PCA), organizados de acuerdo a las prioridades y necesidades de los

alumnos, las condiciones humanas, físicas de los colegios, usando racionalmente el tiempo.

2.2.8. Concepción

Es la acepción conceptual del Curriculum que cada institución educativa tiene cuando elabora su proyecto curricular. Para ello se tiene en cuenta el diseño curricular y la legislación educativa ecuatoriana, el contexto, el entorno y las circunstancias en la que se va a realizar la tarea educativa y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como su historia y situación actual. En todo caso se concibe que: es el esfuerzo de adaptar y contextualizar propuestas educativas generales, a la realidad concreta en la que funciona la institución educativa llamada también diversificación curricular.

Si consideramos, a lo propuesto por el Ministerio de Educación Y cultura de España(1995) “el Proyecto Curricular es el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una etapa educativa determinada establece, a partir del análisis del contexto de su centro, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente”.

Curriculum es “el conjunto de decisiones articuladas y compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendiente a dotar de mayor coherencia a su actuación, concretando el diseño curricular de base en propuestas globales de intervención didáctica adecuada a su contexto específico”, Del Carmen y Zabala.

“...Plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa(...) Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructuradas anticipadamente a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ella se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes y modificaciones al plan” , Arnaz (1981). Según el mismo el Currículo se compone de cuatro elementos:

- a. Objetivos generales.
- b. Plan de estudios.
- c. Cartas descriptivas.
- d. sistema de evaluación.

Hilda Taba en 1976 señala que todo currículo debe comprender: “... Una declaración de finalidades y objetivos específicos, una selección y organización de contenido, cuyas normas de enseñanza y aprendizaje y un programa de evaluación de los resultados”.

Johnson en 1970, considera que el currículo “es algo más que el conjunto de experiencias del aprendizaje; se refiere al aprendizaje terminal del alumno como resultado de la enseñanza”. El currículo especifica los resultados que se desea obtener del aprendizaje, los cuales deben estar estructurados previamente; de esta manera hace referencia a los fines como resultado del aprendizaje y sostiene que

el currículo no establece los medios es decir, las actividades y los materiales sino los fines.

Beauchamp en 1977, concibe al currículo “como el documento diseñado para la planeación instruccional”.

Díaz- Barriga(1981), dice “ El diseño curricular es una respuesta no sólo a los problemas de carácter educativo, sino también a los de carácter económico, político y social”.

Tyler(1979), manifiesta “el diseño curricular responde a cuatro interrogantes”:

1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
2. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse. ¿Cuáles ofrecen posibilidades de alcanzar esos fines?
3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esos fines?
4. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?.

Arredondo (1981), por otra parte señala que el desarrollo curricular “es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en que pueden distinguirse cuatro fases”:

1. Análisis previo: se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.

2. Se especifican los fines y los objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros, temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines (diseño curricular).
3. Se ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).
4. Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos, de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y los recursos; así como también se evalúan la eficacia y la evidencia de los componentes para lograr los fines propuestos (evaluación curricular).

En concreto, el Proyecto Curricular Institucional *es el conjunto de programas y proyectos organizados de una institución educativa, constituyendo el instrumento básico para la conducción y el desarrollo del trabajo académico o técnico-pedagógico de la Institución educativa, haciendo posible la diversificación curricular en el ámbito de centro educativo y de aula.* El Proyecto Educativo Institucional es el elemento más importante del Proyecto Educativo Institucional y el recurso fundamental para la formación de los educandos.

2.2.9. Finalidad del Proyecto Curricular Institucional

El Proyecto Curricular de acuerdo al Ministerio de Educación Y cultura de España tiene tres finalidades:

1. Aumentar la coherencia de la práctica educativa través de la toma de decisiones conjunta por parte del equipo de profesores de cada nivel, grado y/ o ciclo.
2. Incrementar la competencia docente a través de la reflexión sobre la práctica, reflexión necesaria para hacer explícitos los criterios que justifican las decisiones tomadas en el proyecto curricular.
3. Adecuar el contexto a las prescripciones y orientaciones de la administración.

2.2.10. Propósitos del Proyecto Curricular Institucional

Según Ander- Egg, la elaboración del Proyecto Curricular Institucional tiene tres propósitos fundamentales:

- a. Adecuar al contexto el proyecto educativo y el modelo curricular, es decir, adaptando a cada institución educativa, tomando en cuenta las circunstancias de la misma en lo que se refiere a sus alumnos, docentes, contexto comunitario, infraestructura, equipamiento, etc. Todo ello para dar respuestas a las demandas específicas de una realidad concreta.
- b. Garantizar la coherencia de la práctica educativa dentro de la institución y en el marco del régimen de libertad de cátedra que es necesario respetar, pero no significa que cada uno puede actuar a su aire.

- c. Ayudar al mejoramiento de la competencia y la capacitación de los docentes, mediante la reflexión de su propia práctica y procurando explicitar los criterios que justifican las propuestas que se hacen, las decisiones que toman y los métodos que utilizan”.

Los propósitos han traído además consecuentes como las propuestas teórico metodológicas. Según Villareal (1980) y la UNESCO (1978) consideran que hay motivos que justifican el surgimiento de teorías y metodologías... además Villareal afirma que en México hay un proceso constante de cambio que tiene repercusiones en el ámbito científico-tecnológico el cual genera mantener actualización en planes y programas de estudio de los diferentes niveles de educación.

Lo señalado nos preocupa, ya que nosotros no planteamos un currículo epistemológico, conceptualmente moderno y prudentemente actualizado, muy a pesar de los planteados en las reformas y modelos ya explicitados anteriormente.

2.2.11. Propuestas de elaboración del Proyecto Curricular Institucional

Es el equipo docente el encargado de elaborar el PCI, por lo cual debe atenderse a las siguientes consideraciones:

1. Hacer un análisis y discusión de los supuestos y fundamentos en que se apoya la elaboración del Curriculum.

Partiendo de ese marco se debe recurrir a las fuentes inmediatas o documentos que son necesarios utilizar para formular el proyecto curricular.

a. Análisis y discusión de los supuestos o fundamentos en que se apoya la elaboración del Curriculum

Toda pedagogía, y obviamente todo proyecto curricular, se apoya en algunos supuestos o fundamentos que trascienden la misma pedagogía. Se trata de una serie de aspectos epistemológicos, filosóficos, ideológicos, científicos e históricos que subyacen y condicionan el propio discurso pedagógico.

Los supuestos o fundamentos en los que se sustenta la elaboración del Curriculum son de diferente naturaleza como:

1. Epistemológicos.
2. Históricos(referentes a lo que han sido las prácticas pedagógicas)
3. Pedagógicos.
4. Socio-antropológicos.
5. Psicopedagógicos.
6. Filosóficos.
7. Lingüísticos.
8. Comunicación, etc.

Lo epistemológico: es la fuente más importante referente al conocimiento que el educando debe tener de cada una de las disciplinas. Consiste en establecer cuales son los conocimientos esenciales de una determinada ciencia o disciplina y de los

enfoques y paradigmas que, en relación con la misma, admite la comunidad científica en ese momento histórico. Para esta tarea hay que recurrir a especialistas que estén al día en sus respectivos campos.

Lo histórico: Significa hacer un estudio el cual ha sido la práctica educativa durante un periodo determinado. Nunca se ha de partir de cero. Se debe tener en cuenta la experiencia derivada de la práctica docente en el centro educativo en el que se pretende el elaborar el proyecto curricular.

Lo pedagógico: se refiere a la teoría o modelo educativo que sirve como marco referencial a todo el sistema educativo. Todo currículo expresa una concepción educativa; tanto más coherente será cuando mejor se conozcan esos fundamentos.

Referente a los Socio-antropológico: ningún Curriculum puede elaborarse aisladamente de la sociedad en la que se ha de realizar la práctica educativa: de sus problemas, de sus necesidades, conflictos y consensos, en fin, de sus características y, de manera particular, de la comunidad circundante que influye de manera más directa en la vida de los educandos. Esta fuente de elaboración del curriculum está vinculada a un problema que viene considerándose muchos años atrás, acerca de ¿Cómo establecer una interrelación entre la escuela y la sociedad?, y de manera más concreta, ¿Cómo evitar la disociación entre la actividad educativa y lo que el niño o adolescente hace y vive fuera de la institución escolar?.

En Lo psicopedagógico: esta incluye los aportes que proporcionan tanto la Psicología como la pedagogía y que sirven para conducir toda estrategia del

proceso de enseñanza-aprendizaje. De manera explícita o implícita, todo currículum se apoya en una teoría de aprendizaje, y de la cual se deducen los aspectos operacionales que orientan la forma que se considera más eficaz para el logro de los objetivos educacionales (pedagogía).

La Fundamentación filosófica, alude a la cosmovisión, principio y valores del modelo de hombre y de sociedad que se pretende realizar a través de un modelo educativo. Eso también expresa, en alguna medida, el proyecto o modelo de país y sociedad que se quiere, tal como lo explica el diseño curricular. Se trata, pues, de responder a una cuestión fundamental: el para qué de la educación.

b. Fuentes para elaborar el Proyecto Curricular Institucional.

Para elaborar el PCI se recurre básicamente a cuatro fuentes principales:

1. Los diseños curriculares básicos: los mismos que son emitidos por el Ministerio de Educación y Cultura en el que establece el ordenamiento general del sistema educativo nacional.
2. El Proyecto Educativo Institucional: sus rasgos de identidad, sus propósitos educativos, su estructura y funcionamiento, su reglamento interno, etc. Este proyecto es el marco institucional en el que se aplicará el PCI.
3. El análisis del contexto de la Institución Educativa: La situación socioeconómica, cultural y geográfica del entorno (zona) en donde ubica el centro educativo. Características peculiares de los alumnos, se ha de estudiar sus valores, pautas culturales, problemas económicos y sociales que inciden en el

comportamiento y modo de pensar y actuar de los alumnos, docentes y padres de familia.

4. La práctica educativa que se ha tenido en el centro educativo. Para la elaboración del PCI, no se debe partir de cero. Hay que hacer una reflexión sobre lo que se ha hecho, sobre lo que ha sido la práctica educativa de la misma institución.

2.2.12. ¿Por qué elaboramos el Proyecto Curricular Institucional?

* Por la necesidad de que haya diversificación en el currículo nacional, a fin de adecuarlo para cada contexto específico.

* Para optimizar la formación integral de los educandos, en un contexto real y coherente.

* Debe aprovecharse las experiencias e iniciativas de los docentes, fomentando el trabajo en equipo.

* Mejorar la calidad del trabajo académico o técnico pedagógico del personal directivo y docente.

* Incorporar las innovaciones científicas y tecnológicas.

* Incorporar aportes de expertos, instituciones y comunidad.

* Disponer de un instrumento técnico válido y confiable para la orientación y direccionalidad del trabajo curricular en el centro educativo.

* Llevar a cabo un proceso educativo pertinente, realmente significativo y coherente con la realidad local.

Ámbitos de planificación en la Institución educativa.

En el centro educativo, los procesos de elaboración y planificación se distinguen tres ámbitos de elaboración y toma de decisiones:

1º. El ámbito global: afecta tanto a los planteamientos educativos generales como a los aspectos organizativos y de gestión, que configuran en el Proyecto Educativo Institucional. Es un instrumento para la gestión, coherente con el contexto escolar, que enumera y define las notas de identidad del centro, formula los objetivos que se pretende y expresa la estructura organizativa de la institución.

La función básica del PEI, es la de proporcionar un marco global a la institución escolar, que orienta la actuación coordinada y eficaz del equipo docente y garantice una adecuada organización y gestión. En el debe recogerse el análisis de las características más relevantes del centro y su contexto, planteando soluciones a su problemática específica. También se debe presentar respuestas a los aspectos básicos de la educación, como opciones del lingüística, la coeducación o la integración: basándose en estas consideraciones, se debe plantear los objetivos del

centro, que serán la orientación e inspiración de las actuaciones que en él se realicen. Además debe explicarse la estructura organizativa y funcional de la institución educativa.

Debe promoverse siempre la actuación total de los docentes, esto es dotar de más coherencia y personalidad a la institución educativa, la elaboración del PCI debe considerárselo como un proceso progresivo y dinámico que consolide la participación docente como equipo.

2º. En el ámbito específico: En el que se definen y secuencialización los objetivos y contenidos educativos a lo largo de los niveles y ciclos, y la caracterización de los criterios metodológicos y de evaluación. Este conjunto de decisiones originan a lo que llamamos Proyecto Curricular Institucional.

La función básica del PCI, es garantizar la adecuada progresión y coherencia en la enseñanza de los contenidos educativos a lo largo de la escolaridad, para lo que necesario definir criterios básicos y comunes que lo orienten de acuerdo con las características específicas de los alumnos. La elaboración del PCI, al requerir posicionamiento en relación con toda una serie de elementos educativos, permite articular un trabajo sistemático de discusión, fundamental para consolidar los equipos de docentes de los grados o niveles.

3º. Ámbito de programación: en el que se proponen actividades y tareas secuenciadas para las áreas en cada nivel educativo, éste ámbito exige tres pasos:

1. Distribuir los contenidos de aprendizaje en el nivel.
2. En el ciclo o grado.
3. Planificar y temporalizar las actividades de aprendizaje y evaluación correspondiente.

La programación facilita la selección de actividades y tareas significativas y coherentes, y hace posible una intervención reflexiva de los docentes.

Las actividades se estructuran en unidades didácticas: Estas se entienden como unidades de trabajo, relativas a un proceso de aprendizaje articulado y completo en las que deben precisarse: los contenidos, los objetivos o competencias, las actividades de aprendizaje y las actividades para la evaluación.

En su elaboración deben contemplarse las características específicas de los alumnos y desarrollar en función de ellos las necesarias adaptaciones curriculares.

Actualmente se proponen tres tipos de unidades didácticas:

1. Las unidades de experiencia.
2. Los proyectos.
3. Los módulos.

2.2.13. Características del Proyecto Curricular Institucional.

Deben estar orientados básicamente por los objetivos del PEI y pueden ser:

1. Adaptar y desarrollar las estructuras curriculares del MEC a las características específicas del centro educativo (contexto sociocultural, finalidades educativas y características de docentes y alumnos).
2. Contribuir a la continuidad y a la coherencia en la actuación educativa del equipo de profesores de los diversos niveles o grados.
3. Expresar los criterios y acuerdos realmente compartidos por el claustro docente.

2.2.14. Fundamentación.

Para que el desarrollo curricular pueda basarse en un modelo participativo como el que debe ser el PCI, es necesario hacer esfuerzos por parte de todos los docentes y directivos, orientados a crear en los centros una organización que los posibilite. Para que esta perspectiva se base en los objetivos, debe preservarse la máxima libertad al profesor, y proporcionarle al mismo tiempo la ayuda posible para que emplee eficazmente esta libertad.

Pueden favorecer al proceso de elaboración los siguientes aspectos:

1. La existencia de condiciones para el ejercicio de la actividad educativa coherente con esos planteamientos.

2. La realización de planificación general de capacitación permanente para docentes, que le ayuden a desarrollar mayor dinámica en la elaboración de los proyectos curriculares.
3. Organización afiatadas, armónica y coherente de los docentes en los niveles y grados.
4. Asesoramiento efectivo de especialistas en las tareas de elaboración, a los equipos de centro que lo necesiten.

2.2.15. El proceso de formulación del PCI comprende lo siguiente:

1º. Organización del equipo docente: Los docentes tienen rol fundamental en la elaboración del PCI, es necesario asegurar su participación mediante la organización de equipos de trabajo por grado o niveles y/o áreas o especialidades.

El Director del centro educativo, promoverá, organizará y orientará el proceso del construcción del PCI, adoptando las medidas administrativas que aseguren la participación de todos los docentes, fundamentalmente en los meses de agosto en la Sierra-Oriente y Marzo en la Costa.

2º. Diseño del PCI: Comprende:

- a. Evaluación diagnóstica: Se realizará mediante procesos de investigación-acción para determinar las demandas y necesidades prioritarias del centro educativo a ser consideradas en el PCI y puede considerarse:

1. Del contexto: Con la finalidad de relacionar al centro educativo con la comunidad.
 2. De los alumnos: Con la finalidad de obtener información acerca de la situación de los aprendizajes de los alumnos nuevos que llegan al grado. Se evaluará principalmente la comprensión de la lectura, el razonamiento lógico matemático, las técnicas de estudio, etc. Asimismo, como estrategia metodológica, se identificará los conocimientos previos, los talentos, así como los problemas de aprendizaje.
 3. De la familia: Con la finalidad de conocer el entorno familiar del alumno.
 4. Del centro educativo: Con el fin de conocer la situación real del centro.
- b. Los análisis de los Diseños curriculares básicos, sus reformas y modelos: los docentes los analizarán de la manera siguiente:
- Determinación del perfil del alumno de la Institución educativa.
 - Elaboración del plan de estudios en función del perfil educativo, teniendo en cuenta, áreas o asignaturas, proyectos, talleres clubes que funcionan en el centro educativo.

Distribución de tareas



Reuniones de trabajo



Toma de acuerdos



Elaboración de documentos



Aplicación de acuerdos al PCA



Análisis de resultados



Valoración y revisión de acuerdo

2.2.17. Estructura.

Actualmente en el ámbito latinoamericano, se viene manejando el diseño de seis pasos y dos complementarios enunciados por Ezequiel Ander-Egg y Del Carmen, y estos son:

1. ¿Qué enseñar?

- * Objetivos generales de cada etapa educativa.
- * Objetivos y contenidos generales de las áreas.

2. ¿Cuándo enseñar?

- * Contextualización de los objetivos generales del área en cada grado o nivel educativo de la etapa.
- * Secuenciación de los contenidos a lo largo de la etapa.

3. ¿ Cómo enseñar?

- * Opciones metodológicas para el tratamiento de los contenidos.
- * Materiales curriculares y otros recursos didácticos
- * Organización del espacio y el tiempo.

4. ¿ Qué, cómo y cuándo evaluar?

- * Criterios de evaluación.
- * Criterios de promoción de grado o nivel.

5. Orientación y tutoría.

- * Tutoría individual y grupal.
- * Formas de acción tutoría.
- * Funciones y principios.

6. Atención a la diversidad.

- * Desarrollo de potencialidades de cada uno, según sus posibilidades.
- * Diversificación curricular.

Diseño Alternativo integral.

Es un diseño de nueve pasos con una concepción integral, en el que incorporamos los postulados de la educación contemporánea, en general y del constructivismo en particular, cuyos pasos son los siguientes:

1º. Fundamentos PCI:

- * Concepto de currículo.
- * Sustentos de currículo.
- * Finalidad del PCI.
- * Principios, lineamientos de política y objetivos.
- * Perfiles.

2°. Qué deben aprender los alumnos:

- * Objetivos de cada nivel educativo.
- * Contenidos generales o macro competencias de las áreas.

3°. Que debe hacerse para promover el aprendizaje de los alumnos:

- * Programar el currículo para aplicar en el aula.
- * Implementar para la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.

4°. Cuando ejecutar el aprendizaje

- * Contextualización de los objetivos del área o asignatura en cada nivel o grado.
- * Secuenciación de los contenidos en el año lectivo.

5°. Como conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje

- * Modelo de conducción de clases.
- * Métodos, técnicas y estrategias en el tratamiento de los contenidos.

6°. Como deben aprender los alumnos

- * Estrategias de aprendizaje.
- * Organización de los alumnos.

* Recursos.

7. Con qué recursos desarrollar el proceso de aprendizaje.

* Infraestructura (escenarios de aprendizaje)

* Mobiliario.

* Materiales educativos (organización de sectores)

* Financiamiento.

8. Que, cómo y cuando evaluar

* Diseño de la evaluación.

* Criterios y procedimientos de la evaluación

* Criterios de promoción de grado o nivel.

9. Atención a la diversidad

* Tutoría individual y grupal.

* Formas de acción tutorial.

* Desarrollo de potencialidades de cada uno, según sus posibilidades.

* Diversificación curricular.

* Clima del aula.

2.2.18. Quién elabora el Proyecto Curricular Institucional

Es fundamental que las decisiones sean tomadas por la totalidad del equipo docente que imparte docencia en la institución educativa. Por lo que es necesario trabajar en grupos reducidos que permitan una mayor funcionalidad, y coordinar posteriormente el trabajo de los distintos grupos.

Es conveniente conformar en la Unidad educativa, una comisión encargada de coordinar la elaboración de los proyectos curriculares de los grados o niveles que se imparten en ella. Dicha comisión de coordinación pedagógica estaría integrada por el Director de la institución, el subdirector y los jefes o directores de área.

Funciones de la comisión de coordinación pedagógica.

- Impulsar y coordinar los trabajos propuestos, tanto para elaborar el PCI como a sus posibles modificaciones.
- Coordinara para su desarrollo las propuestas de las áreas respecto a las actividades interdisciplinarias.
- Proponer al claustro, para su aprobación el PCI ya elaborado, así como su plan de evaluación del mismo, de acuerdo a las normas que la regulan.
- Velar por el cumplimiento del proyecto curricular en la práctica docente de la institución educativa.

Una vez elaborado por los equipos de los profesores y orientados por la comisión de coordinación pedagógica, el Proyecto Curricular Institucional deberá ser sancionado o aprobado por la junta de superiores y profesores del centro en su totalidad.

2.2.19. Funciones del profesorado en la elaboración del Proyecto Curricular Institucional.

La Elaboración del PCI requiere de la participación activa responsable y comprometida de todos los docentes y directivos de la institución educativa. Para

lograr esta participación, consideramos los siguientes elementos como dinamizadores o impulsores:

1°. La disponibilidad de recursos mínimos adecuados para el trabajo docente.

2°. La existencia de un ambiente escolar integrado:

- Una cierta unidad de propósitos.
- Unas metas claras y una línea de acción compartida.
- Un sentido colectivo de responsabilidad.

3°. La existencia de un ambiente comunicativo en el centro.

4°. Una orientación en el trabajo, tendente a afrontar y resolver los problemas, más que ocultarlos.

5°. El fomento de las iniciativas de los profesores y su respectiva incentivación.

2.2.20. Magnitud del Proyecto Curricular Institucional

Aunque nuestro objetivo final es conseguir que el centro elabore un PCI, que abarque los niveles y grados, en el marco del PEI, deberá contemplarse un desarrollo progresivo de esta tarea en función de las posibilidades.

La mayor o menor magnitud del proyecto vendrá determinado por el trabajo previo realizado por el trabajo previo por el equipo que lo aborde, el tiempo disponible y la ayuda, tanto interna como externa, que pueda recibir. En cualquier caso, el proyecto que se elabore, con independencia de su amplitud, debe implicar al profesorado de más de un grado de ser posible a todos los de un nivel

educativo, ya que lo que se pretende con su elaboración es aumentar el grado de coherencia y continuidad a lo largo de los distintos niveles educativos.

Como en el centro no es tradición de trabajo en equipo de profesores, aconsejamos comenzar elaborando pequeños proyectos, en relación con algunos aspectos comunes de la enseñanza de interés colectivo.

Deben empezar con proyectos pequeños, aunque su ámbito de aplicación es reducido, permitirán sentar unos criterios básicos de trabajo en equipo, y comprobar en la práctica la mayor eficacia educativa del trabajo coordinado. Ambas condiciones son básicas para poder desarrollar proyectos de mayor alcance.

Como no posee la Unidad educativa el PEI, deberíamos analizar en que medida los proyectos curriculares elaborados, suponen un desarrollo o puesta en práctica del mismo, y qué contribuciones generales aportan, que puedan incorporarse a él.

2.2.21. Dinámica del trabajo en equipo.

Al comenzar y desarrollar un proyecto curricular, es importante el ambiente del centro educativo y la cohesión del equipo, así como la existencia de unas expectativas positivas de los integrantes. Las primeras acciones deben ir encaminadas a tomar acuerdos mínimos, aceptables por todo el equipo, que permitan ir progresando y creando las relaciones de confianza que lo cohesionen.

2.2.22. Función de los directivos.

Los directivos del centro desempeñan un papel fundamental, organizando e impulsando las iniciativas del profesorado, tomando la iniciativa cuando considere necesario, dinamizando los procesos de trabajo, garantizando su adecuada organización y facilitando los recursos y la orientación necesaria. Especial importancia tiene en todas estas tareas el coordinador pedagógico en este caso el vicedirector o vicerrector, ya que su responsabilidad fundamental es favorecer la coherencia del trabajo en la Unidad Educativa.

Junto con los directores de área garantizarán una adecuada dinámico de los equipos correspondientes.

Para que pueda avanzar la elaboración del PCI, es fundamental plantearse metas realistas y alcanzables a corto plazo. Es necesario comenzar elaborando un proyecto curricular de ámbito reducido que uno más ambicioso, o que de entrada cree divergencias. Una experiencia inicial discreta, pero con resultados satisfactorios, permitirá la consolidación del equipo y conducirá a abordar cada vez más amplios.

Requisito previo para la elaboración del PCI, es la explicación y detención de necesidades que el equipo de profesores siente en forma prioritaria. Cuestiones como el aprendizaje de cálculo, la ortografía, la comprensión de la lectura o las técnicas de estudio; es muy probable que preocupen a la mayoría del profesorado y permitan por tanto iniciar con un trabajo colectivo.

A la detención de las necesidades deben seguir la delimitación y la negociación del proyecto. Planteado el tema que será objeto de trabajo, es necesario elaborarlo colectivamente; que cada profesor de su visión de cómo la ve y de cómo lo aborda. El enfoque resultante debe ser el producto de una negociación, única forma de garantizar la implicación real de todo el equipo. A partir de este acuerdo, es conveniente elaborar, también colectivamente, un plan de trabajo que delimite las tareas por realizar, la distribución de las mismas entre los distintos miembros, las formas y los plazos para llevarlos a cabo.

Para que el proyecto resultante sea sumido colectivamente, es necesario que todos los integrantes del equipo participen en su elaboración. Para conseguir esto se requiere de una actitud flexible, que desemboquen en concesiones recíprocas que permitan llegar a acuerdos. Un proyecto colectivo no puede ser la suma de lo que piensa cada miembro del grupo, sino la integración de los distintos puntos de vista en una propuesta que pueda ser asumida por todos.

Otro factor importante para garantizar la buena marcha del trabajo emprendido, es la utilización de formas de trabajo ágiles y productivas, ya que los procesos largos y sin resultados concretos conducen a la falta de participación y al desánimo. Cada sesión de trabajo debe tener una temática concreta, conocida de antemano por todos a fin de que las sesiones de trabajo, sean fluidas y productivas.

En cada sesión de trabajo, algunos miembros del equipo, que pueden ser rotativos, deben responsabilizarse de elaborar un resumen de los temas tratados y a las conclusiones a las que se haya llegado después del debate. Los documentos en sus

distinto estados de elaboración, deben ser repartidos entre los miembros del equipo, con el objeto de asegurar su conocimiento y facilitar las sucesivas aportaciones individuales. La brevedad y la claridad de los mismos los facilitará.

2.2.23. Ejecución y seguimiento

Cuando hayamos elaborado parcial y totalmente el proyecto, debe realizarse un seguimiento de su aplicación en cada aula, para comprobar su adecuación e introducir las modificaciones necesarias. De esta forma, se irá mejorando progresivamente, adecuadamente cada vez más a las necesidades de los procesos de enseñanza-aprendizaje. La doble dinámica, de revisión por parte del equipo docente, de los aspectos del proyecto curricular ya elaborados, y de ampliación a nuevos contenidos nuevos, cristalizará con el tiempo en un PCI global y coherente que responda a las necesidades y características del centro, que a su vez, debería ser revisado periódicamente, en función de las experiencias y los elementos aportados por el desarrollo y ejecución curricular.

2.1. El Currículo.

2.2. Niveles de concreción y especificación del currículo.

2.2.1. El diseño curricular.

2.2.2. El desarrollo curricular.

2.2.3. Componentes del currículo.

2.3. Modelos de proyectos curriculares.

2.3.1. Por objetivos generales.

2.3.2. Por objetivos fundamentales y contenidos mínimos.

2.3.3. Secuencialización de los objetivos y contenidos generales de área.

2.3.4. Cómo enseñar y cómo evaluar.

2.4. El Proyecto Curricular en una Institución educativa.

2.5. Elaboración de un Proyecto curricular

CAPITULO III

METODOLOGÍA EMPLEADA.

3.1. Diseño de la investigación

En conocimiento que la metodología debe guardar relación con el marco teórico y el problema de la investigación, empleamos en nuestro trabajo la metodología de la investigación participativa, por considerarla como la mas adecuada de acuerdo a las características y naturaleza de nuestro propósito como también en posibilidad de involucrar a todos los miembros relacionados con el contexto de la Unidad educativa intercultural Bilingüe ABYA YALA, para encontrar en el una explicación y obtener alternativas de solución e implementación del Proyecto con la presentación de la propuesta diseñada, elaborada, ejecutada y evaluada por sus componentes propios.

El fundamento de nuestra investigación ha sido la metodología:

- * El método histórico lógico, fue utilizado para comprobar mediante la historicidad, en que instrumentos se han acogido para la elaboración o no del Proyecto Curricular Institucional y lógicamente nos llevo a esclarecer y conocer que no se elabora proyecto alguno en lo que al Currículo se refiere y que el maestro no se integra a los procesos como protesta al proceso dogmático de gestión de los directivos.

SECTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Directivos	03	03	3,125%
Docentes	10	10	10,41%
Administrativos	02	02	2,08%
Servicios	03	03	3,125%
Alumnos	160	48	50%
Padres de familia	100	30	31,25%
TOTAL	278	96	100%

información:

De acuerdo al cuadro H y al censo estudiantil elaborado con anterioridad por los miembros de la Unidad Educativa ABYA YALA tenemos la siguiente

3.2. Población y muestra.

- * La aplicación de la encuesta y entrevista en el procedimiento empírico nos dio a conocer la verdadera situación contextual de la Unidad Educativa en lo que ha Proyecto Curricular Institucional nos referimos.
- * Del problema interno analizamos que es conveniente sintetizar con la elaboración de un Proyecto Curricular Institucional innovador provocando así mejorar la calidad de la educación con su aplicación.
- * El analítico sintético se utilizó para proceder a controlar el fenómeno del todo a las partes, su percepción cualitativa nos conllevó a la comprensión y explicación más real y objetiva de la fenomenológica prosesual.

Hipótesis específica 1. El diagnóstico de las falencias que actualmente posee el Proyecto Curricular Institucional de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, permitirá determinar que acciones deben emprender para eliminar dichas falencias.

Hipótesis general: Si se elabora un Proyecto Curricular Institucional para la Unidad Educativa intercultural Bilingüe ABYA YALA, que se sustenta en los fundamentos Psicopedagógicos que exige el modelo de Educación Intercultural Bilingüe, se podrá mejorar la calidad de la educación en dicha unidad.

De lo propuesto como hipótesis inicial se ha comprobado que en verdad la misma tiene validez en toda su expresión y de acuerdo a lo planteado

3.3. Hipótesis

PADRES DE FAMILIA		ALUMNOS	
Curso/ Grado	Número	Curso/ Grado	Número
Segundo	02	Segundo	04
Tercero	02	Tercero	04
Cuarto	02	Cuarto	04
Quinto	02	Quinto	04
Sexto	02	Sexto	04
Séptimo	02	Séptimo	04
Octavo	03	Octavo	04
Noveno	03	Noveno	04
Décimo	03	Décimo	04
Primero Bachillerato	03	Primero de Bachillerato	04
Segundo de Bachillerato	03	Segundo de Bachillerato	04
Tercero de Bachillerato	03	Tercero de Bachillerato	04
Total	30		48

Trabajamos con el universo total en unos casos y con muestras en otros, como podrá comprender en estudiantes y padres de familia hemos propuesto la muestra del 30%, para lo cual hemos seleccionado de igual manera por cursos:

Con esta técnica determinamos en que estado se hallan los procesos de elaboración, ejecución, dirección y control del proyecto curricular institucional analizado, así como comprobamos la situación existente con las pautas aceptadas y elevar el nivel existente. Las encuestas propuestas (ver anexos) nos dieron cuenta del marco de elaboración del Proyecto Curricular Institucional, los

3.5.1.1. La encuesta

3.5.1. Técnicas

3.5. Técnicas e instrumentos

Variable Dependiente: Calidad de la Educación

Variable Independiente: Propuesta del Proyecto Curricular Institucional

3.4. Variables de estudio

Hipótesis específica 3. La propuesta del Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA deberá tomar en consideración los fundamentos psicopedagógicos que sustentan el diseño curricular en los centros educativos interculturales bilingües para poder satisfacer las necesidades de la población o comunidad a quien va dirigido el accionar y desempeño pedagógico de la Unidad Educativa.

Hipótesis específica 2. La fundamentación Psicopedagógica del Proyecto Curricular Institucional de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA como centro de educación intercultural Bilingüe, será fundamentalmente para poder elaborar una propuesta de Proyecto Curricular Institucional que satisfaga las necesidades de la población o comunidad a quien va diseñado y dirigido.

1. Depuración se procedió a depurar las encuestas, las entrevistas y las observaciones para lo cual continuamos con:

3.6.1. Etapas

Consideramos que es la etapa de ordenamiento, consolidación y presentación de los datos recogidos con los instrumentos.

3.6. Procesamientos de datos

Las fichas fueron mnemotécnicas como lo indicamos en el anexo respectivo nos sirvió para recopilar y recolectar la información documental, bibliográfica (marco legal y otros) que reposan en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA

3.5.1.3. El Fichaje

Permitió recopilar información necesaria mediante el diálogo directo entre los directivos y docentes que en conjunto concluimos que nuestra investigación fue verdadera desde las fuentes de recolección y recepción de información in situ, esto nos permitió confrontar personal y conjuntamente las opiniones, intereses, valoraciones y los estados emocionales, conceptuales, Procedimentales y actitudinales de los sujetos inmersos en el contexto institucional, Nuestro grado de apreciación considera además de las respuestas y confrontaciones los gestos y las entonaciones

3.5.1.2. La entrevista

fundamentos. La estructuración, las características, la participación docente, autoridades, administrativos, alumnos y padres de familia entre otros, que concluiremos y recomendaremos.

Elaboración de matrices de datos o formatos acumuladores de datos como instrumentos técnicos que acumulan los datos originales y que facilitarán la obtención de medidas de tendencia central y/o estadísticas y sus cuadros respectivos.

Las medidas de tendencia central como media, mediana, se las calculó de la siguiente manera:

Mediante cuadro de frecuencias: nos han demostrado la incidencia de casos y resultados obtenidos (tablas y cuadros adjuntos).

El tipo de procesamiento es estadístico: tabulamos los datos, reconocimos las frecuencia y establecimos el porcentaje (cuadros demostrativos adjuntos en el siguiente acápite).

3.6.2. Programación del procesamiento:

Codificación y caracterización: se procedió a codificar según las categorías de las preguntas tanto escritas como habladas u observadas.

Critica y análisis de consistencia, una vez clasificados los documentos (guías, cuestionarios, fichas), criticamos su consistencia, aplicación prosual las mismas que se explicara a continuación.

Seración Proceso mediante el cual se clasifico los documentos, en cuestionarios para las encuestas, fichas para la observación y las guías de observación seriendo cada uno de estos instrumentos.

SECTORES	POBLACION	MUESTRA	FRECUENCIA	PORCENTAJES
Directivos	03	03	03	100%
Docentes	10	10	10	100%
Alumnos	160	48	48	30%
Padres de familia	100	30	30	30%
	273	91	91	100%

Trabajamos con el universo total en unos casos y con muestras en otros como podrá comprenderse en estudiantes y padres de familia, hemos propuesto la muestra del 30 %, para lo cual hemos seleccionado de igual manera por cursos:

SECTORES	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
Directivos	03	03	100%
Docentes	10	10	100%
Administrativos	02	02	100%
Servicios	03	03	100%
Alumnos	160	48	30%
Padres de familia	100	30	30%
TOTAL	278	96	100%

De acuerdo al cuadro H y al censo estudiantil elaborado con anterioridad por los miembros de la Unidad Educativa ABYA YALA tenemos la siguiente información:

4.1. Presentación de datos generales

RESULTADOS OBTENIDOS.

CAPITULO IV

DIRECTIVOS: Rector(1), Vicerrector(1) e Inspector General(1)

Cuadro 01

4.2. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS.

ALUMNOS		PADRES DE FAMILIA	
Número	Curso/ Grado	Número	Curso/ Grado
04	Segundo	02	Segundo
04	Tercero	02	Tercero
04	Cuarto	02	Cuarto
04	Quinto	02	Quinto
04	Sexto	02	Sexto
04	Séptimo	02	Séptimo
04	Octavo	03	Octavo
04	Noveno	03	Noveno
04	Décimo	03	Décimo
04	Primero de Bachillerato.	03	Primero de Bachillerato.
04	Segundo de Bachillerato	03	Segundo de Bachillerato
04	Tercero de Bachillerato.	03	Tercero de Bachillerato.
48		30	Total

El cuadro 02 nos da a conocer la participación de los profesores de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, en lo que ha informado sobre concepción, diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular

PREGUNTA				
SI	%	NO	%	TOTAL
02	20	08	80	100
¿ Se investiga los problemas del entorno?				
06	60	04	40	100
¿Elaboran el proyecto curricular Institucional a partir del MOSEIB?				
03	30	07	70	100
¿En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?				
04	40	06	60	100
¿ En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/o personal?				
08	80	02	20	100
¿ Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?				

DOCENTES:

Cuadro No.02

33% en otros.

El cuadro 01 nos demuestra la participación de los directivos de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, en lo que ha informado sobre concepción, diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular Institucional, con porcentajes de validez que van del 100% en unos casos y del

PREGUNTA				
SI	%	NO	%	TOTAL
03	100	00	00	03
¿ Se investiga los problemas del entorno?				
03	100	00	00	03
¿Elaboran el proyecto curricular Institucional a partir del MOSEIB?				
03	100	00	00	03
¿En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?				
00	00	03	100	03
¿ En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/o personal?				
02	66.66	01	33.33	03
¿ Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?				

ALUMNOS

Cuadro No.04

El cuadro 03 nos proporciona información de los administrativos de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA y la participación en lo que ha información sobre concepción, diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular Institucional y su innovación y actitud positiva al cambio; con porcentajes de validez variables de acuerdo con el ítem, se establece la relación porcentual negativa; esto es, no hay participación en este proceso.

PREGUNTA					
	SI	%	NO	%	TOTAL
? Se investiga los problemas del entorno?	00	00	02	100	02
?Elaboran el proyecto curricular Institucional a partir del MOSEIB?	00	00	02	100	02
?En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?	00	00	02	100	02
? En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/o personal?	00	00	02	100	02
? Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?	00	00	02	100	02

ADMINISTRATIVOS: Secretaría y Colector.

Cuadro No. 03.

Institucional y su innovación y actitud positiva al cambio; con porcentajes de validez variables de acuerdo con el ítem se establece la relación porcentual.

PREGUNTA					SI	%	NO	%	TOTAL
? Lo toman en cuenta en las decisiones para la Institución lo directivos de la Unidad Educativa?					06	20	24	80	30
? Esta de acuerdo con la enseñanza - aprendizaje que brindan a su hijo en la Unidad Educativa?					21	70	09	30	30
? Cuando asiste a las llamadas, hablan solamente de colaboración?					27	90	10	10	30
? Para la enseñanza de las materias le toman parecer a usted(s)?					30	100	00	00	30

PADRES DE FAMILIA

Cuadro No. 05

El cuadro 04 nos proporciona información de los estudiantes de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA y la participación en lo que ha información sobre concepción, diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular Institucional y su innovación y actitud positiva al cambio; con porcentajes de validez variables de acuerdo con el ítem, su actuación pasiva y repetitiva les impide o no los consideran en este proceso, esto demuestra la desproporcionalidad psicopedagógica del docente frente al sujeto de la educación en nuestro caso de los aprendizajes.

PREGUNTA					SI	%	NO	%	TOTAL
? Participas en elaboración del Proyecto Curricular Institucional?					05	10	43	90	48
? Reconoce que lo que aprendes te sirve para la vida?					39	80	09	20	48
? Tu actividad estudiantil es solamente copiar lo que dice el profesor?					38	80	10	20	48
? Los trabajos a casa son consultas de otros libros?					43	90	05	10	48
? Los exámenes responden solamente a lo que dicta el profesor?					48	100	00	00	48
? Tienes relaciones interpersonales con los profesores?					05	10	43	90	48
? Tus faltas son consideradas para calificar el aprovechamiento?					33	70	15	30	48

viene de otros contextos.

Todos informan que sí, lo que demuestra en la teoría pero en la práctica no conocen ni lo que es entorno, además las programaciones anuales y de unidad,

Cuadro No. 01. ¿Se investiga los problemas del entorno?

PREGUNTA		SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Se investiga los problemas del entorno?		03	100	00	00	03

4.3. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.

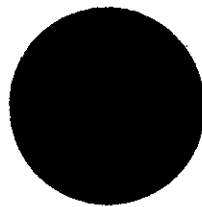
El cuadro 05 nos proporciona información de los padres de familia de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA y la participación en lo que ha información sobre concepción, diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular Institucional y su satisfacción o no de la enseñanza que se brinda en la unidad; con porcentajes de validez variables de acuerdo con el ítem, el grado de analfabetismo fue un limitante para recabar información veraz.

¿ Cree que la especialidad de bachillerato es la más aconsejada y útil para el desarrollo de la comunidad?		12	40	18	60	30
--	--	----	----	----	----	----

		?Elaboran el proyecto curricular			Institucional a partir del MOSEIB?		
	SI	%	NO	%	TOTAL		
03	03	100	00	00	03		

Al analizar la variable Se investiga los problemas del entorno?, se puede apreciar que el SI con un 100% fue la respuesta que caracterizó esta variable.

Gráfico No. 1. Se investiga los problemas del entorno?.

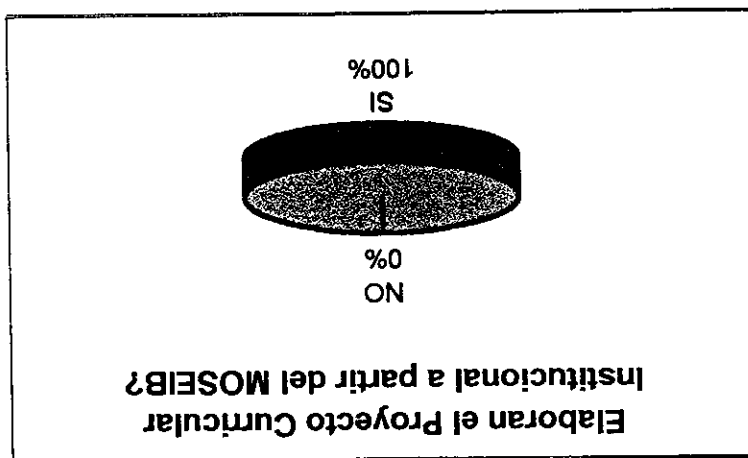


Cuadro No.3 ? En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?

? En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?		? En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?	
SI	%	NO	%
03	100	00	00
TOTAL		03	

Su respuesta es positiva, en la práctica si bien es cierto poseen el modelo, pero desconocen su diseño y aplicación, por lo que no hay la suficiente validez en sus respuestas

Gráfico No. 2. Elaboran el Proyecto Curricular Institucional a partir del MOSEIB?



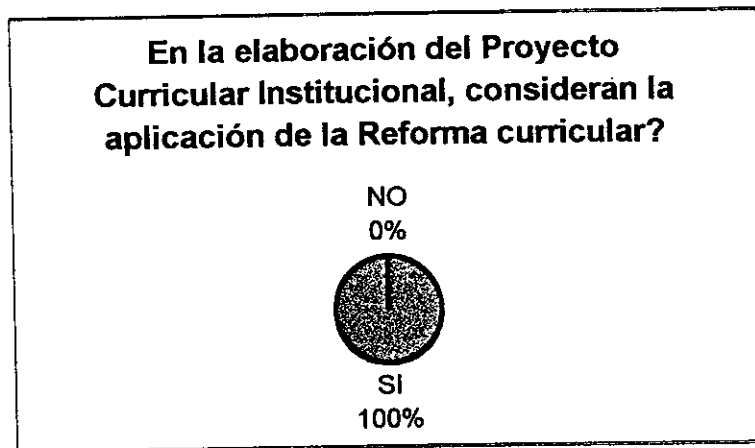


Gráfico No. 3. En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la Reforma curricular.

La reforma curricular como instrumento fundamental de aprendizaje, conoce el documento pero no hay aplicabilidad, rigen a un costumbrismo y tradicionalismo igual su información carece de verdad y seriedad, porque no conocen objetivos, estrategias, áreas, entre otros elementos de la reforma como destrezas.

PREGUNTA	SÍ	%	NO	%	TOTAL
¿ En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/ o personal?	00	00	03	100	03

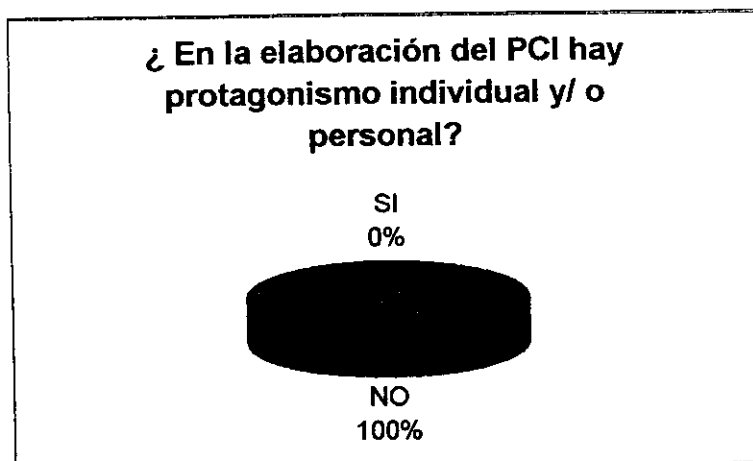


Gráfico No. 4. ¿En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/o personal?.

Este cuadro nos demuestra el individualismo profesional en el ejercicio docente educativo, es explicable desde el punto de vista que el Proyecto Curricular Institucional es prescriptivo, por lo tanto solucionan esta actividad con la adquisición de planes y programas ya elaborados de los que hacen la copia respectiva para cumplir con es proceso con la Unidad Educativa y su desarrollo curricular

PREGUNTA	SÍ	%	NO	%	TOTAL
¿ Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?	02	66.66	01	33.33	03

Cuadro No. 4 ¿ Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?

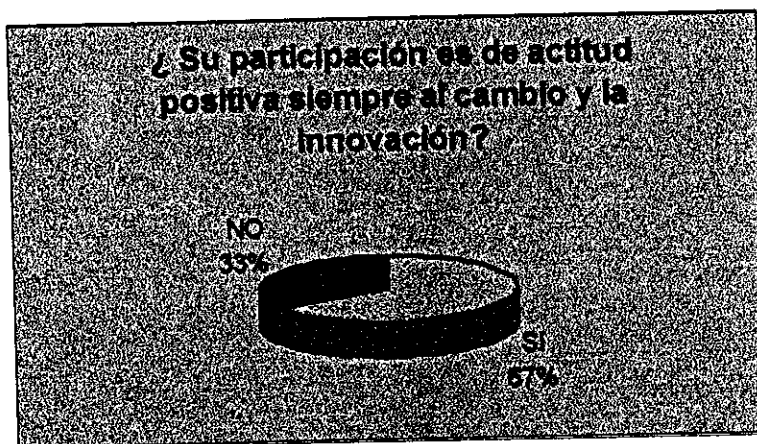


Gráfico No. 5. ¿Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?.

Quieren innovación, pero la gestión pedagógica que mantienen le imprime otro concepto, en el ámbito de docente por el exceso de autoritarismo por parte del Director, ha creado malestar en sus colaboradores

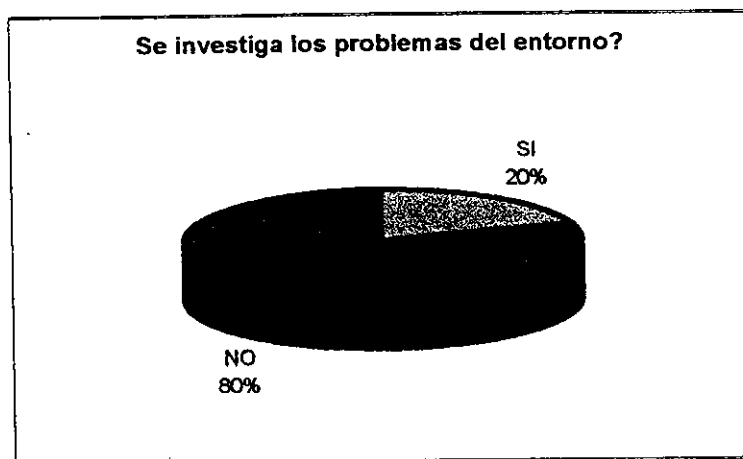
Cuadro No.02

DOCENTES:

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Se investiga los problemas del entorno?	02	20	08	80	10

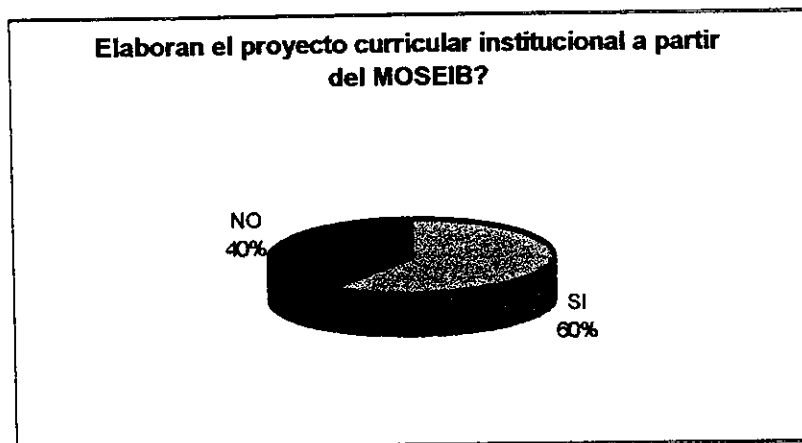
Cuadro No.5 Se investiga los problemas del entorno?.

Hay desconocimiento de lo que es entorno y cuales son los contenidos mínimos obligatorios, se diseña y desarrolla un currículo prescriptivo y fundamentalmente pasivo.



Cuadro 5.

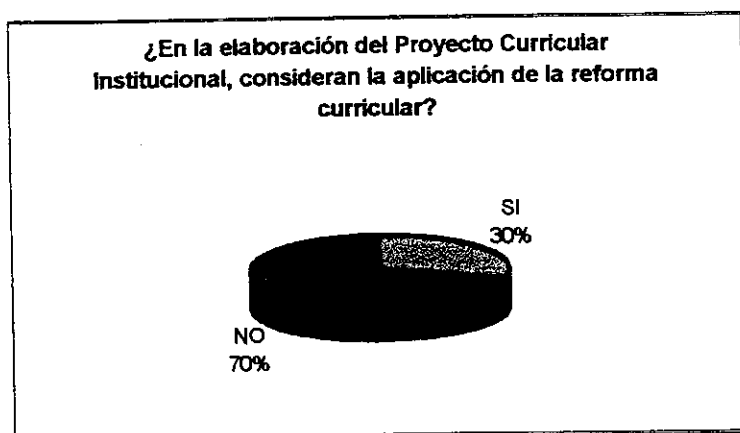
PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Elaboran el proyecto curricular Institucional a partir del MOSEIB?	06	60	04	40	10



Cuadro 6.

Hay diferencia porcentual de información, desconocen lo que es Proyecto Curricular Institucional, confunden el Currículo Prescriptivo y Pasivo con el PCI, que toda institución esta obligada a tener para desarrollar sus actividades de aprendizaje

PREGUNTA	SÍ	%	NO	%	TOTAL
¿En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?	03	30	07	70	10

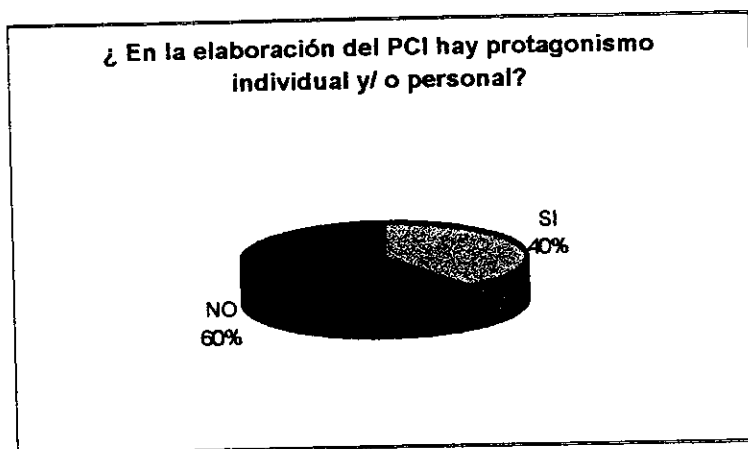


Cuadro 7.

A nivel Currículo Pasivo y prescriptivo informan que sí en un 30%, los mismos que al analizarlos son aquellos docentes que nunca diseñan ni desarrollan un currículo básico, por lo que la enseñanza es una rutina diaria que los alumnos no saben hacia donde los dirigen y que los obliga a desertarse de la Unidad, emigrando hacia otras ciudades y estos son los famosos integrantes de los cinturones pobreza en ellas.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/ o personal?	04	40	06	60	10

Cuadro No. 8 ¿En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/ o personal?

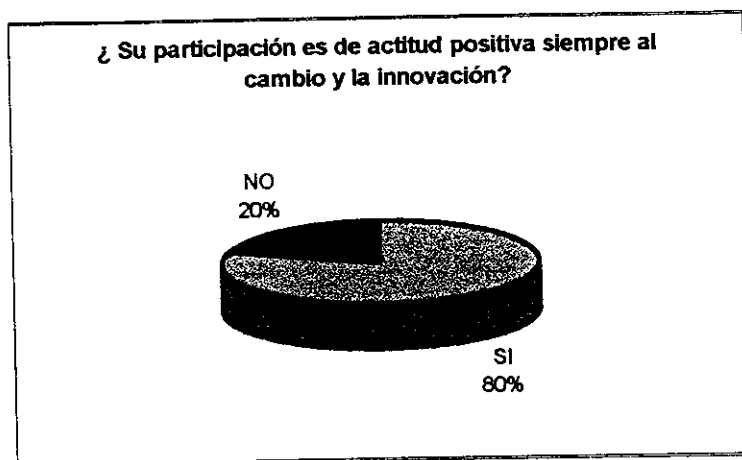


Cuadro 8.

La participación es limitada, pues hay docentes de origen mestizo, que sufren de segregación racial, no intervienen en las decisiones institucionales y su bilingüismo es acentuado en función de aislamiento profesional y social, el nivel porcentual demostrado en la información tanto en el ámbito de encuesta, entrevista u observación dista de la realidad institucional, por lo que se hace necesario un rediseño y reforma a este sistema, cree que la educación como proceso de aprendizaje es única y debe responder a la una política de estado y no de ocasión o situación como esta que es un privilegio para quienes manejan este proceso.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?	08	80	02	20	10

Cuadro No.9 ¿Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?



Cuadro 9.

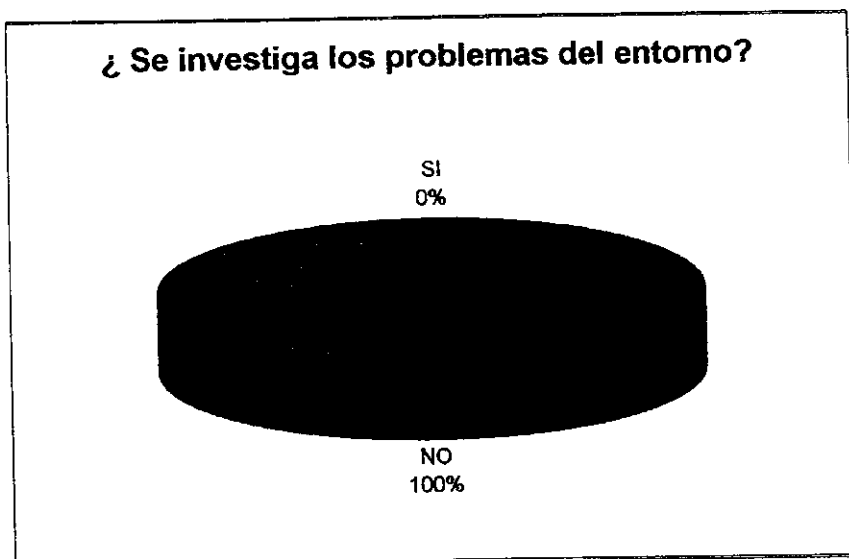
Un elevado porcentaje nos informa que tiene interés por la innovación pero lo que no hay es oportunidades de capacitación, los cursos llámense de ascenso, de categoría, profesionalización y de actualización requieren una revisión inmediata a fin de que sus lineamientos dejen de ser patrimonio de pocos capacitadores o multiplicadores enquistados en las universidades, ministerio o Dirección de educación Provincial, por lo que deben ser actuales, científicos y creativos.

Cuadro No. 03

ADMINISTRATIVOS: Secretaria y Colector

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Se investiga los problemas del entorno?	00	00	02	100	02

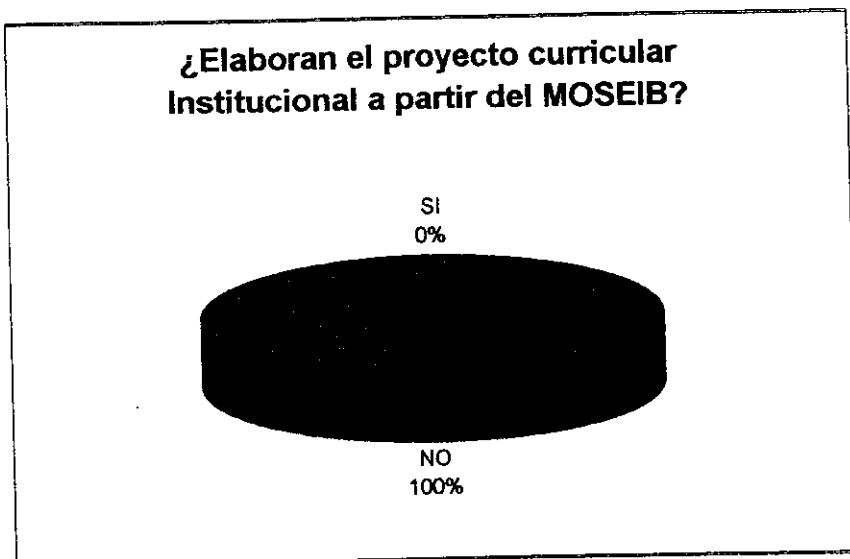
Cuadro No. 10 ¿Se investiga los problemas del entorno?



Cuadro 10.

El simplismo con que desarrollan la actividad docente esto es de transmisión de conocimientos, el currículo prescriptivo y pasivo, hacen que el maestro en esta unidad sea un copista de información de textos y transmisión de la misma de otros entorno y contextos, le falta tiempo para los aprendizajes, pero le sobra para otras actividades (taxistas, comerciantes en otras), de lo que se deduce que el cien por cien no considera al entorno como elemento de Diseño y desarrollo curricular.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Elaboran el proyecto curricular Institucional a partir del MOSEIB?	00	00	02	100	02

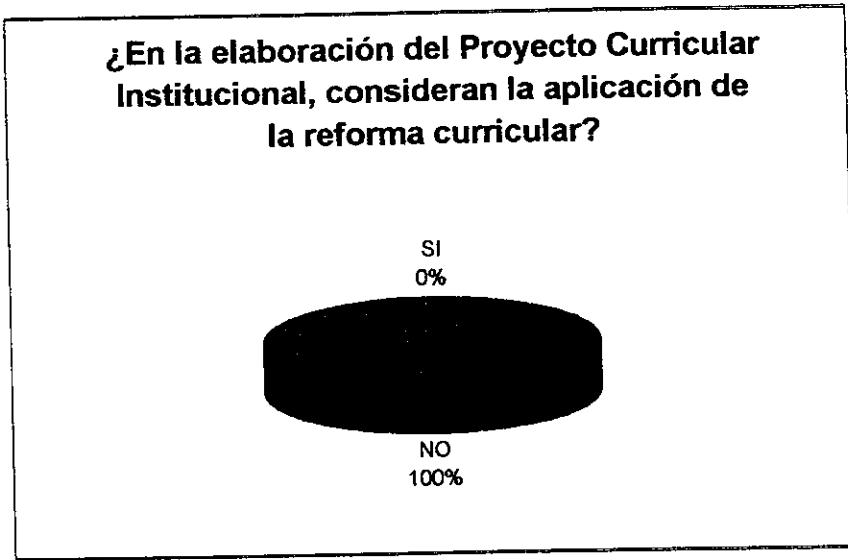


Cuadro 11.

La información demuestra el desconocimiento de este modelo y su aplicabilidad, lo prescriptivo y la pasividad hacen del docente un profesional conformista, debe desarrollarse internamente capacitación en diseño y desarrollo curricular, argumentamos que estos deben ser evaluados y en función de ella establecer promociones a todo nivel profesional del maestro.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?	00	00	02	100	02

Cuadro No. 12 ¿En la elaboración del Proyecto Curricular Institucional, consideran la aplicación de la reforma curricular?

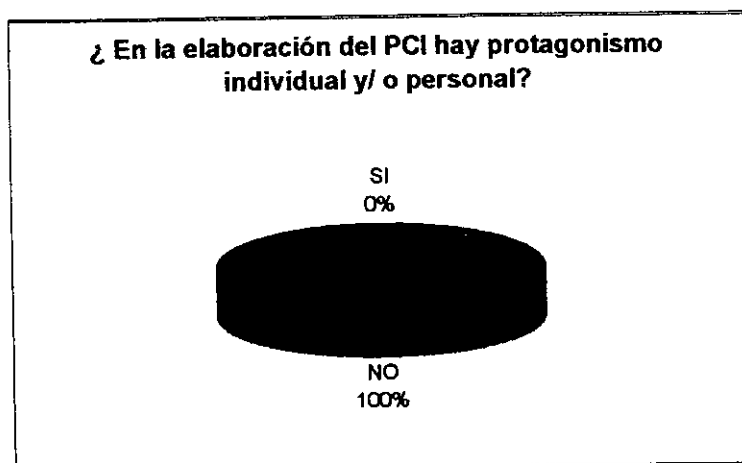


Cuadro 12.

Como no elaboran, ejecutan, dirigen ni evalúan el Proyecto Curricular Institucional en L Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, desconocen la aplicabilidad de la reforma curricular es un folleto más que tiene usos diferentes para lo cual fue creado, muy a pesar de su filosofía y metas que se manifiesta en ella, se requiere de una verdadera capacitación tanto a escala académico como profesional docente

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/ o personal?	00	00	02	100	02

Cuadro No. 13 ¿ En la elaboración del PCI hay protagonismo individual y/ o personal?

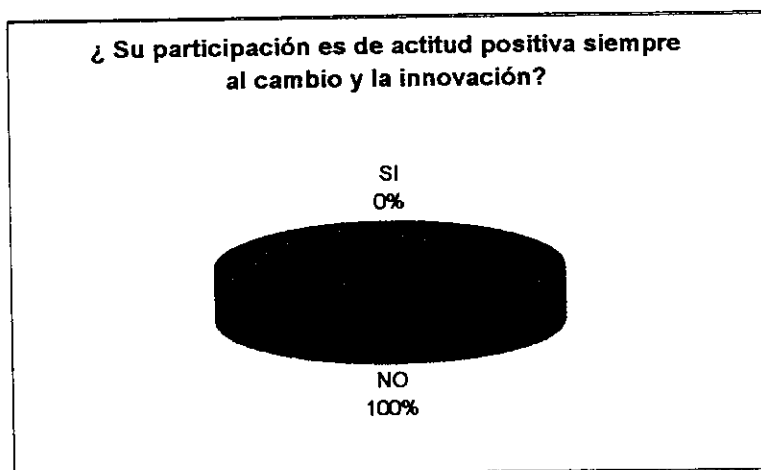


Cuadro 13.

Hay interés por ser protagonista nivel individual pero las limitancias internas, hacen que el docente se aísla y cumpla con su función sin interesarse de lo que pase a su entorno y cuales son los requerimientos grupales para desarrollo, igual deben comprometerse a las autoridades nacionales, provinciales e institucionales en promover cursos de verdadera capacitación y mejoramiento profesional.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?	00	00	02	100	02

Cuadro No. 14 ¿Su participación es de actitud positiva siempre al cambio y la innovación?



Cuadro 14.

Hay un marcado interés en ser no en estar, por lo que debe aprovecharse esta fortaleza interna, para desarrollar estas competencias en bien del proceso de aprendizaje y desarrollo de la gestión pedagógica institucional.

Serie No.04

ALUMNOS

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Participas en elaboración del Proyecto Curricular Institucional?	05	10	43	90	48

Cuadro No.15 ¿Participas en elaboración del Proyecto Curricular Institucional?

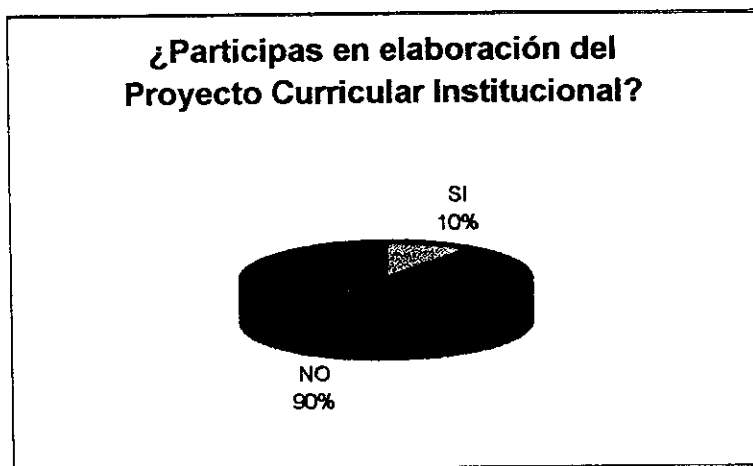
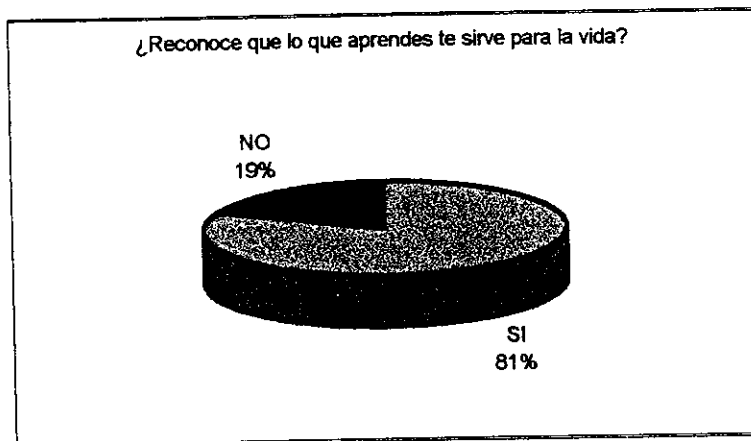


Gráfico No. 15 ¿Participas en elaboración del Proyecto Curricular Institucional?

No es la respuesta porcentualmente superior, Por que la pasividad con se mira a los sujetos de la educación los transforma en objetos de enseñanza y no de aprendizajes, pues los consideran no necesarios en participar, ya que todo esta echo y por lo tanto va desde arriba hacia abajo, se considera además que no están capacitados para crear saberes, sino para repetirlos.

Cuadro 16.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Reconoce que lo que aprendes te sirve para la vida?	39	80	09	20	48

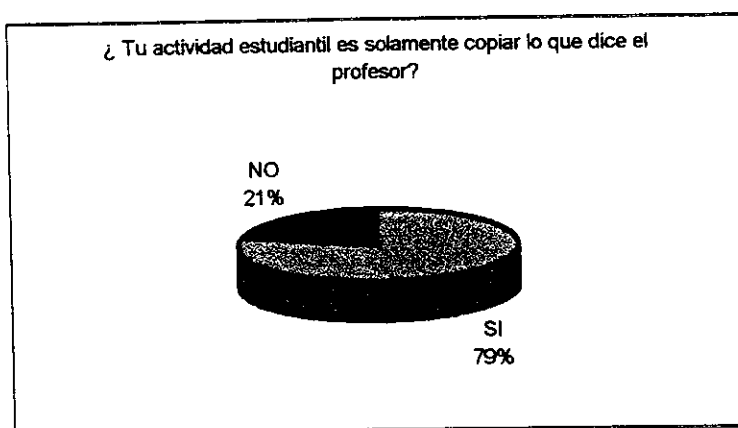


Cuadro 16.

La lectura escritura y el cálculo elemental les sirve para la vida, lo aprendido no porque se olvida en el mismo momento que lo aprende, esta enseñanza deben transformarse en aprendizajes significativos para que desarrolle actividades que vayan en bien del desarrollo de su contexto donde se desenvuelve y no le propicie la migración, pobreza y subdesarrollo alienante y explotador.

Cuadro 17.

	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Tu actividad estudiantil es solamente copiar lo que dice el profesor?	38	80	10	20	48



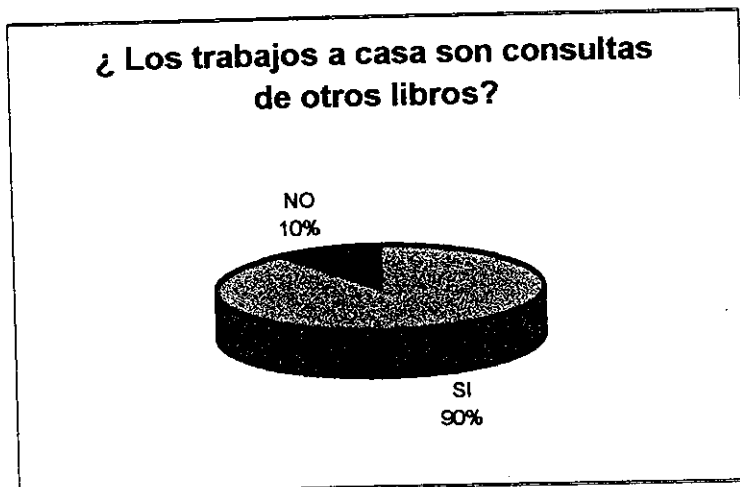
Cuadro 16.

Como lo demuestra las estadísticas, hay repetición lacónica de enseñanzas y repetitividad, lo que abruma y cansa este proceso educativo, esto hace que los estudiantes abandonen las aulas y se dediquen a otras actividades, como niños de la calle en la ciudad de Riobamba y otras, empleados o trabajadores prematuros.

Cuadro 17.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Los trabajos a casa son consultas de otros libros?	43	90	05	10	48

Cuadro No. 18 ¿Los trabajos a casa son consultas de otros libros?

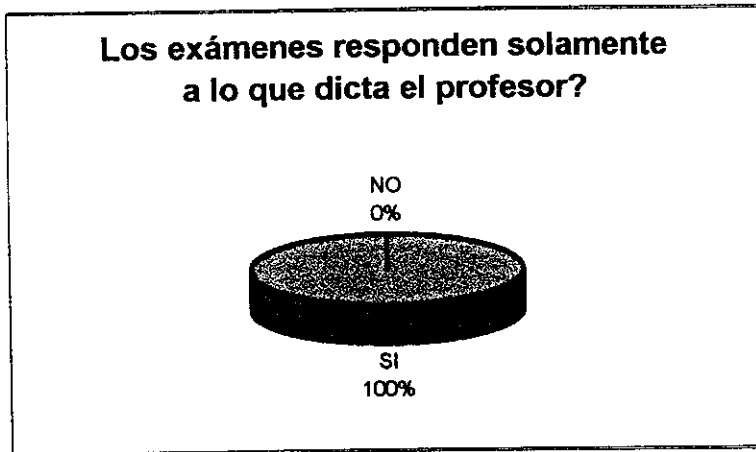


Cuadro 18.

Generalmente si y de los mismos libros de texto que manejan, ya que no cuentan con bibliotecas en el contexto que les permitan acceder a informaciones auxiliares de aprendizajes.

Cuadro 19.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Los exámenes responden solamente a lo que dicta el profesor?	48	100	00	00	48

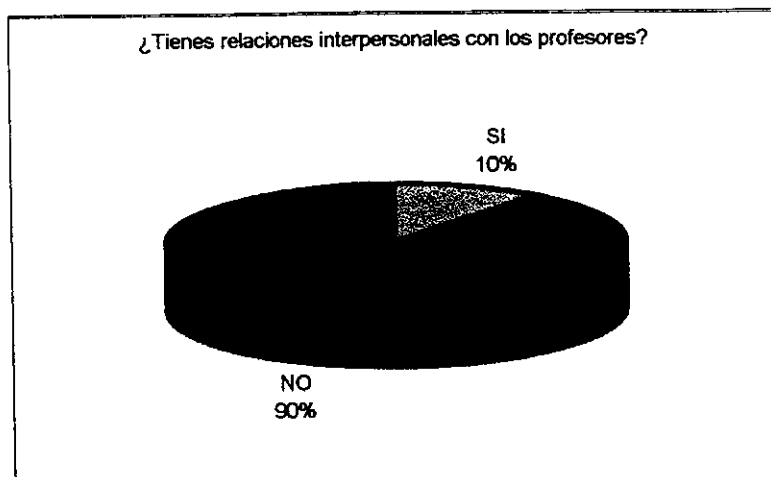


Cuadro 19.

El 100% manifiesta positivo, es cierto, nunca preparan una evaluación y tienen que responder solamente a lo que el profesor dicta, ya que si dice lo contrario no lo considera valido y le resta al quantum de repetitividad del proceso de enseñanza.

Cuadro 20.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Tienes relaciones interpersonales con los profesores?	05	10	43	90	48

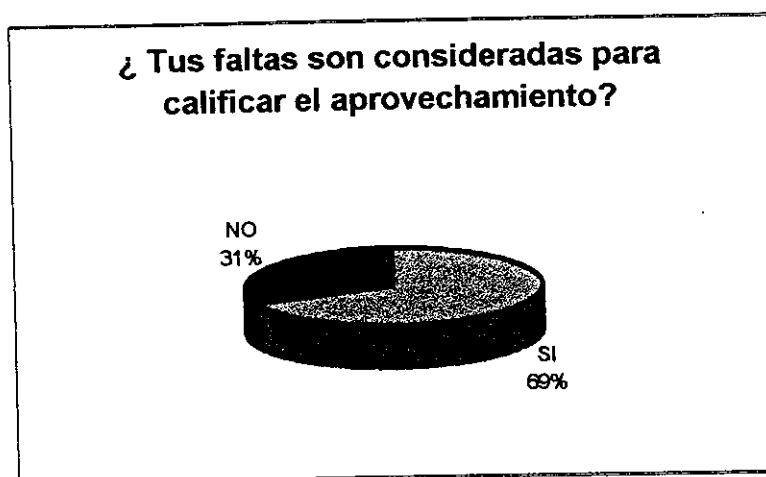


Cuadro 20.

Muy pocas veces tienen acceso a la comunicación interpersonal y sus relaciones que esta deriva, ya que existe mucho autoritarismo tanto a escala directivo como docente, hay aislamiento evitando todo tipo de relación socio afectivo y de orientación pedagógica, pues esto les quita tiempo y autoridad a los docentes

Cuadro 21.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Tus faltas son consideradas para calificar el aprovechamiento?	33	70	15	30	48



Cuadro 21.

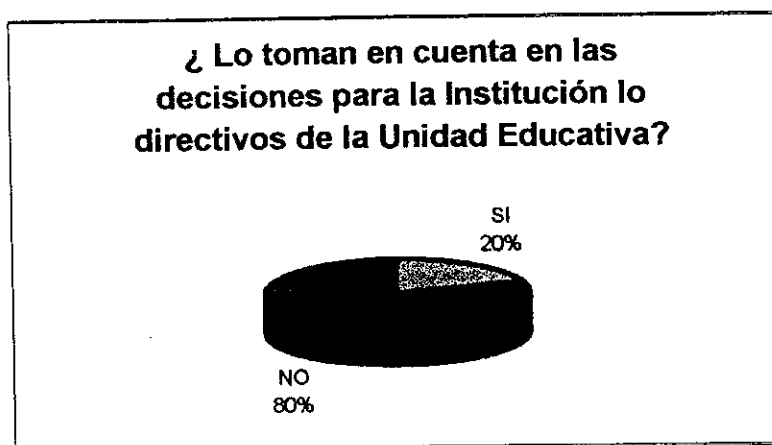
Un buen porcentaje de docentes considera la inasistencia como elemento de calificación del aprovechamiento que ellos llaman al la enseñanza, pues por las características socio –económicas –culturales de los alumnos les impide estar siempre en el aula, debe rediseñarse los proceso considerando las competencias que desarrolla el docente fundamentalmente en el aspecto psicopedagógico.

Serie No. 05

PADRES DE FAMILIA

Cuadro 22.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Lo toman en cuenta en las decisiones para la Institución lo directivos de la Unidad Educativa?	06	20	24	80	30

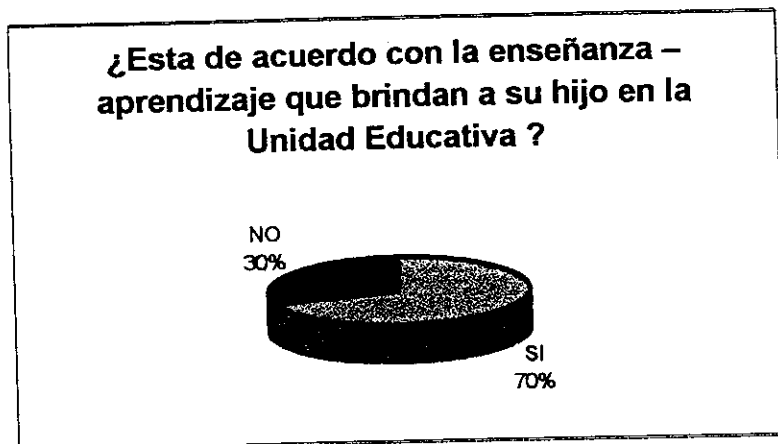


Cuadro 22.

No los consideran en las decisiones institucionales de diseño curricular, le restan importancia a su participación, los consideran ignorantes en planeamiento, diseño y aplicación curricular, si bien es cierto desconocen procesos pero en cambio conocen que es lo que quieren para sus hijos.

Cuadro 23.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Esta de acuerdo con la enseñanza – aprendizaje que brindan a su hijo en la Unidad Educativa ?	21	70	09	30	30



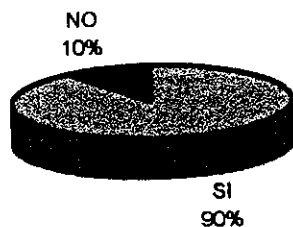
Cuadro 23.

Si están de acuerdo con lo que enseñan a sus hijos, este porcentaje nos demuestra el grado de confiabilidad que tienen en la institución, pero tómesese en cuenta que ellos no saben leer ni escribir, la información fue prorrateada o a través de voceros, nos pedían que les escribamos, cuando les hacíamos las preguntas no sabía de que se trataba, es tal el grado de ignorancia que debe procederse a atender esta necesidad e integrarlos al proceso cognitivo de aprender.

Cuadro 24.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿Cuándo asiste a las llamadas, hablan solamente de colaboración?	27	90	03	10	30

**¿Cuándo asiste a las llamadas,
hablan solamente de colaboración?**



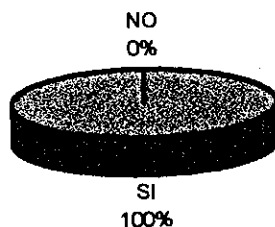
Cuadro 24.

Si aunque no sea solamente económico, el aporte es en trabajos de desarrollo institucional a lo que ellos les llaman mingas comunales o comunitarias, con esta gestión ellos han construido un verdadero centro educativo en infraestructura.

Cuadro 25.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Para la enseñanza de las materias le toman parecer a usted(s)?	30	100	00	00	30

**¿ Para la enseñanza de las materias le
toman parecer a usted(s)?**

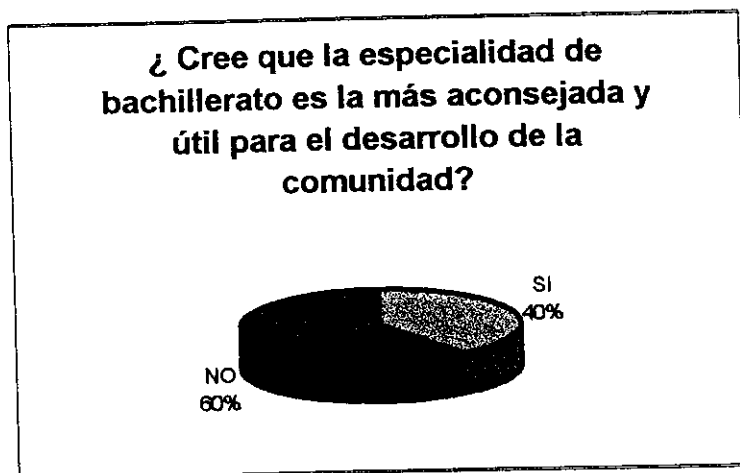


Cuadro 25.

Nunca los consideran para determinar los contenidos curriculares, deberían considerarlos aunque no sepan leer ni escribir, si pueden opinar de necesidades de conocimiento.

Cuadro 26.

PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL
¿ Cree que la especialidad de bachillerato es la más aconsejada y útil para el desarrollo de la comunidad?	12	40	18	60	30



Cuadro 26.

Hay una relación porcentual interesante, aunque ellos creen en desarrollar capacidades en agropecuaria hay otros que manifiestan que el bachillerato actual le sirve para irse a la costa, donde puede desarrollar el comercio ambulante y hasta seguir la universidad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1. Conclusiones Generales y específicas

5.1.1. Generales.

De los resultados obtenidos de las encuestas, entrevistas y observaciones, concluimos, que es necesario diseñar, elaborar una propuesta de Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA.

5.1.2. Específicas

* Las falencias que actualmente mantiene el Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA, determinan un rediseño en la elaboración, ejecución y evaluación con fundamentos psicopedagógicos.

* La propuesta del Proyecto Curricular Institucional para la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA se fundamenta en un modelo pedagógico que le dé identidad al mismo, a fin de satisfacer las necesidades educativas del contexto.

* El Proyecto Curricular Institucional propuesto por los investigadores es innovador con el planteamiento fundamental en el modelo sociocultural (constructivista)

* Adecuar al contexto el proyecto educativo y el modelo curricular, es decir, adaptando a cada institución educativa, tomando en cuenta las circunstancias de la misma en lo que se refiere a sus alumnos, docentes, contexto comunitario, infraestructura, equipamiento, etc. Todo ello para dar respuestas a las demandas específicas de una realidad concreta.

* Es necesario definir primeramente que es el Modelo Sistemático Educación Intercultural Bilingüe y que es la reforma Curricular de la educación básica ecuatoriana y que es la programación en el ámbito del bachillerato

* La diversificación curricular es el proceso a través del cual los profesores elaboran sus proyectos curriculares a partir de las demandas de los estudiantes, entorno y contexto dentro del marco de la Diversificación Curricular Básica.

* Programación Planes y Programas: Este instrumento hace que defina la calidad de la enseñanza y sea que el que propicie el adelanto o retraso de la educación; Plan no es un simple listado de conocimientos, los contenidos que se encuentren allí deberán responder al perfil de la sociedad que busca el educador.

* El Proyecto curricular Institucional en la Unidad Educativa ABYA YALA, se fundamenta en el acuerdo, mediante el cual se oficializa el Modelo de Educación Intercultural bilingüe y el correspondiente Currículo para la educación básica,

complementado por el acuerdo de bachillerato respectivo. La concepción de docente, de estudiante, de proceso de enseñanza-aprendizaje, entre otros elementos, cambia de manera sustancial.

* Presentar la siguiente propuesta de Proyecto Curricular Institucional:

Previamente se elaboró un plan de trabajo que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Tiempo Actividades	Fecha	Grupo de trabajo	Sede o lugar
Organización del equipo docente	10 de Marzo del 03	Franklin Sánchez Pablo Silva José Guamán	Aula de Ciencias aplicadas
Evaluación diagnóstica	11 de Marzo del 03	José Valente José Ayme	Aula de historia y Geografía
Del Contexto		Luis Chimborazo Elvía Valdivieso	Aula de tecnología
Institucional		Nelly Guevara Martha Malan	Aula de matemática
De los alumnos		Miguel Mendoza Diego Guapi Humberto Valente	Aula de primer nivel.
De la familia		Francisco Cepeda Francisco Mullo	Aula de segundo nivel
Análisis del MOSEIB.	14 de marzo del 03	Manuel Inguillay	Aula de tercer nivel
Análisis de la RCEBE.		Miguel Mendoza	Aula de Lengua Indígena

Determinación del perfil del alumno	14/15 de Marzo del 2003	Martha Malan	Aula: Producción
Elaboración del plan del curricular	14/15 de Marzo del 2003	Luis Chimborazo	Aula: Castellano
Elaboración de programación Curricular anual	18/19 y 20 de Abril del 2003	Pablo Silva	Aula: matemática
Elaboración de la duración:			
De Unidad	21 y 22 de Abril del 2003	Áreas	Varias aulas
De aula	25 y 26 de Abril del 2003	Profesores(personal)	

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

1. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN.

1.1. Características del entorno de la Institución educativa

1.1.1. Características físicas

La Unidad Educativa ABYA YALA, cuenta en la actualidad con la siguiente infraestructura física:

- 12 aulas pedagógicamente ambientadas y de acuerdo a lo que exige la técnica.
- 03 aulas-taller para las actividades de tecnología productiva y/ o entorno natural y social que comprenden: Sastrería, Mecánica Industrial.
- 05 oficinas administrativas perfectamente adecuadas y funcionales para: Dirección, Subdirección, Inspección General, Secretaría, Colecturía.
- 01 aula-laboratorio de computación.
- 01 cancha de uso múltiple.
- 01 estadio de fútbol de dimensiones reglamentarias.
- 01 granja agrícola.
- 01 cocina-salón
- 01 bodega

* Como equipamiento e infraestructura técnica-educativa tenemos:

- 03 pizarras de tiza líquida.

- 08 pizarras de cemento.
- 04 pizarras de madera.
- 40 sillas.
- 100 pupitres unipersonales
- 60 pupitres bipersonales.
- 12 mesas-pupitres.
- 07 máquinas de coser industriales.
- 08 máquinas de coser.
- Equipos de diseño.
- Equipos para corte y confección. Reglas, tijeras, cintas métricas.
- 01 soldadora eléctrica.
- 01 soldadora autógena.
- 01 equipo para soldadura.
- 01 banco de taller.
- Equipos varios de herramientas para mecánica.
- 08 equipos de computo.
- 100 obras de fondo bibliográfico variado.
- 01 retroproyector.
- 01 televisión.
- 01 VHS

* Como equipamiento e infraestructura técnico administrativa tenemos:

- 12 anaqueles.
- 12 archivadores.
- 12 escritorios.
- 04 Maquinas de escribir.
- 01 equipo de computo.

1.1.2. Características ambientales:

Como características ambientales hemos denotado lo siguiente:

El ambiente de trabajo se caracteriza por un autoritarismo administrativo, en donde el director es el único dirimente de acto, actividad, programa, plan y proyecto, sobre sus decisiones nadie puede intervenir.

No existe relación bio-psico-social entre autoridades, docentes, empleados, alumnos, padres de familia y comunidad.

No existen normativos internos que regulen las actividades.

Docentes no desarrollan funciones psicopedagógicas ante sus alumnos, padres de familia, autoridades e institución.

Docentes tradicionalistas en concepción epistemológica, curricular, didáctica y pedagógica.

Alineación-intervención de sectas religiosas en el desarrollo educativo institucional.

No hay interés por actualización capacitación al nivel de docentes y autoridades.

Los ambientes de desarrollo educativo no están ni conservados ni presentados.

La multidisciplinariedad del docente en la actividad educativa, como efecto de no la profesionalidad.

No-disposición de electricidad, agua potable, alcantarillado.

No existe asistencia médica, odontológica, ni psicológica.

Deficiente presentación personal del docente.

Sobreproteccionismo a familiares y amigos.

Deficiente atención del desayuno escolar, referente al uso de utensilios y manipulación de alimentos acabados.

Deficiente distribución de alimentos en el llamado desayuno escolar.

No hay uniformidad de uniforme.

Diferenciación racial – social en el docente.

Uso indebido del bilingüismo.

1.1.3. Estructura económica

Económicamente la Unidad Educativa ABYA YALA se sustenta en el presupuesto que el estado que se distribuye de la siguiente manera:

A más de lo expuesto cuenta con el apoyo del gobierno cantonal del cantón Colta en construcción de infraestructura, fondo bibliográfico.

La Institución de desarrollo PRODEPINE (Proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas y negros del Ecuador), con el aporte en infraestructura.

El presupuesto constituye un instrumento de gestión del centro educativo y es formulado por el Director y Consejo Directivo, el mismo que es financiado por el estado, ingresos propios y donaciones. El procedimiento de administración es Rector- Consejo Directivo- Colector, siendo responsables directos del manejo económico Rector- Colector, cuyo procedimiento consiste en pagar los haberes a docentes y empleados, como los compromisos adquiridos en compra de bienes y servicios. Tiene un presupuesto de recursos limitados, no hay eficiencia en el manejo y distribución de recursos y esto solamente lo conocen el Rector-Colector.

La zona donde provienen los alumnos es rural-marginal, de estrato socioeconómico bajo.

En su mayoría las posibilidades de trabajo de los padres de familia como de algunos alumnos son en actividades comerciales, de servicios y eventuales.

Se trata de una comunidad muy pobre, con un ingreso mínimo mensual no superior al bono solidario.

1.1.4. Características socioculturales

Entendemos que la cultura se relaciona con el desarrollo de la vida social y de ella depende la posibilidad de crecer en paz como comunidad y como país.

Tradicionalmente la cultura de la comunidad el Troje es pluricultural, tenemos como las manifestaciones artísticas en festividades como el carnaval, en donde dan rienda suelta a la música y canto autóctonos y diversidad de las mismas, en todo caso un arte clásico-autóctono de la comunidad. Hay además manifestaciones de folklore como vestimenta, danza y bailes; en donde representan motivos(noviazgo, matrimonio, etc.), costumbres (cosecha o Inti-Raymi, funerales). En todo caso la cultura de la comunidad esta constituida por todo aquello que cultiva y defiende.

Reconocemos la presencia de sectas religiosas, que si bien es cierto han diezmando la cultura y sociedad autóctona, ha sido un factor gravitante en la eliminación de problemas sociales como el alcoholismo y agresión familiar. Esto nos hace comprender la existencia de microculturas y las diferencias, choques y contradicciones entre ellas puesto que corresponden a grupos diferentes(católicos y protestantes). Los y las jóvenes sienten aprecio por cosas que bajo un mismo techo rechazan sus padres (La televisión, equipos de sonido, bailes, compromisos sociales, vestido, alimentación entre otros). Los maestros y las maestras critican temas, modas e ideas que los estudiantes encuentran muy apropiados y

convenientes, por esto se habla de la cultura de los y las jóvenes, de la cultura de maestros y maestras, de los padres de familia y de la cultura escolar.

En el aspecto social conservan las características comunitarias pero alienadas por la importación de aspectos de otras regiones o países, socialmente son cohibidos, pero atentos a los cambios que la sociedad urbana les imprime, son dependientes de toda clase de ayuda y solidaridad, se agrupan para defender sus intereses. Hay castas sociales dentro de la comunidad hay los que más tienen, los que poco tienen y los que nada tienen.

1.1.5. Características de la relación institución educativa – comunidad

La Unidad Educativa ABYA YALA, se relaciona con la comunidad de El Troje y sus integrantes en los siguientes aspectos:

Trabajos de desarrollo de Institución (mingas): construcción de infraestructura, elaboración del desayuno escolar.

Participación activa en las sesiones para planear asuntos de desarrollo institucional y comunitario.

Solidaridad en asuntos sociales (Fallecimiento, enfermedad, accidentes).

En actividades de desarrollo educativo (Fechas cívicas. Navidad. Fiestas comunitarias, de inicio y clausura del año lectivo).

1.1.6. Actividades que se realizan en conjunto

Construcciones de infraestructura.

Promoción de actividades agropecuarias.

Autogestión en petición de obras y servicios.

Prevención y Control higiénico- sanitario.

Actividades sociales

Actividades culturales.

Actividades deportivas.

Actividades religiosas.

1.2. Características de la Institución educativa

1.2.1. Gestión Escolar

- La Unidad Educativa ABYA YALA como elemento del Ministerio de Educación y Cultura, de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe esta bajo la Ley de educación y cultura y su Reglamento, los decretos, acuerdos y disposiciones del MEC y la DEIBICH y por lo que determine su Director.
-
- Se relaciona con la comunidad en lo social, cultural, deportivo, religioso y económico.
-
- Externamente con el Ilustre Municipio de Colta, H. Consejo Provincial, PRODEPINE, DINCE, La Brigada Blindada Galápagos y otros en obras de desarrollo.

Internamente con Los docentes profesionalmente en el desarrollo educativo, social, cultural, deportivo; con los padres de familia y comunidad en la construcción de infraestructura, social, y culturalmente.

La planificación curricular no se desarrolla conjuntamente sino individualmente, lo que no permite consensos.

La evaluación no se planifica, ni desarrolla,

1.2.2. Relación con las políticas, nacionales y provinciales

En lo relacionado con las políticas nacionales de educación por ser impuestas y reglamentadas aceptan todo lo determinado y/ u ordenado.

Refiriéndonos a las políticas provinciales, de igual manera como muy poco se concreta y se ordena, consecuentemente muy poco se hace, pero se asiste a cursos, sesiones de trabajos, conferencias, seminarios, paros, huelgas.

1.2.3. Adecuación de las políticas educativas

Muy poco hay adecuado políticas comunitarias para el proceso educativo.

No se práctica el Modelo Sistemático de Educación Intercultural Bilingüe.

No se ha procedido al rediseño y reforma de educación integral en lo que al bachillerato se refiere.

No hay un Plan de Educación Institucional. Ni se ha adecuado un Proyecto Curricular Institucional.

Se mantiene con un Currículo pasivo.

1.2.4. Perfiles reales de:

1.2.4.1. De los alumnos (as):

Sociables, entusiastas y solidarios

Baja valoración personal.

Buscan la superación personal.

Bajo rendimiento escolar.

Inestables e inseguros.

Optan por el facilismo.

Respetuosos y colaboradores.

Carentes de identidad cultural.

Mercantilistas, consumistas.

1.2.4.2. De los maestros (as):

Comprometidos con el desarrollo educativo institucional.

Incumplidos en la planificación, ejecución y evaluación curricular.

Poco colaboradores.

Poco interés para la capacitación y perfeccionamiento profesional.

Deficiente presentación física.

Conformistas y baja valoración personal.

Complejo de superioridad e inferioridad.

Inasistencia constante a sus labores.

Irresponsabilidad en funciones y comisiones.

No buscan la superación personal.

Individualistas, racistas y egoístas.

Autoritarios e irrespetuosos.

1.2.4.3. Local:

No hay distribución de aulas de acuerdo a las necesidades y técnica pedagógicas recomendadas.

La presentación de aulas y oficinas son muy precarias.

Hay aglomeración de funcionarios y funciones en oficinas,

No hay ubicación, uso, ni mantenimiento de equipos de computo, maquinas y equipos varios,

La batería de servicios, presta servicio muy deprimente.

La cocina no reúne las condiciones mínimas para su función.

No hay seguridad ni protección del establecimiento.

No hay local funcional para el laboratorio de computación, talleres. Biblioteca, conserjería, guardianía.

1.2.5. Problemas de la Institución educativa en cuanto a:

1.2.5.1. ¿Qué queremos ser?

Una institución con identidad epistemológica, educativa y curricular propia y con condiciones de obrar con suficiente capacidad de autonomía, de juicio, responsabilidad institucional, en el sector de la educación Intercultural Bilingüe; para ello se sustentará en el enfoque constructivista y que tiene como fuentes, las epistemológicas, fuentes psicológicas y con estrategias pedagógicas y de aprendizaje, en el mismo.

Nuestros fundamentos que son el filosófico, responden siempre a formar al hombre en su contexto histórico, relevando siempre los valores básicos de toda sociedad humana ya discernida ante y post a este planteamiento y que por lo tanto responden a los fines de la educación ecuatoriana. El científico, responde al quehacer de las disciplinas científicas desde un ámbito Psicológico con su aporte sobre el aprendizaje, diseño y diversificación curricular. En lo sociológico, interpretando la realidad social en la cual se realiza el trabajo educativo y curricular y finalmente en lo tecnológico, brinda modelos prácticos del desarrollo curricular en la formación del bachiller en Administración de negocios para lo cual se acoge a toda clase de elementos forjadores de un aprendizaje efectivo.

1.2.5.2. ¿Qué Queremos saber?

Combinando nuestra cultura e idiosincrasia con una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizarlos en los conocimientos de algunas asignaturas, que contribuyan a integrar al indígena al proceso educativo y desarrollo, lo que nos supone además APRENDER A APRENDER para aprovechar así las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Queremos integrarnos al proceso moderno de aprendizaje, aplicando procesos psicopedagógicos, epistemológicos y curriculares que provoquen un cambio y mejorando así la calidad de la educación, para ello queremos capacitarnos y perfeccionarnos en la elaboración de Proyectos tanto Institucionales como curriculares que apunten hacia metas más realistas y profesionales de la institución y sus componentes.

Queremos aprende a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para vivir juntos.

Propendemos a establecer ciclos de aprendizaje que contribuyan a preparar en competencias y desempeños a los alumnos con proyección de desarrollo empresarial y social de los mismos.

1.2.5.3. ¿ Que queremos hacer?

No solamente infraestructura, sino ser competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones de la vida y entre otras cosas dejar la individualidad por el trabajo en equipo. Hay que aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias curriculares, psicopedagógicas, sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes tanto en la educación básica como en el bachillerato, considerando siempre el contexto social y nacional y que se dan formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza comprometida con el individuo y su cambio- formación.

Implementar el modelo de educación Intercultural Bilingüe y optimizar su aplicación planteando proyectos con estrategias, legales, administrativas. Sociales, Institucionales educativos y curriculares; que promuevan la revalorización personal de la población elevando la de la calidad de vida de los pueblos indígenas tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales.

Las innovaciones, deben venir con una mejor aplicación de la reformas y programas establecidas por estado ecuatoriano con la aplicación de sus políticas de turno en educación y para ello requiere profesionalizar primeramente al maestro y al mismo capacitarlo y perfeccionarlo en esas innovaciones-aplicaciones. calidad de la educación ya señalada, la misma que contribuya al mejoramiento

1.3. Análisis estratégico

1.3.1. Nivel interno

1.3.1. 1. Fortalezas:	1.3.1.2. Debilidades:
<ul style="list-style-type: none"> - Posee buena infraestructura física. - Existe un número suficiente de maestros - Mantiene buen espacio recreativo deportivo. - Suficiente espacio para el desarrollo administrativo. - Tiene liderazgo en la comunidad. - Buena relación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mala distribución y administración de recursos. - Falta capacitación y actualización - No hay la practica recreacional y deportiva organizada. - Cansancio y abulia. - No aprovechado convenientemente - Falta de comunicación y respeto de

<ul style="list-style-type: none"> - Las vías de comunicación en buen estado. - Posee equipos modernos de informática. - Mantiene maquinaria de sastrería y mecánica industrial. - Apoyo a estudiantes en Alimentación escolar. - Mantiene iniciativas en obras de desarrollo institucional. - Práctica social de interrelación o tolerancia. -Solidaridad socio-afectiva. -Participación individual y colectiva. 	<p>funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No hay mantenimiento. - No hay uso técnico ni estratégico. - No hay orden ni respeto. - No existe organización ni higiene. - Conflictos entre directivos, docentes, administrativos. - Mucho egoísmo y personalismo. - Existe mezquindad y autoritarismo de la dirección e indígenas.
---	---

1.3.2. Nivel externo:

1.3.2.1. Oportunidades:	1.3.2.2. Amenazas:
<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades de ofrecer un mejor servicio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - La proliferación de otros centros educativos en la zona.

- Expectativas de la comunidad por un servicio educativo de calidad.	- Disminución estudiantil por migración de familias.
- La institución cuenta con un elevado porcentaje docente de alta capacitación.	- Recortes presupuestarios: partidas docentes.
- Oferta del municipio de Colta y el H.	- Aumento de la pobreza y falta de fuentes de trabajo.
- Consejo Provincial para construcción y equipamiento.	- Poco interés por la especialidad del bachillerato.
- Oferta de la comunidad para construcción (mingas).	- La alineación religiosa.
- Ofertas de apoyo de ONGs.	

1.4. Mapa de necesidades y alternativas de solución

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
- Falta de comunicación.	- Autoritarismo del director	- Aislamiento/ no-participación.	- Curso de relaciones humanas.
- Conflictos administrativos	- No hay respeto de funciones.	- Autoritarismo y mezquindad.	- Elaborar y aprobar Reglamento interno.
- No existe Proyecto	- Falta de coordinación y desconocimiento de	- Desorganización institucional.	- Capacitación Directiva y docente.

<p>Educativo Institucional.</p> <p>No se elabora el Proyecto Curricular Institucional.</p> <p>Inasistencia y atraso docente.</p> <p>Inasistencia y atraso docente.</p> <p>Deficiencia alimentaria e higiénica de los alumnos.</p> <p>Insuficiente dotación de útiles escolares y uniformes.</p> <p>Falta de pago oportuno a los maestros.</p> <p>Paros y huelgas del magisterio.</p>	<p>elaboración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desorganización y autoritarismo de directivos y racismo. - Irresponsabilidad y falta de valores. - Abandono e Irresponsabilidad familiar. - Pobreza, ignorancia y el abandono. - Pobreza, e ignorancia familiar. - No envío de subvenciones oportunas. - La politización del magisterio. - La pobreza y falta de centros de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente enseñanza-aprendizaje, pasividad y copia. - Abandono e intranquilidad docente. - Deficiente aprendizaje. - Cansancio, desinterés e inasistencia. - No se incorpora al proceso de interaprendizaje. - Malestar y desinterés docente. - Inestabilidad y malestar en la comunidad. - No-integración a procesos culturales-educativos 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación docente. - Aplicación de leyes y reglamentos. - Charlas y conferencias a padres de familia y educandos. - Buscar asistencia de ONGs y/ o del Ministerio de Bienestar Social o MEC. - Solicitando ayuda a organismos de asistencia social. - Gestionar oportunamente. - Compromiso del colectivo de trabajo. - Formando centros de alfabetización con participación estudiantil.
--	--	---	---

Analfabetismo del padre de familia			
------------------------------------	--	--	--

1.5. Estrategias de Cambio

Perfil de oportunidades y amenazas	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Perfil de oportunidades y amenazas	<p>Mantener liderazgo de la aceptación de Padres de familia de la institución.</p> <p>-Apoyo de municipio de Colta.</p> <p>Elaborar PEI y el PCI.</p> <p>Buen equipamiento de talleres y laboratorio.</p> <p>Apoyo en obras institución de padres y comunidad.</p>	<p>Continuación de conflictos internos</p> <p>Falta de presupuesto.</p> <p>Aumento de pobreza y migración.</p> <p>Bachillerato no cubre expectativas de la comunidad.</p> <p>Alineación religiosa.</p>
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<p>Buena infraestructura</p> <p>Buena planta docente.</p> <p>Buen espacio para deportes</p> <p>Buen equipamiento</p> <p>Alimentación escolar</p>	<p>Optimizar uso</p> <p>Reparto/ especialidad</p> <p>Organizar campeonatos</p> <p>Utilizar</p>	<p>Improductividad de bienes</p> <p>Insatisfacción</p> <p>Mal uso del tiempo libre.</p> <p>No-capacitación y malestar estudiantil</p>

Liderazgo en construcción de obras.	equipamiento Elaboración Higiénica y Nutritiva. Aprovechar la oferta.	
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
Mala distribución de recursos. Falta de capacitación. No hay campeonatos deportivos. Falta de comunicación y respeto de funciones. No hay mantenimiento a locales y maquinaria. No hay orden ni respeto. Conflicto entre directivos y docentes. Autoritarismo, egoísmo y racismo.	Programar distribución de recursos Capacitar al docente En PEI y PCI. Promover campeonatos Respeto a funciones. Dar eficiencia al mantenimiento. Dar Charlas y cursos de relaciones Humanas. Elaboración del normativo interno y Aplicación. Mediar en actitudes negativas y	Perdida de recursos. Mala calidad educativa. No hay desarrollo deportivo. Perdida de autoridad. Mala presentación de locales. Desorganización institucional Desorganización institucional Socializar procedimientos

2. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

2.1. Fundamentación

2.1.1. Filosófica

Impartir educación de acuerdo con el modelo de educación sistemático Intercultural Bilingüe y la reforma curricular a la educación básica como al sistema de bachillerato técnico en Comercio y Administración en la especialidad de administración de negocios.

Apoyar el fortalecimiento de la Interculturalidad de la sociedad ecuatoriana.

Fortalecer la identidad cultural y la organización de los pueblos indígenas.

Contribuir a la búsqueda de mejores condiciones de la calidad de vida de los pueblos indígenas.

2.1.2. Epistemológica

Va desde la ciencia acumulativa, esta concepción está basada en la ciencia como un cuerpo de conocimientos como una secuencia de contenidos conceptuales definitivos de verdades incuestionables, organizados según la lógica de la materia; el docente es el dueño absoluto de la verdad.

2.1.3. Psicológica

Tradicionalista, cuyo concepto de desarrollo; es el desarrollo de las facultades humanas y del carácter a través de la disciplina y la implantación del buen ejemplo, y cuya metodología es verbalista, Transmisionista, memorista y repetitiva y su proceso evaluativo también son memorístico, repetitivo, evaluación producto y evaluación examen.

Transmisionista o conductista, con relativismo ético, y técnico-productivista; Su concepto de desarrollo está en la acumulación de aprendizajes las experiencias seleccionadas son el conocimiento técnico inductivo y las destrezas de competencias observables. La metodología de enseñanza se fundamenta en la fijación a través del refuerzo y el control de aprendizajes a través de objetos conductuales y el proceso evaluativo se concentra a conductas esperadas, evaluación formativa y evaluación sumativa.

2.1.4. Antropológica

El eje principal del proceso educativo es la persona a cuyo servicio debe estar el sistema de educación.

La familia representa la base del proceso de formación de la persona y es la principal responsable de su educación.

La comunidad y la organización comunitaria son corresponsables, junto con el estado de la formación y educación de sus miembros.

Los conocimientos y prácticas sociales de los pueblos indígenas son parte integrante del sistema de educación intercultural bilingüe.

Los que establece la reforma curricular a la educación básica.

2.2. Modelo Pedagógico

2.2.1. Características

La meta esencial de la Unidad Educativa ABYA YALA es la formación del indígena en su Interculturalidad que incluye la integración, superación y desarrollo de valores personales y sociales que caracteriza a la persona, y a ésta como parte de su cultura y en relaciones con sociedades y pueblos del mundo.

2.2.1. Características

La meta esencial de la Unidad Educativa ABYA YALA es la formación del indígena en su Interculturalidad que incluye la integración, superación y desarrollo de valores personales y sociales que caracteriza a la persona, y a ésta como parte de su cultura y en relaciones con sociedades y pueblos del mundo. Incluye además la administración y acceso al conocimiento de calidad y a su respectivo sistema, y la inclusión de su contexto y entorno como ejes del proceso educativo.

2.2.2. Perfiles

DIMENSIONES DEL DESARROLLO INTEGRAL	RASGOS IDEALES
SOCIO - AFECTIVA	<p>Crecimiento personal en relación con la identidad, autoestima, seguridad, optimismo, integridad, así como la armonización de aspectos afectivos, intelectuales y corporales.</p> <p>Conocimiento y comprensión de los valores éticos.</p> <p>Superación de actitudes negativas, pesimistas, derrotistas y deterministas.</p> <p>Desarrollo y uso de percepción en relación con los sentidos.</p> <p>Revisión de la percepción del tiempo en relación persona/ realidad.</p>

<p>COGNITIVA</p>	<p>Conocimiento y reconocimiento con integración de la investigación como recurso para su dominio.</p> <p>Producción y reproducción del conocimiento en la aplicación y socialización.</p> <p>Creación y recreación del conocimiento.</p> <p>Interpretación y planificación como procesos del conocimiento y manejo de la historia.</p>
<p>PSICOMOTRIZ</p>	<p>Comprensión, adquisición y desarrollo de conceptos.</p> <p>Manejo de sistemas, estructuras y contextos.</p> <p>Manejo integrado del conocimiento científico.</p> <p>Acceso al conocimiento universal.</p> <p>Aplicación del conocimiento científico a la vida.</p> <p>Socialización del conocimiento.</p> <p>Comprensión de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.</p> <p>Cuidado, conservación y preservación de la naturaleza.</p> <p>Uso racional de los recursos naturales.</p>

2.3. Visión

La Unidad Educativa ABYA YALA es una institución reconocida por la comunidad como entidad altamente competitiva y de gran arraigo por su prestigio en la formación de los estudiantes.

La visión de Unidad Educativa ABYA YALA nos lleva a una imagen objetiva que la integra en calidad, adecuándose a una efectiva capacidad de respuesta y a los cambios de su entorno social, político, económico, tecnológico y cultural manteniendo una actitud competitiva y de liderazgo en el proceso de modernización de la educación intercultural bilingüe.

El perfil del estudiante y del docente se caracteriza por su probidad, independencia, capacidad de análisis y síntesis, haciendo frente a situaciones y aspectos multidisciplinarios, autorganizándose con principios éticos, morales, de lealtad y permanente deseo de superación. La actitud del Director y docente, se constituye en una garantía del patrimonio institucional.

2.4. Misión

La unidad Educativa ABYA YALA de la Comunidad El Troje, Parroquia Columbe, Cantón Colta, Provincia de Chimborazo; fue creada mediante acuerdo ministerial No. 122 del 20 de Octubre de 1994, se crea en base de la Escuela "Miguel de Santiago", a partir del año lectivo 1994- 1995.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 127, del 03 de Septiembre de 1996, se autoriza el funcionamiento del noveno nivel, con las actividades prácticas de Mecánica Industrial y sastrería, a partir del año lectivo 1996- 1997.

El 16 de Mayo de 1995 y con Acuerdo Ministerial No.019 se crea los programas de tecnológicos en Ciencias Administrativas; Ciencias Exactas, Ciencias Químicas- Biológicas y Artes, de igual manera con el mismo acuerdo se autoriza

el funcionamiento del primer año de bachillerato y tecnología en Ciencias Administrativas, Especialización Administración de Negocios a partir del año 1997- 1998, con modalidad presencial, jornada matutina y régimen Sierra-Oriente.

Como integrante del sistema de Educación Intercultural Bilingüe, su misión es:

Promover la revalorización de la población; elevar y consolidar la calidad de la educación bilingüe.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas de la comunidad, tomando en cuenta sus conocimientos y prácticas sociales.

Recuperar y fortalecer el uso de la lengua indígena en todo los ámbitos de ciencia y cultura.

Desarrollar la educación intercultural bilingüe en función de la realidad sociocultural, lingüística y económica de la población indígena, fundamentándose en modelo establecido como tal y acogiéndose a la reforma curricular de la educación básica ecuatoriana como también en los planes y programas establecidos por el MEC para el bachillerato en Comercio Y administración y tecnología especialidad Administración de negocios.

Propender a que la educación llegue a toda la comunidad indígena de la zona.

Desarrollar tecnologías y especialidades acorde con el desarrollo del país y del mundo.

Con nuestra propuesta educativa fortalecemos las organizaciones propias de nuestro pueblo indígena, a la vez que fomentamos su integración.

Objetivos estratégicos

OBJETIVO	ESTRATEGIAS	PROYECTOS DE ESPECÍFICOS DE IMPLEMENTACIÓN	CRONOGRAMA EN AÑOS
Elaborar y aplicar normas internas de desarrollo.	Equipos de 4 0 5 docentes trabajen en elaboración del normativo.	Construcción del Reglamento interno Institucional. Aprobación y ejecución. Elaboración del manual de Convivencia.	01 año: 2003-01 a 06. 01 año: 2003-01 a 06 02 años: 2003- 2004.
Equipar talleres de mecánica Industrial.	Comisionar a autoridades, docentes y padres de familia a entidades cantonales y provinciales que soliciten asistencia.	Establecer cronograma de frecuencia de comisiones y propuestas de solicitud.	01 año: 2003-01 a 12. 01 año: 2003- 01 a 12 01 año: 2003 de 01 y 02
Construir local para el laboratorio de informática.	Autogestión económica y de trabajo internos.	Elaborar diseño y construcción de local para laboratorio de informática.	
Capacitar docentes en Currículo y construcción del PEI y PCI.	Crear y promover cursos de capacitación con personal contratado y especializado. Capacitar a padres de familia colaboradores en el procesamiento y	Programar cursos de capacitación en PEI y PCI Promover y dictar charlas sobre	

Mejorar el almuerzo escolar institucional.	manipulación del almuerzo escolar	manipulación y procesamiento de alimentos.	
--	-----------------------------------	--	--

PROYECTOS ESPECÍFICOS DE IMPLEMENTACIÓN

Estrategias	Microproyectos	Objetivos	Actividades	Productos	Recursos	Responsables	Cronogramas	Observaciones
Innovación administrativa	Elaboración de reglamento interno y manual de convivencia.	Mejorar la interrelación y convivencia de actores institucionales	Establecer comisiones. reuniones preliminares. redacción de reglamento y manual. presentación de informes. aprobación interna. aprobación externa.	reglamento manual	doce autos	doce autoridades	xxxx	
Innovación pedagógica	Capacitación docente en elaboración de PEI y PCI.	Capacitar a docentes en elaboración y aplicación del PEI y PCI.	externa. aplicación Programación de cursos. Consecución	capacitación	conómicos	autores	x x x x x	

			n de recursos. Ejecución de cursos. Aplicación de conocimien tos.					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

3. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

3.1. Característica y conceptualización

Consideramos al proyecto curricular, como el proceso de toma de decisiones por el cual los profesores de Unidad Educativa ABYA YALA tanto en la Educación Básica como en el bachillerato, establecen a partir del análisis del contexto comunitario, provincial y nacional, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que se va utilizar en el proceso de aprendizaje, con la finalidad de asegurar cierta coherencia de su práctica docente.

Muy a pesar de lo expuesto los docentes mantienen el Currículo pasivo y es dominante, pues al comentar lo investigado, esta actitud docente se debe a que las autoridades no han establecido canales de formación de las comisiones que establece la ley de educación y su reglamento como lo es, en este caso la comisión técnica- pedagógica y la estructuración de las áreas de estudio respectivas, se las han designado en unos caos, pero no funcionan por el autoritarismo que mantiene la primera autoridad. Por esta y muchas razones más los docentes no planifican regularmente sus actividades.

3.2. Organización:

Partir de los niveles de concreción del Currículo establecidos por el MEC y sus organismos, en la Unidad se ha estructurado de la siguiente manera:

- Normatividad educativa y realidad nacional,

Primer nivel:

Currículo consensuado para la Educación Básica.

Modelo educativo sistemático de Educación Intercultural Bilingüe.

Currículo para el Bachillerato en Comercio y Administración especialidad Administración de Negocios.

Segundo nivel:

Currículo institucional.

Tercer nivel:

Currículo de aula.

En la institución se ha establecido que de acuerdo a los planes se establece la distribución de lo llamado carga horario por docente, el mismo que generalmente se considera la especialidad del profesor; con un límite de 20 horas semanales, luego de lo cual el profesor presenta la planificación anual, la primera unidad, ordenes que no se cumplen a cabalidad y es risorio decir que algunos presentan copias Xerox de años anteriores con muchas faltas de redacción, ortografía y presentación del documento

3.3. Proceso del rediseño:

3.3.1. Propósitos:

Los establecidos en el Curriculum de la reforma Curricular a la Educación Básica: La educación es el mejor medio para desarrollar la inteligencia, permite la apropiación de tecnologías.

Con la educación básica, aprendemos a leer, nuestro primer y principal vinculo con el pasado, con la sabiduría, con la poesía y también con nuestro mundo interior.

Aprendemos matemática y nos sirve para desarrollar el rigor científico, la disciplina, el orden intelectual y la concentración y que conjuntamente con el

lenguaje son instrumentos básicos del conocimiento y las herramientas fundamentales para el dominio de la ciencia.

Aprender a escuchar, a ser solidarios, a participar democráticamente, a respetar las diferencias, a compartir a ser tolerantes...

El crecimiento de la comunidad y el país depende de que la inversión económica en la educación sea de eficiencia y calidad y la reciprocidad necesaria para alcanzarlo.

Permitir establecer un contenido mínimo obligatorio para las instituciones educativas de nivel básico y que cada docente en la institución de trabajo diseñe los elementos curriculares correspondientes a la realidad inmediata y de acuerdo con las necesidades de la comunidad y los estudiantes.

En lo concerniente al MOSEIB, este modelo trata de elevar y consolidar la calidad de la educación intercultural bilingüe.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los pueblos indígenas.

En lo referente al bachillerato se coordina con lo estipulado en el acuerdo 019 del 16 de Mayo de 1995 y los programas de estudios propuestos en el plan general de Bachillerato en Comercio y Administración, especialidad Administración de Negocios, una innovación en su género.

3.3.2. Aspectos generales:

Concibiendo que la educación es el motor del desarrollo, ¡ es el medio por el cual un país prepara y forma a sus hombres y mujeres para construir y consolidar la democracia, para defender la paz ciudadana, para vivir la solidaridad y buscar la realización individual!. Consideramos como aspectos generales lo siguiente:

- Establecer y reconocer los contenidos mínimos obligatorios para la Educación Básica y el bachillerato que mantiene la unidad.
- Adecuar al contexto el proyecto educativo y curricular, es decir adaptando a nuestras circunstancias todo lo referente a los alumnos, docentes, contexto comunitario, infraestructura, equipamiento, etc. es a nuestra realidad concreta.
- Garantizar coherencia de la practica educativa tomando decisiones conjuntas de docentes y autoridades, respetando las individualidades tanto en cátedra como actitudes y aptitudes.
- Es necesario promover el mejoramiento y capacitación docente mediante la reflexión de su propia práctica y explicando los criterios que justifican las propuestas sobre las cuales se tomará las decisiones y los métodos que hemos utilizado para su elaboración.

Nuestro diseño se fundamenta en:

1. FUENTES EPISTEMOLÓGICAS:

LA CIENCIA ACUMULATIVA: Se basa en la ciencia como un cuerpo de conocimientos, como una secuencia de contenidos conceptuales definitivos, de verdades incuestionables, organizados según la lógica de la asignatura. El docente es el dueño absoluto de la verdad.

LA CIENCIA INDUCTIVISTA: Intervienen procesos, en el cual el conocimiento científico se obtiene inductivamente a partir de la experiencias en los cuales los procesos de búsqueda juegan un papel central.

LA TEORÍA DE FALSACIÓN DE POPPER: Una teoría puede considerarse como válida hasta que se falsee o se diga lo contrario, su aporte radica en servir de transición entre el inductivismo baconiano y las concepciones actuales de la ciencia.

LOS PARADIGMAS DE KUHN : Los paradigmas de la ciencia siempre están en constante cambio, existen dos tipos de ciencia: La ordinaria implementada por la mayoría de los científicos y la extraordinaria o revolucionaria reservada a pocos científicos capaces de crear nuevos paradigmas.

LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN DE LAKATOS: Las teorías o programas de investigación constan de dos componentes distintos: Un núcleo central, que es la teoría principal y las ideas auxiliares cuya misión es impedir que el núcleo sea refutado. No hay teoría que se falsee, sino que todas las teorías conviven con anomalías y pueden superadas por otras que se involucren.

CONCEPCIÓN ACTUAL DE LA CIENCIA:

- Un cuerpo de conocimientos dirige la investigación de los científicos.
- Teorías en constante revisión y reconstrucción.
- Una forma de resolver problemas con importancia en la emisión de hipótesis y su contrastación.
- Actividades que no tienen reglas fijas, ordenadas o universales.
- Tarea colectiva con líneas diversas de trabajo.
- Actividad histórica de desarrollo.
- Actividad sujeta a intereses sociales y particulares.

2.LAS FUENTES PSICOLÓGICAS:

LA PSICÓLOGA DE PIAGET: Demuestra Que la génesis del conocimiento es producto de la acción del sujeto sobre el medio y viceversa, en un proceso de construcción cognoscitiva.

TEORÍA DE ASIMILACIÓN COGNITIVA DE AUSUBEL: En la construcción de los procesos de aprendizaje el docente debe tener presente el conocimiento previos pertinentes que posee el alumno par iniciar el proceso de aprendizaje.

TEORÍA SOCIOCULTURAL DE VIGOTSKI: Sostiene que el pensamiento, el lenguaje, la percepción y la memoria son productos de las funciones psicológicas superiores y es producto del desarrollo cultural de la historia de la humanidad, de un pueblo o de una comunidad, las mismas que al ser internalizadas pasan a formar parte de los procesos cognitivos internos del sujeto.

3.3.3. Perfil por desempeños:

a. Al término de la educación básica los alumnos demostrarán:

- Conciencia clara y profunda del hombre ecuatoriano, en el marco del reconocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
- Conscientes de sus derechos y deberes en relación así mismos, a la familia, a la comunidad y a la nación.
- Alto Desarrollo de su inteligencia, a nivel del pensamiento creativo, práctico y teórico.
- Capaces de comunicarse con mensajes corporales, estéticos, orales, escritos y otros. Con habilidad para procesar los diferentes tipos de mensaje de su entorno.
- Con capacidad de aprender, con personalidad autónoma y solidaria en su entorno social y natural, con ideas positivas de los mismos.
- Con actitudes positivas frente al trabajo y al uso del tiempo libre.
- Crítico, creativo y solidario.
- Cultor de valores morales, cívicos, religiosos, sociales.

b. Al culminar el bachillerato el alumno será:

Ejerce las funciones del lenguaje materno, en todas sus expresiones.

Ejerce las funciones del lenguaje matemático en lo fundamental y general y en lo específico como lenguaje técnico y tecnológico.

Utiliza socialmente una segunda lengua de uso generalizado.

Utiliza la computación como tecnología de apoyo a su demanda educativa y sociales.

Comprende los conceptos de las ciencias experimentales que fundamentan las tecnologías de su línea técnico profesional en administración.

Domina los procedimientos técnico de administración.

Domina técnica y procedimientos de conservación del medio ambiente en relación con la tecnología.

Posee capacidad para emprender actividades económicas, de forma individual, asociada en dependencia o autónoma.

Posee un amplia cultura respecto de las relaciones económico- sociales, de frente al tiempo y al espacio.

Posee desarrollo de las actitudes necesarias para la convivencia pacífica y en democracia.

Posee desarrollo de su actitudes y las orienta según sus inclinaciones.

Posee una cultura básica respecto de lo estético.

Posee desarrollo físico general acorde con su edad y específico relacionado con la administración y su desarrollo empresarial.

Posee experiencia inicial de desempeños en la administración de empresas o negocios.

Posee relaciones iniciales de índole laboral con espacios sociales concretos de trabajo.

Conocedor de sus deberes y derechos.

Dialógico Dinámico y participativo.

Preocupado de su formación integral.

Tener dominio de conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para su nivel educativo.

Asumir actitud de liderazgo.

Tener alto sentido de pertenencia y autoestima.

Relacionarse fraterna y solidariamente con sus semejantes.

Asumir actitud favorable al cambio social.

Ser democrático en su intervención activa y directa como miembro de grupo.

Demostrar un alto nivel académico y técnico en su desarrollo intelectual.

c. Perfil básico del desempeño docente:

Ser responsable y respetuoso.

Demostrar una actitud democrática.

Demostrar disposición para trabajar en equipo.

Disposición por la innovación, la investigación y la informática.

Tener un pensamiento crítico y creativo.

Demostrar actitud solidaria.

Tener sensibilidad al cambio social.

Asumir una actitud favorable a la defensa de los derechos humanos y el equilibrio ecológico.

Demostrar equilibrio y madurez emocional.

Demostrar una aplicación eficaz de la Psicología en la comunicación y el aprendizaje.

Tener alta sensibilidad a las actividades culturales de recreación y deporte.

Demostrar alta identificación con la cultura y valores nacionales.

Tener una alta formación científica, técnica y humanista.

Demostrar los manejos eficientes del Curriculum y sus tecnologías.

Demostrar liderazgo y autodesarrollo permanente.

Ser un orientador y facilitador de aprendizaje.

Tener capacidad para analizar y aplicar innovaciones pedagógicas.

Demostrar capacidad y conocimiento adecuado de las técnicas participativas y grupales.

3.3.4. Ubicación de asignaturas actuales en el plan de estudios propuesto

3.3.4.1. En relación con el perfil general:

Relacionando con la educación básica, por áreas:

Lenguaje y comunicación.

Matemática.

Entorno natural y social.

Ciencias Naturales.

Estudios sociales.

Cultura estética.

Cultura física.

Lengua extranjera.

La Interculturalidad.

Relacionado con el bachillerato en Comercio y Administración, especialidad Administración de negocios.

En ámbito instrumental:

Castellano y Literatura.

Estudios Sociales.

Educación Cívica y Cultura Nacional.

Inglés técnico.

Educación Física.

En el ámbito Técnico Profesional:

Administración.

Contabilidad.

Redacción y documentación comercial.

Estadística.

Derecho mercantil.

Economía.

Mecanografía.

Relaciones humanas y públicas.

En el ámbito formativo:

Matemática.

Investigación.

En el ámbito de relación con el mundo del trabajo:

Legislación Laboral y desarrollo empresarial.

3.3.4.1. En relación con los desempeños:

Castellano y Literatura.

Matemática.

Educación ambiental y Ecología.

Inglés técnico.

Administración.

Contabilidad.

Redacción y documentación comercial.

Estadística.

Derecho mercantil.

Economía.

Computación.

Relaciones Humanas.

Legislación Laboral y Empresarial.

3.5. Balanceo de ámbitos entre líneas curriculares y contenidos:

3.5.1. Con el perfil

En lo concerniente a la educación básica se mantiene el ámbito de aplicación por áreas, con contenidos mínimos obligatorios.

Retomamos lo del bachillerato en Comercio y Administración, especialidad Administración de negocios:

CULTURA GENERAL:

CASTELLANO Y LITERATURA.

ESTUDIOS SOCIALES.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL.

INGLÉS.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.

DE FORMACIÓN CIENTÍFICA:

MATEMÁTICA.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

FORMACIÓN TÉCNICO PRÁCTICA:

ADMINISTRACIÓN.

CONTABILIDAD.

REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.

ESTADÍSTICA.

DERECHO MERCANTIL.

ECONOMÍA.

COMPUTACIÓN.

RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS.

ORGANIZACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL:

LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

Se establecen los ámbitos de:

A. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

B. ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA

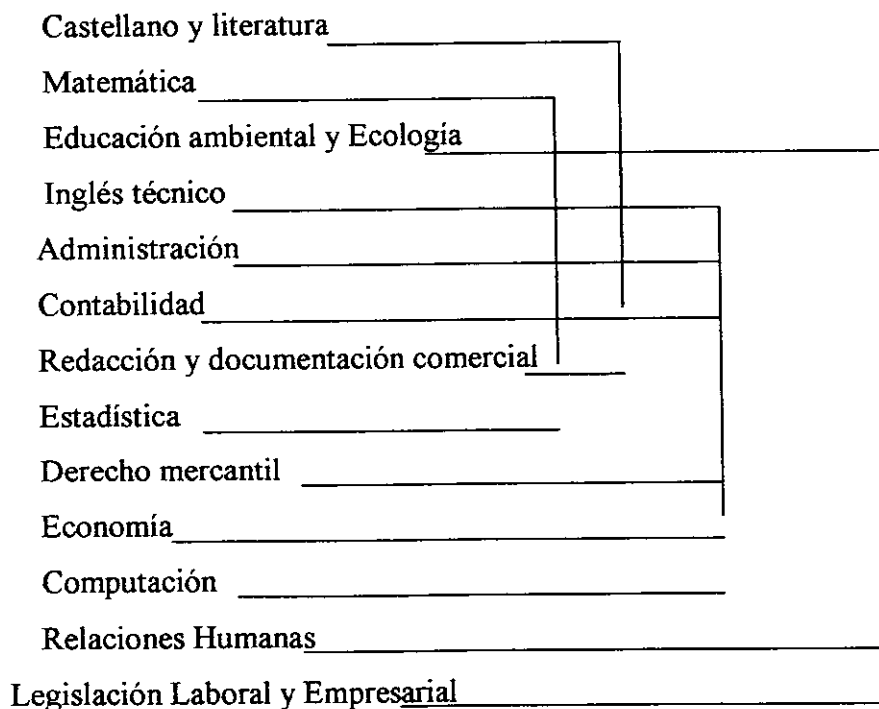
C. EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

D. INGLES, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN.

E. MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA.

F. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

3.5.2. Con las capacidades:



Se establecen los ámbitos:

- A. CASTELLANO Y LITERATURA- REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.
- B. MATEMÁTICA- ESTADÍSTICA.
- C. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA- RELACIONES HUMANAS Y PÚBLICAS- LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.
- D. INGLÉS TÉCNICO- ADMINISTRACIÓN- CONTABILIDAD- DERECHO MERCANTIL- ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN.

3.5.3. Con los desempeños técnicos:

Educación Ambiental y Ecología.

Inglés técnico.

Administración.

Contabilidad.

Redacción y documentación comercial.

Estadística.

Derecho mercantil.

Economía.

Computación.

Relaciones Humanas Y Públicas.

Legislación Laboral y Empresarial.

Se establecen los ámbitos.

- A. EDUCACIÓN AMBIENTAL- RELACIONES HUMANAS Y PÚBLICAS- LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL- DERECHO MERCANTIL.
- B. INGLÉS TÉCNICO- REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.

C. ADMINISTRACIÓN- CONTABILIDAD- ESTADÍSTICA- ECONOMÍA
COMPUTACIÓN.

3.5.4. Balanceo entre perfiles, capacidades y desempeños:

- Perfiles

CULTURA GENERAL:

CASTELLANO Y LITERATURA

ESTUDIOS SOCIALES

EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL

INGLÉS

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

DE FORMACIÓN CIENTÍFICA:

MATEMÁTICA

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

FORMACIÓN TÉCNICO PRÁCTICA:

ADMINISTRACIÓN.

CONTABILIDAD.

REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.

ESTADÍSTICA.

DERECHO MERCANTIL.

ECONOMÍA.

COMPUTACIÓN.

RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS.

ORGANIZACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL:

LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL

- Capacidades:

Castellano y literatura.

Matemática.
Educación ambiental y Ecología.
Inglés técnico.
Administración.
Contabilidad.
Redacción y documentación comercial.
Estadística.
Derecho mercantil.
Economía.
Computación.
Relaciones Humanas.
Legislación Laboral y Empresarial.

- Desempeños:

Educación ambiental y Ecología.
Inglés técnico.
Administración.
Contabilidad.
Redacción y documentación comercial.
Estadística.
Derecho mercantil.
Economía.
Computación.
Relaciones Humanas y Públicas.
Legislación Laboral y Empresarial.

Se establecen los ámbitos de:

PERFIL

A. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

B. ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA

C. EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

D. INGLÉS, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN.

E. MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA.

F. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Se establecen los ámbitos:

CAPACIDADES

A. CASTELLANO Y LITERATURA- REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL.

B. MATEMÁTICA- ESTADÍSTICA.

C. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA- RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS- LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

D. INGLÉS TÉCNICO- ADMINISTRACIÓN- CONTABILIDAD- DERECHO MERCANTIL- ECONOMÍA Y COMPUTACIÓN.

Se establecen los ámbitos:

DESEMPEÑOS

A. EDUCACIÓN AMBIENTAL- RELACIONES HUMANAS Y PÚBLICAS- LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL- DERECHO MERCANTIL.

B. INGLÉS TÉCNICO- REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

C. ADMINISTRACIÓN- CONTABILIDAD- ESTADÍSTICA- ECONOMÍA COMPUTACIÓN

En el balance final, los ámbitos son:

A. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

B. ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA

- C. EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.
- D. INGLÉS, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN.
- E. MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA.
- F. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

3.5.5. Análisis de contenidos que quedaron fuera

MECANOGRAFÍA: Por integrarse a un sistema computarizado, de igual manera CONTABILIDAD, REDACCIÓN COMERCIAL, ESTADÍSTICA se integran al paquete de programas que actualmente se maneja en equipos de informática.

3.5.6. Análisis de contenidos propuestos por el MEC.

Los instrumentos curriculares que nos ofrece hasta ahora el MEC, satisfacen una necesidad de contra con planes y programas, además nos aconseja que estos lineamientos generales, exigen un proceso de adaptación en donde se optimice objetivos y contenidos en función de las circunstancias del alumno y de la comunidad escolar, del grado de participación del docente, de su preocupación por el mejoramiento permanente, de la búsqueda constante de caminos propicios, depende la funcionalidad de estos instrumentos curriculares.

Actualmente con el rediseño de una propuesta de Reforma educativa integral del bachillerato, se nos comenta que:

Las líneas curriculares de aprendizaje, para el caso de un bachillerato técnico, se concretan con la estructuración de un conjunto de cursos que se convierten en los espacios curriculares de logro de los componentes del perfil del graduado, en cada uno de los cuatro ámbitos del un Currículo de educación técnico. Luego cada curso deberá adoptar una estructura modular que responda a itinerarios lineales o

ramificados, según lo permita el régimen escolar de la educación regular y el régimen específico de la institución educativa. La concreción de los cursos estará a cargo de la institución educativa, atendiendo al perfil de competencias del graduado y a las líneas curriculares que se han identificado para lograrlo.

Las líneas curriculares identificadas y la descripción de sus contenidos se presentan en matrices.

3.6. Determinación del modelo curricular pertinente

3.6.1. Para el cumplimiento del perfil

El modelo curricular es el constructivista, cuyos componentes se estructuran en base de:

¿Qué enseñar?

¿Cuándo enseñar?

¿Cómo enseñar?

¿Qué, cómo y cuando evaluar?

Y con una estructura curricular básica, dividida en tres marcos:

Marco teórico conceptual,

Marco curricular, y

Marco operativo.

Los componentes específicos del RCEB son:

Los ejes curriculares.

Los contenidos transversales.

Los programas curriculares básicos.

Las competencias: es el saber, hacer, el conjunto de capacidades complejas que permiten a las personas actuar con eficacia en los distintos aspectos del quehacer humano.

Los contenidos serán tridimensionales: Conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Las áreas de desarrollo están organizadas a partir de las disciplinas científicas y se organizan en torno a grandes bloques ya demostrados anteriormente en diseño pertinente.

3.6.2. Para el cumplimiento de las capacidades

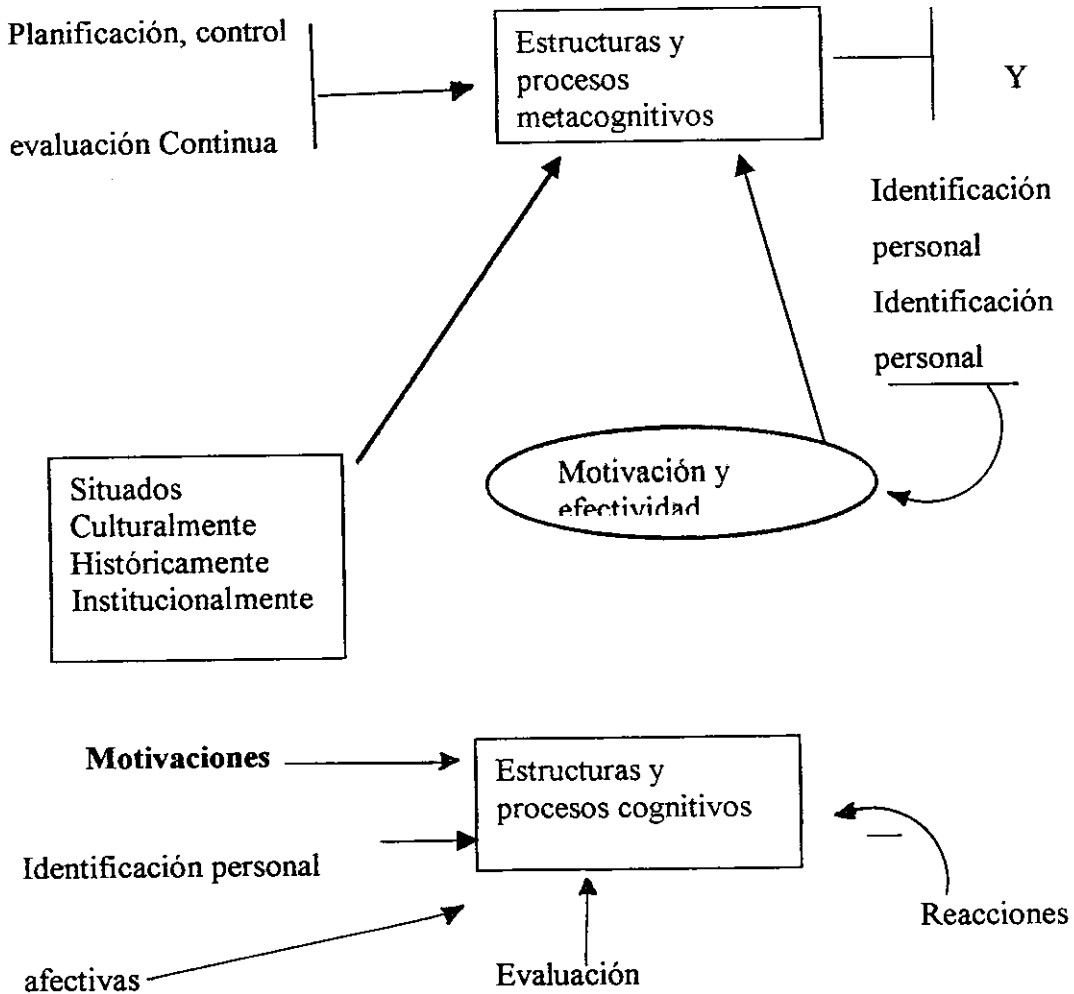
Con el aprendizaje significativo- constructivista que hemos planteado, la ejecución de las estrategias se asociarán con otros tipos de recursos y procesos cognitivos.

1. Los procesos cognitivos básicos: serán operaciones y procesos involucrados en el procesamiento de la información, como atención, percepción, codificación, almacenaje y mnémicos, recuperación, etc.
2. La base de los conocimientos: se refiere al bagaje de hechos, conceptos y principios que poseemos, el cual estará organizado en forma de un reticulado jerárquico lo que usualmente se dice conocimientos previos.
3. El conocimiento estratégico: estrategias de aprendizaje, y se lo describe como **saber conocer**.
4. El conocimiento metacognitivo: Es el conocimiento que poseemos sobre qué y cómo lo sabemos, así como al conocimiento que tenemos sobre los procesos y operaciones cognitivas. Lo que quiere decir cuando aprendemos recordamos o solucionamos problemas, esto **conocimiento sobre el conocimiento**.

Como influirán y relacionarán estos cuatro tipos de conocimiento:

- a. Los procesos cognitivos básicos son indispensables en la ejecución de los otros procesos de orden superior.
- b. El conocimiento esquemático, influye directamente en la naturaleza y forma en que son empleadas las estrategias cognitivas.
- b. Del conocimiento estratégico, esto es existen formas generales y formas más específicas(de ahí vienen las estrategias generales y específicas)
- d. El conocimiento metacognitivo, es fundamental en la selección y regulación inteligente de estrategias y técnicas de aprendizaje.

Esquema integrador de estrategias y procesos



3.7. Determinación de contenidos y/ o estrategias para los ejes transversales:

En el proceso de análisis, determinación y adecuación de las intenciones educativas o contenidos prescritas a las características peculiares de la Unidad educativa, se distinguen o consideran dos momentos:

1. Adecuación de los objetivos generales, es importante que el equipo docente de una determinada asignatura en el grado, nivel o ciclo, compartan los mismos objetivos o competencias. Solamente así se facilitará una formación global y competencias han de orientar y vertebrar la actuación educativa a lo largo de todo el nivel, ciclo o grado, y en todas las áreas o asignaturas. La adecuación de los objetivos generales a las características concretas de la Unidad Educativa ABYA YALA considera fundamentalmente:

El contexto sociocultural.

Las características generales de los alumnos.

Las principales opciones ideológicas y psicopedagógicas asumidas por la unidad educativa.

Los contenidos se determinarán mediante el análisis de los objetivos o competencias y contenidos generales de cada área o asignatura. Los objetivos o competencias y contenidos generales de cada área curricular representan la selección que permitirá desarrollar los objetivos generales del nivel o ciclo. Su análisis y apropiación por parte de cada equipo docente será la mejor garantía de su aplicación adecuada. Teniendo en cuenta que las áreas tienen continuidad a lo largo de varios grados o años, y que los alumnos recibirán enseñanzas de distintos profesores, es necesario que la orientación que se les dé a lo largo de la escolaridad sea convergente.

El análisis y la adecuación de los objetivos o competencias y contenidos generales de cada área, que deben ser coherentes con el de los objetivos generales del nivel o ciclo tendrán por objeto realizar las priorizaciones, matizaciones y ampliaciones necesarias, a partir de las características del contexto y de los alumnos, de la forma de entender el área por parte de los profesores y del tiempo y de los recursos disponibles.

ESTRATEGIAS PARA OPTIMIZAR EL APRENDIZAJE.

1. SABER ORGANIZARSE, CONCENTRARSE Y PONER INTERÉS.
2. SABER TOMAR APUNTES Y LEER COMPRENSIVAMENTE.
3. SABER EXTRAER IDEAS PRINCIPALES Y RESUMIR.
4. LOGRAR RETENER Y ASOCIAR IDEAS, CONCEPTOS, DATOS, IMÁGENES, ETC.
5. EXPRESAR CON PROPIAS PALABRAS
6. SABER UBICAR, RECOPIRAR, PROCESAR Y COMUNICAR DATOS E INFORMACIONES.
7. SABER REFLEXIONAR Y TOMAR DECISIONES FRENTE A DIVERSAS ALTERNATIVAS
8. SABER FORMULAR PREGUNTAS Y/ O HIPÓTESIS Y TRABAJAR EN EQUIPO
9. SABER APLICAR LA TEORÍA EN LA REALIDAD, EN LA PRÁCTICA DIARIA
10. VALORAR LOS LOGROS OBTENIDOS Y CORREGIR LOS ERRORES.

3.8. Determinación de valores porcentuales crediticios:

3.8.1. Línea curricular

• Diseño y elaboración curricular	30 %
• Ejecución del Currículo	50%
• Seguimiento y evaluación	20 %
Total	100 %

3.8.2. Contenidos:

SELECCIÓN DE CONTENIDOS: Conceptuales, procedimentales y actitudinales.	20 %
SELECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS.	20 %
SELECCIÓN DE ACTITUDES: Desarrollo personal, socialización y el desarrollo socio-comunitario, científico de las áreas, vinculadas con procedimientos.	30 %
MATERIALES Y TEXTOS A UTILIZAR: A nivel docente y a nivel del alumno	10 %
EVALUACIÓN.	20 %
TOTAL	100 %

3.8.3. Asignatura, módulo o proyecto:

SELECCIÓN DE CONTENIDOS	10 %
PLANIFICACIÓN CURRICULAR: anual. Unidad y proyecto de aula.	20 %
SELECCIÓN DE COMPETENCIAS, CAPACIDADES Y ACTITUDES POR ÁREA.	20 %
METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS	20 %
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS CURRICULARES	10 %
EVALUACIÓN	20 %

TOTAL	100 %
--------------	--------------

3.9. Distribución de contenidos

3.9.1. Trimestralmente:

ÁREA DE. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

CASTELLANO Y LITERATURA:

PRIMERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE:

1. LA ÉPICA:

- 1.1. En la Literatura griega
- 1.2. En la Literatura Latina
- 1.3. En la literatura alemana

2. LA LÍRICA:

- 2.1. En la literatura española
- 2.2 En la Literatura francesa
- 2.3. En la Literatura hispanoamericana

3. LA PROSA

- 3.1. En la Literatura Latina

SEGUNDO TRIMESTRE

1. EL ENSAYO

- 1.1. En la Literatura Francesa

2. NARRATIVA

- 2.1. En la literatura española

- 2.2. En la literatura francesa
- 2.3. En la Literatura rusa
- 2.4. En la literatura norteamericana
- 2.5. En la Literatura Hispanoamericana

TERCER TRIMESTRE

1. LA DRAMÁTICA

- 1.1. En la Literatura griega
- 1.2. En la literatura inglesa
- 1.3. En la Literatura española.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

LITERATURA ECUATORIANA

1. LA POESÍA LÍRICA Y ÉPICA

- 1.1. En el período precolombino
- 1.2. En el período colonial
- 1.3. En el período republicano

SEGUNDO TRIMESTRE

1. LA HISTORIA

- 1.1. Juan de Velasco, Federico González Suárez

2. LA CRÍTICA

- 2.1. En la época colonial
- 2.2. En la época republicana

TERCER TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

1. ELABORACIÓN DE JUICIOS CRÍTICOS ORALES Y ESCRITOS.
2. INTERPRETACIÓN ORAL Y ESCRITA DE MENSAJES Y OBRAS
3. ESTRUCTURACIÓN DE ARGUMENTOS O CONTENIDOS DE OBRAS
4. EJEMPLIFICACIONES
5. EJERCICIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y CALIGRÁFICA.

TERCERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

LITERATURA ECUATORIANA

1. LA NARRATIVA

- 1.1. Período republicano

SEGUNDO TRIMESTRE

1. EL ENSAYO

- 1.1. Juan Montalvo, Raúl Andrade

2. EL TEATRO

- 2.1. El teatro en la colonia
- 2.2. El teatro en la República

TERCER TRIMESTRE

REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

1. ELABORACIÓN DE JUICIOS CRÍTICOS ORALES Y ESCRITOS
2. INTERPRETACIÓN ORAL Y ESCRITA DE MENSAJES Y OBRAS
3. ESTRUCTURACIÓN DE ARGUMENTOS O CONTENIDOS DE OBRAS
4. EJEMPLIFICACIONES
5. EJERCICIOS DE CORRECCIÓN CALIGRÁFICA Y ORTOGRÁFICA

REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL
PRIMERO DE BACHILLERATO
PRIMER TRIMESTRE

1. LA DOCUMENTACIÓN

- 1.1. Importancia
- 1.2. Características
- 1.3. Requisitos
- 1.4. Clases

SEGUNDO TRIMESTRE

1. DOCUMENTOS NO NEGOCIABLES

- 1.1. El recibo
- 1.2. Vale
- 1.3. Nota de venta o entrega
- 1.4. Nota de pedido

TERCER TRIMESTRE

1. DOCUMENTOS NO NEGOCIABLES

- 1.1. Factura
- 1.2. Nota de crédito
- 1.3. Nota de débito

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

1. DOCUMENTOS NEGOCIABLES

- 1.1. Cheque
- 1.2. Letra de cambio
- 1.3. Pagaré

SEGUNDO TRIMESTRE

1. ACTIVIDADES BANCARIAS

1.1. Cuenta corriente

1.2. Estado de cuenta bancaria

TERCER TRIMESTRE

1. ACTIVIDADES BANCARIAS

1.1. Cuenta de ahorro

1.2. Préstamos bancarios

TERCERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

1. PAPELES FIDUCIARIOS

1.1. Acciones

1.2. Bonos

1.3. Bonos de estabilización monetaria

1.4. Cédulas hipotecarias

SEGUNDO TRIMESTRE

1. FORMULARIOS Y TRAMITES DEL IESS

1.1. Importancia

1.2. Leyes y reglamentos

1.3. Afiliación y aportación

TERCER TRIMESTRE

1. FORMULARIOS Y TRÁMITES DEL PAGO DE IMPUESTO AL FISCO

1.1. Impuestos al IVA

1.2. Impuestos al ICE

1.3. El SRI y sus componentes:

2. TRÁMITES Y DOCUMENTOS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

ÁREA DE: ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA

ESTUDIOS SOCIALES

PRIMERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

HISTORIA

1. ORIGEN DEL HOMBRE ECUATORIANO
2. LA CIVILIZACIÓN INCÁSICA Y SU INFLUENCIA
3. LA CONQUISTA ESPAÑOLA

SEGUNDO TRIMESTRE

HISTORIA

4. LA COLONIA

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

1. VISIÓN GEOGRÁFICA DEL ECUADOR
2. POBLACIÓN EN EL ECUADOR

TERCER TRIMESTRE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

3. RECURSOS FÍSICOS Y NATURALES

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

HISTORIA

1. LA INDEPENDENCIA
2. LA GRAN COLOMBIA

SEGUNDO TRIMESTRE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

1. RIQUEZA FORESTAL
2. RIQUEZA ICTIOLÓGICA

TERCER TRIMESTRE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

3. AGRICULTURA
4. PRODUCCIÓN GANADERA

TERCERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

HISTORIA

1. LA REPUBLICA
2. EL LIBERALISMO Y EL POPULISMO
3. LAS RELACIONES LÍMITROFES CON LOS PAÍSES VECINOS

SEGUNDO TRIMESTRE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

1. HIDROCARBUROS Y MINERÍA EN EL ECUADOR
2. RECURSOS HÍDRICOS DEL ECUADOR
3. PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL DEL ECUADOR

TERCER TRIMESTRE

GEOGRAFÍA ECONÓMICA

4. PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL
5. EL COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN

ECONOMÍA

SEGUNDO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

1. INTERRELACIÓN DE LOS FENÓMENOS SOCIALES

- 1.1. La unidad de la sociedad
- 1.2. La interdependencia y las relaciones recíprocas entre los fenómenos sociales.

2. CONTENIDOS Y MÉTODOS DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS

- 2.1. Concepto de economía
- 2.2. Economía vulgar y economía política
- 2.3. El método dialéctico y de aproximaciones sucesivas
- 2.4. El método inductivo, deductivo

3. LA ECONOMÍA COMO CIENCIA SOCIAL Y SUS RELACIONES CON OTRAS CIENCIAS

- 3.1. Con las ciencias sociales
- 3.2. Con las ciencias biológicas
- 3.3. Con las matemáticas y la estadística

4. LAS NECESIDADES

- 4.1. Concepto
- 4.2. Clasificación
- 4.3. Características.
- 4.4. Satisfacción de las necesidades

SEGUNDO TRIMESTRE

4. LOS BIENES Y SERVICIOS

- 4.1. Bienes libres y bienes económicos
- 4.2. Bienes de consumo
- 4.3. Bienes de capital
- 4.4. Servicios

5. LA PRODUCCIÓN

- 5.1. Concepto
- 5.2. Los factores de la producción

5.3. Combinación de los factores de la producción

6. LA RENTA NACIONAL Y SU DISTRIBUCIÓN

6.1. Concepto

6.2. La remuneración

6.3. De la tierra

6.4. Del capital

6.5. Del trabajo.

TERCER TRIMESTRE

1. LA CIRCULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

1.1. la circulación en la economía natural

1.2. La interrelación de productores y consumidores

1.3. Factores que influyen en la circulación

2. EL DINERO

2.1. Concepto

2.2. Origen y evolución

2.3. Funciones

3. LA OFERTA Y LA DEMANDA

3.1. Concepto

3.2. Elaboración de tablas

3.3. Representaciones gráficas

3.4. Elasticidad

4. EL MERCADO Y DETERMINACIÓN DE PRECIOS

4.1. Conceptos

4.2. Influencia de la oferta y la demanda

4.3. Clases de mercados

4.4. El equilibrio del mercado

4.5. Los mercados imperfectos

5. EL SISTEMA ECONÓMICO

6.1. Los componentes

6.2. La corriente de bienes y servicios

6.3. La corriente de ingresos.

TERCERO DEL DIVERSIFICADO

PRIMER TRIMESTRE

1. EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

1.1. El mercantilismo

1.2. El socialismo

2. MODOS DE PRODUCCIÓN

2.1. Concepto

2.2. Fuerzas productivas y sus relaciones

2.3. Estructura económica

2.4. Caracteres

3. LA MERCANCÍA

3.1. Concepto

3.2 El valor de uso y de cambio

SEGUNDO TRIMESTRE

1. LA TEORÍA DEL VALOR

1.1. De la mercancía

1.2. El trabajo

2. LA TRANSFORMACIÓN DEL DINERO

2.1. acumulación del valor

2.2. La compra venta

2.3. El dinero

3. LA PLUSVALÍA

3.1. La fuerza de trabajo

3.2. El trabajo necesario

3.3. La fuerza de trabajo

3.4. El salario

3.5. El Capital

3.6. Clases

TERCER TRIMESTRE

1. EL CAPITAL: LA ACUMULACIÓN Y REPRODUCCIÓN
 - 1.1. Origen de la acumulación
 - 1.2. La reproducción
2. LA PLUSVALÍA: REPRODUCCIÓN SOCIAL
 - 2.1. Clases de capital
 - 2.2. Distribución
3. EL CAPITALISMO
4. CRISIS ECONÓMICO- SOCIALES
5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA
6. LOS RECURSOS HUMANOS EN EL ECUADOR
7. PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN EN EL ECUADOR
8. EL SISTEMA BANCARIO NACIONAL
9. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
10. LA INFLACIÓN
11. EL PRODUCTO INTERNO NACIONAL

ÁREA DE: EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL
TERCERO DE BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE

1. ESTADO Y DEMOCRACIA
 - 1.1. Funciones
 - 1.2. El sufragio
 - 1.3. El tribunal Supremo electoral

SEGUNDO TRIMESTRE

1. EL ESTADO Y DEMOCRACIA
 - 1.1. El plebiscito y formas de gobierno
2. LOS DERECHOS HUMANOS

2.1. La declaración de los derechos del hombre

2.2. El Habeas corpus

TERCER TRIMESTRE

1. EL ESTADO Y DEMOCRACIA

1.1. Los partidos políticos

1.2. La constitución.

RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS

ÁREA DE: INGLÉS, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN.

ÁREA: MATEMÁTICA Y ESTADÍSTICA.

ÁREA DE: EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

3.9.2. Carga horaria semanal para cada forma pedagógica

A. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

COMERCIAL: 13 HORAS/ SEMANA

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
CASTELLANO/ LITERATURA	3	2	2	7
REDACCIÓN Y DOC. COM.	2	2	2	6
	TOTAL			13

B. ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA: 12 HORAS/ SEMANA

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS SOCIALES	3	2	2	7
ECONOMÍA	0	2	3	5
	TOTAL			12

C. EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL. 12 HORAS/ SEMANA.

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
EDUCACIÓN CÍVICA Y C. NAC.	0	2	2	4
RELACIONES HUM. Y PUBLICAS	2	2	2	6
LEGISLACIÓN LAB. Y EMP.	0	0	2	2
	TOTAL			12

D. INGLÉS, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN. 52 HORAS/ SEMANA

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
INGLÉS	2	2	2	6
ADMINISTRACIÓN	9	9	10	28
DERECHO MERCANTIL	2	0	0	2
COMPUTACIÓN	2	2	0	4
CONTABILIDAD	4	4	4	12
	TOTAL			52

E. MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN. 25 HORAS/ SEMANA

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
MATEMÁTICA	4	4	2	10
ESTADÍSTICA	3	3	3	9
INVESTIGACIÓN	2	2	2	6
	TOTAL			25

F. EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES 6 HORAS/ SEMANA.

ASIGNATURA	1	2	3	TOTAL
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE	2	2	2	6
	TOTAL			6

3.9.2.1. Asignatura

Hemos procedido por asignaturas ya cronogramados.

Conocer redacción y documentación pública

Conocer software en contabilidad

Conocer la Ley Orgánica de Administración y control financiero

Eficiencia y honestidad en su trabajo

Responsable y puntualidad en su oficina

Buenas relaciones humanas y públicas

Conocer leyes y reglamentos de educación y públicas

3.9.2.2. Módulo

3.9.2.3. Proyecto

Si se ha establecido los proyecto de aula. De acuerdo con la asignatura y carga horaria.

PROYECTO DIDÁCTICO DE AULA

1. Datos informativos:

1.1. Institución: Unidad Educativa ABYA YALA.

1.2. Ubicación: El Troje- Columbe- Colta- Chimborazo.

1.3. Grado: Séptimo de Educación Básica.

1.4. Profesor (a): José Guamán A.

1.5. No. De alumnos: 24.

1.6. Tema: "AQUÍ ¿CUÁNTOS SOMOS?"

2. JUSTIFICACIÓN

El hombre ha utilizado espontáneamente la noción de cantidad desde siempre, así mismo ha usado diversas estrategias para contar. Muchos de nuestros alumnos cuentan recitando los nombres de los números, sin comprender su significado. El número es algo más que un nombre, es una construcción mental.

Cada alumno construye el concepto de número a partir de las relaciones que crea entre los objetos cuando realiza comparaciones para clasificar y seriar.

Considerando esta necesidad, se ha elaborado el presente proyecto para posibilitar que los alumnos establezcan diferentes relaciones entre los objetos, desarrollen representaciones a partir de las actividades y vivencias en grupos, a través del manejo de materiales, de los que extraen las cualidades.

2. CAPACIDADES Y ACTITUDES SELECCIONADAS. INDICADORES DE LOGROS.

CAPACIDADES Y ACTITUDES	INDICADORES DE LOGROS
Área de Matemáticas:	
a. Reconoce y determina propiedades comunes a varios objetos(tamaño, forma, espesor, dureza, procedencia, utilidad), empleando cuantificadores: "todos", "algunos", "ninguno", "uno" o "varios".	Agrupar objetos según propiedades comunes. Emplea cuantificadores: "todos", "algunos", "ninguno", "uno", "varios" para determinar propiedades comunes a varios objetos.
b. Clasifica objetos y figuras de acuerdo a uno de los criterios dados o creados por el mismo y representa gráficamente sus clasificaciones. Enuncia el criterio	Agrupar objetos y figuras de acuerdo a dos criterios dados. Agrupar objetos y figuras de acuerdo a

<p>seguido en una clasificación dada.</p> <p>c. Utiliza e interpreta esquemas (cuadros de doble entrada, esquemas de árbol, mapas conceptuales y diagramas) para representar las clasificaciones y organizar datos,</p>	<p>un criterio elegido por él mismo.</p> <p>Identifica el criterio usado en la clasificación.</p> <p>Lee cuadros de doble entrada, usados en las clasificaciones.</p> <p>Construye cuadros de doble entrada para representar sus clasificaciones.</p> <p>Construye esquemas de árbol para representar sus clasificaciones.</p> <p>Etc.</p>
<p>Área de Lenguaje y Comunicación:</p> <p>a. Formula espontáneamente preguntas cuando requiere información para actuar o realizar una tarea o emite respuestas claras y pertinentes a las preguntas que le son formuladas.</p> <p>b. Escuchan con atención explicaciones e instrucciones.</p> <p>c. Conversa con seguridad y confianza en sí mismo. Al hacerlo respeta la opinión de los demás y su derecho de participación.</p>	<p>Hace preguntas pertinentes buscando información.</p> <p>Responde con claridad a las preguntas que hacen.</p> <p>Sigue instrucciones verbales.</p> <p>Manifiesta comprensión de lo escuchado a través de su expresión oral, gráfica, escrita.</p> <p>Expresa sus ideas y opiniones espontáneamente.</p> <p>Dialoga en grupos pequeños, respetando las opiniones de otro.</p>

4. MEDIOS Y MATERIALES

Kit de materiales: bloques lógicos de plástico. Regletas de Cuisenaire, eslabones, bloques lógicos de madera, mosaicos.

Cuaderno de trabajo “ aprendamos matemática”.

Material diverso: botellas de plástico, plastilina, hojas de plantas, piedritas, etc.

Láminas, secuencias temporales, patrones.

Lápiz, hojas de papel.

Lápices de colores.

5. EVALUACIÓN.

Para Evaluar los aprendizajes, considero los logros alcanzados por los alumnos (los indicadores de logros mencionados en este Proyecto de aula). La autoevaluación y coevaluación pueden llevarse a cabo a través de la puesta en común en el aula, hojas de autoevaluación, o las guías de trabajo propuestas en el texto.

El docente llevará el registro de lo procesos seguidos por los alumnos en las actividades que realicen, los productos que elaboren, el debate y la Fundamentación de los trabajos realizados.

6. TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto de aula se desarrollará aproximadamente en cuatro semanas.

3.9.3.4. Evento

3.9.4. Valoración porcentual para cada forma pedagógica

Investigación Bibliografica	15 %
Trabajos de aplicación	15 %
Explicación de hechos reales	05 %
Trabajos de localización de mapas	05 %
Análisis de recortes de prensa, revistas, cartas geográficas	05 %
Trabajos en grupos	10 %
Exposiciones individuales	05 %
Graficación de mapas	05 %
Pruebas trimestrales para evaluación sumativa	05 %
Lecciones orales	10 %
Cuestionarios	10 %
Lecciones escritas	10 %

3.9.4. 1. Asignatura:

Investigación

Bibliografica	20 %
Trabajos de aplicación	15 %
Trabajos en grupos	15 %
Exposiciones individuales	10 %
Pruebas trimestrales para evaluación sumativa	15 %
Lecciones orales	10 %
Cuestionarios	05 %
Lecciones escritas	10 %

3.9.4.2. Módulo:

3.9.4.3. Proyecto:

Investigación Bibliografica	25 %
Trabajos de aplicación	20 %
Trabajos en grupos	15 %
Exposiciones individuales	15 %
Lecciones orales	10 %
Cuestionarios	05 %
Lecciones escritas	10 %

3.9.4.4. Evento:

3.10. Elaboración del plan de estudios definitivo:

3.10.1. Para la Educación Básica:

3.10.1.1. Área de Lenguaje y comunicación:

3.10.1.2. Área de Matemática:

3.10.1.3. Área de Entorno Natural y Social:

3.10.1.4. Área de Ciencias Naturales:

3.10.1.5. Área Estudios Sociales:

3.10.1.6. Educación en práctica de valores:

3.10.1.7. La Interculturalidad en la educación:

3.10.1.8. Educación ambiental:

3.11. Para el bachillerato en Comercio y Administración especialidad Administración de negocios.

A. CASTELLANO Y REDACCIÓN Y DOCUMENTACIÓN COMERCIAL

B. ESTUDIOS SOCIALES Y ECONOMÍA

C. EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA NACIONAL, RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS, Y LEGISLACIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL.

D. INGLES, ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, DERECHO MERCANTIL Y COMPUTACIÓN.

E. MATEMÁTICA, ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN.

EDUCACIÓN FÍSICA Y	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	TOTAL
DEPORTES	3	2	2	07
CASTELLANO/				06
LITERATURA	2	2	2	13
REDACCIÓN Y DOC.	3	2	2	07
COMERCIAL	-	2	3	05
ESTUDIOS SOCIALES				12
ECONOMÍA	-	2	2	04
EDUCACIÓN CÍVICA Y	2	2	2	06
CULTURA NACIONAL.				02
RELACIONES HUM. Y	.	.	2	12
PUBLICAS	2	2	2	06
LEGISLACIÓN LAB. Y				28
EMPRESAS.	9	9	10	12
INGLÉS	4	4	4	02
ADMINISTRACIÓN	2	.	.	04
CONTABILIDAD				52
DERECHO MERCANTIL	2	2	.	10
COMPUTACIÓN	4	4	2	09
MATEMÁTICA	3	3	3	06
ESTADÍSTICA				25
INVESTIGACIÓN	2	2	2	06
CULTURA FÍSICA				06
	2	2	2	120
				TOTAL
				120

3.12. Construcción del mapa curricular:

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
CASTELLANO	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
LITERATURA	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
REDACCIÓN Y		XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
DOCUMENTACIÓN		XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
COMERCIAL	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
ESTUDIOS			XXXXXXXXXXXXXX
SOCIALES	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
ECONOMÍA	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
EDUCACIÓN	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
CÍVICA Y	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	
CULTURA	XXXXXXXXXXXXXX		
NACIONAL	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
RELACIONES	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
HUMANAS Y	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
PUBLICAS	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
LEGISLACIÓN		XXXXXXXXXXXXXX	
LABORA Y			
EMPRESARIAL			
INGLÉS			
ADMINISTRACIÓN			
CONTABILIDAD			
DERECHO			
MERCANTIL			
COMPUTACIÓN			
MATEMÁTICA			
ESTADÍSTICA			
INVESTIGACIÓN			
EDUCACIÓN			

FISICA DEPÓRTES	Y
----------------------------------	----------

3.13. Eventos extracurriculares:

3.131. Metodologías:

3.13.2. Modalidad de estudio:

3.13.3. Estructura orgánica funcional:

3.13.4. Infraestructura física requerida:

3.13.5. Perfil de recursos humanos:

3.13.5.1. Del Director:

Tener dominio de Gerencia Educativa

Desarrollo personal y profesional

Amante de una cultura de excelencia

Cultivar un espíritu nacionalista

Con mucho tacto humano

Notoria actualización profesional

Liderazgo

Buenas relaciones humanas y públicas.

3.13.5.2. Del subdirector:

Tener dominio de docencia y Currículo

Conocer epistemología, planificación institucional y curricular

Desarrollo personal y profesional

Poseedor de una cultura de excelencia

Cultivar un espíritu nacionalista

Con mucho tacto humano

Notoria actualización profesional

Lideranza

Manejar grupos humanos

3.13.5.3. Del Inspector General:

Desarrollo personal y profesional

Poseedor de una cultura de excelencia

Manejar grupos humanos

Conocedor de leyes y reglamentos

Notoria actualización profesional

Personalidad definida

Relacionador publico

Conocer de planificación

Evaluador de actividades

Supervisor total

Conocedor de Psicología social

3.13.5.4. Auxiliares de Inspección:

Desarrollo personal y profesional.

Poseedor de una cultura de excelencia.

Manejar grupos humanos.

Conocedor de leyes y reglamentos.

Notoria actualización profesional.

Personalidad definida.

Relacionador público.

Conocer de planificación.

Evaluador de actividades.

Supervisor total.

Conocedor de Psicología social.

3.13.5.5. De la Directora de Departamento de Orientación Vocacional y Bienestar Estudiantil.

Conocedor de la Psicología del adolescente y social.

Conocedor de leyes y reglamentos.

Relacionador humano y público.

Asistir a padres y alumnos.

Comprometido con el desarrollo personal de los alumnos y docentes.

Promovedor de actividades extracurriculares.

Líder en psicopedagogía y sociología.

Optimista en actitudes.

3.13.5.6. Del Docente.

Tener personalidad definida con equilibrio emocional y autoestima saludable.

Vivir y transmitir valores: honestidad, responsabilidad, solidaridad, etc.

Tener y mantener vocación docente, valorarla y sentir satisfacción por su labor.

Estar en constante actualización científica y metodológica.

Tener interés por la investigación

Centrar el proceso de enseñanza- aprendizaje a partir de la realidad del alumno.

Tener capacidad de liderazgo y persuasión.

3.13.5.7. De la Secretaria:

- Conocer redacción y documentación pública
- Eficiencia y honestidad en su trabajo
- Responsable y puntualidad en su oficina
- Buenas relaciones humanas y públicas
- Conocer leyes y reglamentos de educación y públicas

- Conocer computación y su Software

3.13.5.8. De la Auxiliares de secretaria:

- Conocer redacción y documentación pública
- Eficiencia y honestidad en su trabajo
- Responsable y puntualidad en su oficina
- Buenas relaciones humanas y públicas
- Conocer leyes y reglamentos de educación y públicas

3.13.5.9. Del Colector:

- Conocer redacción y documentación pública
- Conocer software en contabilidad
- Conocer la Ley Orgánica de Administración y control financiero
- Eficiencia y honestidad en su trabajo
- Responsable y puntualidad en su oficina
- Buenas relaciones humanas y públicas
- Conocer leyes y reglamentos de educación y públicas

3.13.5.10. Del Bodeguero o guardalmacén:

- Conocer redacción y documentación pública
- Conocer software en contabilidad
- Conocer la Ley Orgánica de Administración y control financiero
- Eficiencia y honestidad en su trabajo
- Responsable y puntualidad en su oficina
- Buenas relaciones humanas y públicas
- Conocer leyes y reglamentos de educación y públicas.

Del Bibliotecario:

Del Laboratorista:

Del Jefe de taller:

Del Guardián:

Del Conserje:

Propuesta de evaluación del nuevo Currículo:

Se considera en la evaluación el desarrollo de las competencias, capacidades y actitudes asumidas por los alumnos, docentes y directivos en el proceso del desarrollo del proyecto curricular.

Resultados cuantitativos y cualitativos mediante la recolección de informes de alumnos.

Desarrollo técnico- profesional del personal docente.

A los estudiantes verificando el logro de los objetivos propuestos en el aspecto teórico-práctico.

A los miembros de la comunidad, por la cantidad y calidad de número de participantes.

A los docentes a través de reuniones.

3.14. Redacción Final del Proyecto específico y publicación:

Se procederá de acuerdo con las normas técnicas establecidas, luego que tres sesiones con el colectivo institucional.

La publicación será en la segunda quincena del mes de Julio del 2003.

3.1.5. Construcción de programas de estudios o de unidad y los proyectos o plan de aula.

PROYECTO DIDÁCTICO DE AULA

1. Datos informativos:

1.1. Institución: Unidad Educativa ABYA YALA.

1.2. Ubicación: El Troje- Columbe- Colta- Chimborazo.

1.3. Grado: Séptimo de Educación Básica.

1.4. Profesor (a):

1.5. No. De alumnos: 24.

1.6. Tema: "AQUÍ ¿CUÁNTOS SOMOS?"

2. JUSTIFICACIÓN.

El hombre ha utilizado espontáneamente la noción de cantidad desde siempre, así mismo ha usado diversas estrategias para contar. Muchos de nuestros alumnos cuentan recitando los nombres de los números, sin comprender su significado. El número es algo más que un nombre, es una construcción mental.

Cada alumno construye el concepto de número a partir de las relaciones que crea entre los objetos cuando realiza comparaciones para clasificar y seriar.

Considerando esta necesidad, se ha elaborado el presente proyecto para posibilitar que los alumnos establezcan diferentes relaciones entre los objetos, desarrollen representaciones a partir de las actividades y vivencias en grupos, a través del manejo de materiales, de los que extraen las cualidades.

3. CAPACIDADES Y ACTITUDES SELECCIONADAS. INDICADORES DE LOGROS.

CAPACIDADES Y ACTITUDES	INDICADORES DE LOGROS
Área de Matemáticas:	

<p>a. Reconoce y determina propiedades comunes a varios objetos(tamaño, forma, espesor, dureza, procedencia, utilidad), empleando cuantificadores: “todos”, “algunos”, “ninguno”, “uno” o “varios”.</p> <p>b. Clasifica objetos y figuras de acuerdo a uno de los criterios dados o creados por el mismo y representa gráficamente sus clasificaciones. Enuncia el criterio seguido en una clasificación dada.</p> <p>c. Utiliza e interpreta esquemas (cuadros de doble entrada, esquemas de árbol, mapas conceptuales y diagramas) para representar las clasificaciones y organizar datos,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupa objetos según propiedades comunes. • Emplea cuantificadores: “todos”, “algunos”, “ninguno”, “uno”, “varios” para determinar propiedades comunes a varios objetos. • Agrupar objetos y figuras de acuerdo a dos criterios dados. • Agrupa objetos y figuras de acuerdo a un criterio elegido por él mismo. • Identifica el criterio usado en la clasificación. • Lee cuadros de doble entrada, usados en las clasificaciones. • Construye cuadros de doble entrada para representar sus clasificaciones. • Construye esquemas de árbol para representar sus clasificaciones. • Etc.
<p>Área de Lenguaje y Comunicación:</p> <p>a. Formula espontáneamente preguntas cuando requiere información para actuar o realizar una tarea o emite respuestas claras y pertinentes a las preguntas que le son formuladas.</p> <p>b. Escuchan con atención explicaciones e instrucciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hace preguntas pertinentes buscando información. • Responde con claridad a las preguntas que hacen. • Sigue instrucciones verbales. • Manifiesta comprensión de lo escuchado a través de su expresión oral, gráfica, escrita.

<p>c. Conversa con seguridad y confianza en sí mismo. Al hacerlo respeta la opinión de los demás y su derecho de participación.</p>	<p>expresión oral, gráfica, escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus ideas y opiniones espontáneamente. • Dialoga en grupos pequeños, respetando las opiniones de otro.
--	---

3. MEDIOS Y MATERIALES

- **Kit de materiales: bloques lógicos de plástico. Regletas de Cuisenaire, eslabones, bloques lógicos de madera, mosaicos.**
- **Cuaderno de trabajo “ aprendamos matemática”.**
- **Material diverso: botellas de plástico, plastilina, hojas de plantas, piedritas, etc.**
- **Láminas, secuencias temporales, patrones.**
- **Lápiz, hojas de papel.**
- **Lápices de colores.**

4. EVALUACIÓN

Para Evaluar los aprendizajes, considero los logros alcanzados por los alumnos (los indicadores de logros mencionados en este Proyecto de aula). La autoevaluación y coevaluación pueden llevarse a cabo a través de la puesta en común en el aula, hojas de autoevaluación, o las guías de trabajo propuestas en el texto.

El docente llevará el registro de lo procesos seguidos por los alumnos en las actividades que realicen, los productos que elaboren, el debate y la Fundamentación de los trabajos realizados.

5. TEMPORALIZACIÓN

Este proyecto de aula se desarrollará aproximadamente en cuatro semanas.

4. COMPONENTE DE GESTIÓN

4.1. Principios de la gestión:

4.1.1. Conceptualización:

Para comprender el campo de la gestión pedagógica y administrativa-educativa, debemos ubicarnos en el amplio contexto de los acelerados cambios científicos- tecnológicos, socio-económicos culturales y educativos que se están produciendo hoy en el mundo, perfilando un futuro expectante, teniendo como marco general **la globalización.**

En lo que ha gestión educativa, analizaré el método Deming en lo que gerencia se refiere, concibe a la empresa como un organismo viviente cuya responsabilidad es no sólo la satisfacción de los clientes sino también proteger y garantizar el desarrollo y seguridad de quienes viven en el interior de ella, el bienestar de la comunidad y de la nación a través de la entrega y confección de productos y servicios de calidad óptima.

La calidad total pone énfasis en el mejoramiento de los productos a través del ciclo PHEA:

P	Planificar
H	Hacer
E	Estudiar
A	Administrar

Esto constituye una buena alternativa para mejorar la calidad de la educación aplicando los siguientes pasos.

- Generar constancia en el propósito de mejorar el sentido educativo: la tarea principal de la escuela debe ser el desempeño exitoso de los alumnos. Actualmente los objetivos son a largo plazo que no sabemos si el producto educativo es bueno o malo.

Cada centro educativo debe formular claramente sus metas y objetivos, esto dará su calidad y deben formar una manera de vida común, una cultura de calidad en el centro educativo.

- Satisfacción de los usuarios del servicio educativo y lograr una servicio eficiente y eficaz. Se sugiere ampliar la educación centrada en el colegio hacia una educación orientada en el éxito de los alumnos. Generar conciencia para evitar fracasos.

- Dejar de depender de la inspección masiva como mecanismo de control de calidad. Prestar atención al dominio del conocimiento y destrezas. Usar la autoevaluación. Dejar de evaluar profesores y aprendizajes por cumplir un horario. Hay que evaluar los conocimientos y las destrezas aplicaos a la vida real. Mejorar la calidad durante el proceso, previene el fracaso.

- Maximizar el aprendizaje enfatizando resultados más que entradas y procesos. Buscar métodos y materiales que contribuyan al máximo aprendizaje, no sólo se debe reforzar el rendimiento en clave a través de pruebas sino recompensar la comprensión total.

- Mejorar constantemente y por siempre la calidad del servicio. Mejorar la metodología y eficacia del proceso de enseñanza- aprendizaje para que lleve el dominio de lo aprendido.

- Instituir y/ o aplicar métodos modernos de entrenamiento y capacitación para el personal docente y directivo. Los actuales métodos de perfeccionamiento no están de acuerdo a los requerimientos reales para lograr calidad, miden horas de clase, de asistencia y así no se mide la calidad.

- Tener líderes, no jefes. Se debe buscar la cooperación, colaboración y complementación impulsado por el director, donde cada miembro pueda aportar ideas para lograr esas metas.

- Erradicar el temor para que todos trabajemos eficientemente. No culpar a los que se arriesgaron y fallaron, debe ser incentivo para volver a realizar el trabajo pero sin fallas.

- Institucionalizar el trabajo en equipo. Todos deben trabajar con el único propósito de mejorar la calidad, trabajar a través de asignaturas interdisciplinarias.

- Eliminar metas numéricas arbitrarias e inflexibles: No trabajar sólo para obtener buenos calificativos, sino para comprender verdaderamente lo eficaz y la eficacia de aplicar lo aprendido a la vida y creatividad.

- Reemplazar la administración por cifras en el mejoramiento incesante. No administrar para logra promedios superiores de trece y la promoción del 75% de alumnos sino la búsqueda de la comprensión profunda de la aprendido.

- Permitir que las personas puedan sentirse orgullosas de sus trabajos. Eliminar barreras que le impidan al docente sentirse orgullosos de su trabajo. Los profesores deben evaluar en término de éxito de sus alumnos. El orgullo de la labora es propia de la sensación de autosuficiencia.

- Implementar educación y capacitación permanente, se debe implementar la educación y capacitación para todos.

- Participación total de toda la organización o institución. Crear una estructura que impulse los trece pasos anteriores.

Cuándo abordamos el tema de reingeniería, rediseño, innovación del proceso de aprendizaje en educación, la meta es siempre la misma: “mejorar la calidad de la educación”.

Lo anteriormente propuesto nos señala las intenciones conceptuales aplicadas a la gestión en educación.

4.1.2. Normatividad:

Procedimientos legales que deben respetarse en un proceso de gestión educativa, en el cual quien cumple con sus deberes es dueño de sus derechos.

Pueden ser internas como el reglamento interno y externas como la Ley de educación y sus reglamentos, acuerdos, resoluciones, decretos, etc., que se incorporan también en el nivel interno institucional como normativos generales.

Todas las actividades de gestión educativa están normadas y que todo directivo y docente deben conocer y aplicar.

4.1.3. Administración:

El mundo pasa por una época de incertidumbre en la cual se olvidan los elevados valores éticos, esenciales para la convivencia humana. Se impone muchas veces la fuerza y no la razón y en los problemas muchas veces, muchas veces no se busca la solución, sino a la persona a la cual echarle la culpa del por qué no se resuelve.

Administrar significa hoy en día un proceso de optimización del tiempo, recursos, energías, objetivos y fines institucionales para prestar un servicio o producir un bien que satisfaga las necesidades de los usuarios a quienes la institución tiene que servir satisfactoriamente.

Administrar es crecer, desarrollar, ir hacia delante, de producir con calidad moral, técnica, empresarial y productiva.

En nuestra institución planteamos el siguiente concepto en razón del cambio que proponemos: Como la forma óptima de dar servicio educativo y ello implica que el director sea un gerente cuya responsabilidad es lograr el desarrollo y la calidad educativa para atender las necesidades y expectativas de los niños y jóvenes que desean estudiar logrando su desarrollo humano, el mismo que se traduce en los perfiles del educando en su aspecto personal, social, ocupacional y profesional.

4.1.3.1. Planificación:

Constituye la base de la administración educativa, es un proceso de carácter anticipatorio y continuo que implica un conjunto de etapas lógicas por medio de

las cuales se analiza la realidad socioeconómica de la Unidad Educativa ABYA YALA y las políticas que esta establece y se proyecta hacia delante mediante la fijación de metas y objetivos para ejecutar una serie de acciones que determinaran el grado de cumplimiento o desviación de lo propuesto o para proponer medidas correctivas (evaluación y control).

4.1.3.2. Organización:

Es el proceso mediante el cual la Institución combina racionalmente los recursos y los medios para alcanzar los objetivos y metas propuestos. La organización da como resultado una estructura orgánica que consideramos como una armazón que mantiene unidas a las diversas funciones, las que dan origen a los niveles de autoridad y responsabilidad, las mismas que varían de acuerdo a la estructura establecida y que permiten poner los planes en acción y se constituye en el aspecto más visible del proceso administrativo.

4.1.3.3. Coordinación:

Todas las actividades de gestión educativa deben ser coordinadas o se personal que se encargue de dirigir las acciones pertinentes para lograr los objetivos y las metas propuestas; siempre deben recaer en personas especializadas o conocedores de los procesos a seguir y no solamente por esto sino por el interés y responsabilidad que demuestra.

4.1.3.4. Dirección:

Es el aspecto más abstracto de la administración, esta referida a que los diferentes elementos intervinientes lleven a cabo sus tareas. Consiste en la "estimulación y motivación del personal para que emprenda la acción prevista según los objetivos y planes.

Tiene la responsabilidad de mostrar el camino a los integrantes de la institución en función a metas establecidas, ubicación de los trabajadores en cargos adecuados, formación de grupos de trabajo, comunicación efectiva,

procedimientos de evaluación oportunos, para lograr la eficacia, que es directamente proporcional a la eficiencia con que un grupo es dirigido.

4.1.3.5. Control y evaluación:

Es la etapa en la que se obtiene información sobre la marcha administrativa y educativa de la Unidad y con la que se asegura que la acción dirigida se realiza según los objetivos y planes predeterminados, señalando también los errores para su notificación. Hoy en día es “elemento final de un proceso administrativo estático y secuencial, pasa de un elemento inicial e impulsor en un proceso dinámico y cíclico: Se convierte en una pieza clave de retroacción e incorpora a la teoría administrativa informatizada”. Mediante la función del control y evaluación, se mantiene la organización en la vía correcta sin permitir desviación en sus metas. Se orienta por los principios de eficiencia de control. Principio de e investigue si normas, flexibilidad de control. Y hace uso de determinadas técnicas e instrumentos para el cumplimiento de sus iniciativas.

En la unidad en lo referente a gestión educativa queremos, que, el control examine como se han realizado las diferentes acciones educativas se han cumplido los fines, objetivos y metas propuestas, controlando los recursos administrativos y financieros, la gestión institucional, la gestión pedagógica, uso del tiempo y costos a fin de evitar desfases y desviaciones e indicar la acción correctiva correspondiente. Esto nos asegurar el cumplimiento de las actividades académicas y administrativas en concordancia con el PEI y el PCI como estructuras dela organización.

4.2. Elementos del componente de gestión:

4.2.1. Microproyectos o proyectos específicos:

ESTRATEGIAS	MICROPROYECTOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	PRODUCTOS RECURSOS RESPON- CRONOGRAMA SABLES

4.2.2. Orgánico estructural y funcional:

Se estructura de la siguiente manera:

- Los principios pedagógicos, valores y objetivos asumidos en el PEI.
 - Información referida a fortalezas y debilidades vinculadas al aspecto organizativo del centro educativo.
 - La información referida al numero de alumnos, niveles, secciones y modalidades que se ofrecen, ubicación del centro y la capacidad de infraestructura.
- Coherencia entre principios pedagógicos, valores y objetivos asumidos:
 - Los diferentes elementos, órganos unidades organizativas, cargos y funciones.
 - Las responsabilidades de los diferentes órganos y su dependencia orgánica.
 - Los canales de comunicación entre los diferentes elementos. Los niveles de jerarquía.
 - Las funciones de coordinación y la relación con otras instituciones.
- Agrupación de los diferentes elementos de acuerdo a criterios de jerarquía y funciones(dirección, ejecución coordinación, asesoría, apoyo u otras). Debe describirse función, composición y sus relaciones con los demás componentes.

- Ubicar los diferentes elementos de acuerdo a criterios de jerarquía y funciones en la función y orden correspondiente

4.2.3. El Reglamento de Régimen interno:

Es un instrumento de gestión educativa que norma los aspectos pedagógicos administrativos y económicos de la Institución educativa.

Presentamos orientaciones para su elaboración:

- Es elaborado por una comisión designada por H. Consejo Directivo y el director y la constituirán docentes y administrativos con experiencia y conocimiento en la elaboración, uno de los cuales se desempeñará como coordinador.
- Puede ser en número de cinco los miembros.
- Terminada la tarea debe entregarse a cada componente de la Unidad Educativa.
- Luego debe reunirse tres veces la Junta General de Superiores y Profesores en el cual debe ser revisado, observado y aceptar propuestas de mejoramiento, y luego redactar el documento final.
- Remitirlo a la Dirección Provincial de educación, departamento de Régimen Escolar.
- Luego de aprobado entra en vigencia.
- Debe entregarse un ejemplar a cada funcionario institucional.

ESQUEMA BÁSICO DEL REGLAMENTO INTERNO

Capítulo I. ASPECTOS GENERALES:

- Resoluciones de creación de la unidad educativa
- Niveles y modalidades que atiende.
 - Dependencia física.
 - Base legal.
 - Objeto del reglamento interno.

Capítulo II. FINES INSTITUCIONALES

- Axiología de la institución.
- Formación integral de los educandos.
- Ofrecer una educación de calidad.
- Práctica de valores.
- Orientación de la educación para el trabajo.
- Práctica de la democracia y la defensa nacional.

Capítulo II. FUNCIONES DEL CENTRO EDUCATIVO

- En el campo pedagógico.
- En el campo administrativo.
- En el campo económico y financiero.

Capítulo IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA

- Órganos(s) de dirección.
- Órganos pedagógicos.
- Órganos técnicos.
- Órgano(s) de apoyo.
- Órgano(s) de participación.
- Órgano de coordinación.

Capítulo V. FUNCIONES GENERALES DE LOS ÓRGANOS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

- Señalar las funciones generales de cada uno de los órganos que conforman la estructura orgánica de la institución de acuerdo con el capítulo IV.

Capítulo VI. RECURSOS ACADÉMICOS DE LA INSTITUCIÓN

- Biblioteca.
- Laboratorio(s).

- Gabinetes.
- Talleres.
- Auditorio.
- Cancha y complejo deportivo.

Capítulo VII. ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

- Convenios.
- Contratos.
- Donaciones.
- Captación de ingresos propios.
- Generación de actividades productivas.

Capítulo VIII. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y OTRAS INSTITUCIONES

- Misión.
- Fecha de elecciones.
- Integrantes de la junta directiva.
- Comités de aula.
- Fecha de instalación.
- Integrantes el comité de aula.
- Funciones básicas.

Capítulo IX. DEBERES Y FUNCIONES DEL DOCENTE

Capítulo X. INGRESOS: MATRÍCULA, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

Capítulo XI. DISPOSICIONES FINALES.

4.2.4. Manual de Convivencia:

Instrumento Escrito, mediante el cual se establece normas internas de socialización entre los funcionarios, docente y directivos de la Unidad Educativa y debe considerar lo siguiente:

- Sobre estudios del personal para mejorar su rendimiento y calidad profesional.
- Evaluar y tomar acciones sobre la efectividad de las políticas y procedimientos de administración de personal.
- Evaluar requerimientos de personal a corto plazo y mediano plazo de acuerdo con los objetivos del centro.
- Analizar y estudiar permanentemente la efectividad de las formas y tipos de movimientos de personal en el plantel.
- Tomar acciones que permitan prepara, actualizar y capacitar al personal en el plantel.
- Realizar acciones de personal en ubicación con los puestos, contratos, permisos, vacaciones, descanso, reubicación, liquidación, etc.
- Planear, organizar y supervisar el control de personal.
- Planear cuadros de selección, convocatoria y evaluación.
- Normar el ingreso y egreso de comunicaciones.
- Normar el ingreso y egreso económico.
- Normar informaciones y otorgamiento de certificaciones y solicitudes.

4.2.5. Manual de procedimientos administrativos financieros:

Documento mediante el cual se establece los procedimientos seguir tanto en el ámbito administrativo como financiero.

- Definición: Es un instrumento de gestión educativa que determina los tramites y procedimientos que se efectúan en una institución.
- Orientaciones para su elaboración:

- Orientaciones para su elaboración:
 - a. El director debe designar una comisión encargada de elaboración, la que debe estar conformada por un promedio de tres miembros, uno de los cuales debe coordinar el trabajo. La comisión debe ser designada por el H. Consejo Directivo.
 - b. La comisión debe iniciar su trabajo realizando un diagnóstico-inventario de todos los procedimientos que se llevan a cabo en la institución, para lo cual debe coordinar con los responsables de cada una de las unidades orgánicas.
 - c. Un sondeo preliminar demostrará que el inventario de procedimientos contiene alguno de los siguientes:
 1. Expedición de duplicados de certificados de estudios.
 2. Exoneración de asignatura de Educación Física.
 3. Exoneración de la asignatura de religión.
 4. Permisos para paseos y excursiones.
 5. Modificación de errores en nombres y apellidos de los alumnos.
 6. Traslado de matrícula.
 7. Exámenes de cursos aplazados.
 8. Exámenes de convalidación y revalidación.
 - d. Una vez que se tenga el inventario completo de procedimientos(se calcula que en una institución educativa se tramitan aproximadamente entre 18 a 20 tipos de procedimientos), se inicia con la elaboración del manual respectivo,

Esquema básico del procedimiento:

a. Denominación del procedimiento:

Señalar el nombre del procedimiento conforme a la relación que figura en el inventario.

b. Requisitos básicos:

Consignar solamente los requisitos estrictamente necesarios que se requiere para tramitar el procedimiento.

c. Tramite del procedimiento:

Especificar los cargos de las personas responsables de atender y resolver el procedimiento, señalando la acción correspondiente.

d. Especificaciones:

Anotar algún aspecto específico del procedimiento no consignado en los puntos anteriores.

Orientaciones Específicas:

a. Cada uno de los procedimientos que aparecen en el inventario, deben desarrollarse conforme al esquema descrito en el punto anterior, de tal manera que el manual de procedimientos sea la suma del universo de los procedimientos que se tramita en la institución.

b. Concluido el manual es aprobado por la junta de profesores y superiores de la institución y distribuido al personal de la institución para su conocimiento y aplicación.

c. El manual de procedimientos permite que los tramites que se efectúan en la institución se lleven a cabo bajo criterios técnicos y no estén supeditados a criterios de cada persona.

Procedimientos de Gestión:

Son utilizados en la Unidad:

- Autorización de prueba de ubicación.
- Adelanto o postergación de evaluación (por servicio militar, enfermedad, accidente, catástrofe natural, cambio de residencia o viaje en delegación oficial).
- Evaluación de recuperación en el mismo u otro centro educativo.
- Autorización de evaluación extemporánea por causa justificada.
- Evaluación de subsanación de asignatura (para alumnos y exalumnos).
- Exoneración de la signatura de Educación religiosa.
- Exoneración de la práctica de la asignatura de Educación Física.
- Autorización de traslado de matrícula.
- Otorgamiento y expedición del diploma de educación básica o del título del bachiller.

- Otorgamiento de certificado de formación técnica para egresados de educación secundaria del área de Comercio y Administración.
- Expedición de certificados de estudios.
- Reconocimiento de estudios por diferencia de planes y programas.
- Reconocimiento y revalidación de estudios realizados en el extranjero.
- Reconocimiento y certificación de estudios realizados en forma independiente, en Educación básica y bachillerato.
- Convalidación de estudios signatarios del convenio Andrés Bello.
- Rectificación de nombres y apellidos en normas de matrícula. Certificados de estudios, actas de evaluación y diplomas.
- Expedición de constancia de vacante de matrícula.
- Autorización de excursiones y visitas escolares.
- Otorgamiento de licencia sin goce de sueldo al personal administrativo.
- Otorgamiento por treinta o más días al personal docente.
- Otorgamiento de licencias al personal docente, administrativo y de servicios por calamidad doméstica.

Ejemplo de: FLUJO GRAMA DE PROCEDIMIENTO

Expedición de Certificado de estudios:

USUARIO (Alumno)	SECRETARIA	DIRECCIÓN
---------------------	------------	-----------

4.2.6. La memoria:

Se compendiará, recopilará la memoria total del proyecto y se distribuirá a todos los docentes, administrativos, servicios y padres de familia para su aval y crítica correspondiente de la siguiente manera:

- Quienes elaboran.
- Quienes ejecutan.
- Quienes evalúan.

4.2.7. Seguimiento y evaluación:

Se evaluará:

1. De modo especial al estudiante eje central de estas acciones. A él debe evaluarse desde diferentes perspectivas:

- Biológica: ¿ Cómo es ahora su estado de salud?
¿ En qué medida a mejorados sus capacidades vitales?
- Psicológica: ¿Cuál es la evolución cualitativa de sus expresiones psicológicas?
¿ Está en concordancia con su edad cronológica y/ o grado de estudios?
- Social: ¿ Está integrado en su comunidad educativa?
¿ Vive valores sociales?
- Pedagógicos:
 - * Conocimientos: ¿ Qué o como ha comprendido?
¿ Cómo aplica esos conocimientos en las nuevas situaciones?
 - * Aptitudes: ¿ Qué competencias demuestra?
¿ Qué trabajos puede realizar?
 - * Actitudes: ¿ Cómo es su comportamiento en la comunidad?
¿ A mejorado su conducta original?

2. Se evaluará a los demás agentes educativos:

- Su participación en las tareas del PEI.
- El cumplimiento de sus responsabilidades.

- Su iniciativas, esfuerzos y logros, etc.

3. A la planificación, ejecución y evaluación del PEI.

- Impacto en la comunidad.
- Congruencia entre realidad y perspectiva del PEI.
- Sus omisiones, dificultades y logros ,etc.

Estas acciones serán permanentes en el transcurso de las diferentes fases de la elaboración y puesta en marcha del proyecto. La evaluación permanente, permite ir ajustando las estrategias, modificando las actividades, corrigiendo el desarrollo de proceso, durante el transcurso mismo de la experiencia. La evaluación no debe ser solamente el director, sino todos los sujetos intervientes en el proyecto. La evaluación participativa permite la interacción y facilita la creatividad.

Dentro de este proceso se modifican actitudes y actuaciones a través de:

- Valoraciones de informaciones sobre logros y deficiencias identificadas.
- Formulación de estrategias y acciones a implementar.
- Verificación de nuevos resultados en los procesos de cambio realizados.

Más que la heteroevaluaciones debe usarse las interevaluaciones y las autoevaluaciones individuales y grupales. Mas que contemplar las situaciones cuantitativas deben verse lo cualitativo en cada caso.

En La evaluación del proyecto educativo institucional, conviene estar conciente de que existen patrones de comparación sólo dentro de la misma institución: El punto de partida y el punto en el que se encuentra la institución en el momento en que se realiza la evaluación, es la única comparación posible. El dispositivo de evaluación del PEI debe ser así un dispositivo flexible. Esto significa que el proyecto ideal no existe, El proyecto es por definición perfectible.

5.2. Recomendaciones:

5.2.1. Capacitar a los docentes de la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA en diseño, elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Curricular Institucional.

5.2.2. Cambio de actitud de Directivos, docentes, administrativos, alumnos y padres de familia, a fin de mejorar la gestión pedagógica.

5.2.3. Que el Proyecto Curricular Institucional se fundamente en un paradigma al que involucre un modelo pedagógico definido y que se lo evalúe constantemente.

5.2.4. Aplicar nuestra propuesta de Proyecto Curricular Institucional en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA.

5.2.5. Que nuestra propuesta sea el inicio para futuras investigaciones curriculares, que a la vez la mejoren en función de los resultados, sea un atributo constante de mejoramiento de la calidad de la educación

A. BIBLIOGRAFÍA:

1. ANDER-EGG, Ezequiel. Planificación educativa. 3era edición.
Magisterio del Rio de la Plata. Buenos Aires. 1995.
2. ARANA, María Elena. Principios y Procesos de la gestión educativa.
San Marcos. Lima. 1998.
3. ARANDA A. Alcides. Planificación estratégica universitaria. S/ ed.
Xerocopia. Loja. S/ a.
4. BRIONES, Guillermo. Preparación y evaluación de proyectos
educativos 1 y 2. Academia. Bogotá 1995.
5. BUNGE, Mario. La Ciencia su método y su filosofía. S/ edit.
Buenos Aires. 1998.
6. CALERO PÉREZ Mavilo. Cosntructivismo. San Marcos. Lima. 2002.
Proyecto Educativo Institucional. San Marcos.
Lima. 2000.
Constructivismo: Educación Integral Permanente. San
Marcos. Lima. 2002.
Cosntructivismo Pedagógico: Teorías básicas y
aplicaciones. San Marcos Lima. 2001.
5. CARTUCHE, Nancy. Modulo de investigación curricular. Maestría en
Docencia y Currículo. UTB-CEPEC. Babahoyo. 2002.
6. CERDA, Hugo. Cómo elaborar proyectos: Diseño, Ejecución y
evaluación de proyectos sociales y educativos.
Magisterio. Colombia. 1995.
La evaluación como experiencia total. Magisterio.
Bogotá. 1999.

7. DÍAZ- BARRIGA, Frida. Metodología del diseño Curricular. Trillas. México D.F. 1993.
8. DÍAZ Heredia, José. Hacia un nuevo Paradigma Pedagógico. San Marcos. Lima. 2002.
9. DURAN ACOSTA, José. Proyecto Educativo Institucional. Magisterio. Bogotá. 1994.
10. DEL CARMEN, Luis. Proyecto Curricular. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires. 1996.
11. FLORES OCHOA, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. McgrawHill. Bogotá. 1999.
12. FLORES VELASCO, Marco. Teorías cognitivas & Educación. San Marcos. Lima, 2002.
Inteligencias múltiples en el aula. San Marcos. Lima. 1999.
Mapas conceptuales en el aula. San Marcos. Lima. 2000
Desarrollo de la creatividad en el Aula. San Marcos. Lima. 1999.
13. GAGNE, Roberth M. Principios básicos del aprendizaje para la instrucción. Diana. México. 1977.
14. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Colombia. 1997.
15. HIDALGO, Menigno. Gestión Pedagógica. INADEP. Lima. 2002.
Investigación educativa. INADEP. Lima. 1977.
Proyecto Curricular de centro educativo.

- INADEP. Lima. 2001.
- Programación curricular de aula. INADEP. Lima. 2001.
- Los perfiles en educación. INADEP. Lima 2002
16. HUARANGA, Oscar, Proyecto de desarrollo Institucional Como Instrumento de Cambio. San Marcos. Lima. 1999.
- Estrategia de Proyectos en la pedagogía activa. San Marcos. Lima. 1999.
17. HUERTA ROSALES, Moisés. Enseñar a aprender significativamente. San Marcos. Lima. 2001.
18. LEVIN, Richard. Estadística para administradores. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.
19. LEY DE EDUCACIÓN Y CULTURA REGLAMENTO. Quito. 1996.
20. LIZCANO DE GUERRERO, Carmen Cecilia. Plan Curricular. Universidad Santo Tomás. Santa Fe de Bogotá. 1997.
21. LÓPEZ JIMÉNEZ, Nelson. La de-construcción curricular. Magisterio. Bogotá. 2001.
22. LOZANO, Luis y LARA, Carlos. Paradigmas y tendencia de los proyectos educativos institucionales- Visión evaluativa. Magisterio. Bogotá. 1999.
- 23.. MEC. Propuesta de reforma educativa integral. Guía para la elaboración de proyectos educativos institucional y proyecto curricular. MEC. Quito. 2002.
- Reforma curricular para la educación básica . MEC. Quito. 1996.
24. MERINO ALBERCA, Wilman. Modulo de diseño macro curricular. Maestría en Docencia y Currículo. Universidad Técnica

de Babahoyo. Babahoyo.2002.
Diseño microcurricular. Maestría en Docencia Y
Currículo. UTB. Babahoyo.2002.

25. MUNICH, Lourdes Y ÁNGELES, Ernesto. Métodos y Técnicas de investigación. Trillas. México D.F. 1996.
26. ROJAS TORRES, José. Proyectos Educativos. San Marcos. Lima. 2000
27. TUSA, Manuel Lizardo. Modulo Problemática Epistemológica Curricular. Universidad Técnica de Babahoyo. CEPEC. Maestría en Docencia y Currículo. Babahoyo- Ecuador. 2000.
Manuel Lizardo. Estrategias Didácticas para la Autoformación. Corporación de Servicios Educativos y Planificación (CONASEPLAN). Diseño y compilación. Loja- 2002.
28. PONTIFICA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE. Manual de Psicología educacional. Impresos universitarios. Santiago de Chile. 2000.
Manual de Psicopedagogía. Impresos universitarios. Santiago de Chile.2000.
29. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Modulo de Investigación Socioeducativa. Maestría en Docencia Universitaria e Investigación Educativa. Cartuche-Pérez-González-Anguisaca. UNL. Loja. 2002.
30. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO. Planeamiento y Diseño Curricular. Modulo de Ciclo Doctoral. UNACH. Riobamba.

2000.

31. VALERIANO ORTIZ, Luis. Metodología para el Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación Social. San Marcos. Lima. 1999.
32. WITTROCK, Merlín. La Investigación de la enseñanza, I. Enfoques, teorías y métodos. PAIDOS. Barcelona.1997.

B. ANEXOS

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA**

ELABORACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Estandarizada	Directivos ()
Nivel: Descriptivo	Docentes ()
Modalidad: Participativa	Otros ()

Objetivo: Conocer el grado de participación en la elabora en la unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas en el presente documento. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

1. ¿Como se elabora el proyecto Curricular en la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA?

.....
.....

2. ¿Cuáles son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del PCI?

.....
.....
3. ¿Cuáles son los fundamentos para su elaboración?

.....
.....

4. ¿Cuáles son las fuentes epistemológicas y psicopedagógicas que consideran ustedes para elaborar el PCI?

.....
.....

5. En que modelo se acogen para la elaboración del PCI?

.....
.....

6. Como evalúan el PCI?

.....
.....

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA

ELABORACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Documental

Alumnos ()

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Conocer el grado de participación en la elabora en la unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

a. ¿Participas en la elaboración del PCI que se realiza en la Unidad educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA?

SI () NO ()

b. Reconoce que lo que aprendes te sirve para la vida?

SI () NO ()

c. ¿Tu actividad estudiantil e solamente copiar lo dicta eo profesor?

Si() NO()

d. ¿Los trabajos a casa son consultas a libros solamente?

SI() NO()

e. ¿ Los exámenes responden solamente a loe que dicta el profesor?

SI() NO()

f. ¿Tienes relaciones interpersonales con los profesores?

SI() NO()

g. Tus faltas son consideradas en el aprovechamiento?

SI() NO()

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
Y EDUCACIÓN CONTINUA

ELABORACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

FICHA DE ENCUESTA

Tipo : Documental

Padres de familia

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativa

Objetivo: Conocer el grado de participación en la elabora en la unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA

Distinguido señor

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

a. ¿ Lo toman en cuenta en decisiones institucionales, los directivos de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe ABYA YALA?

si() NO()

b. ¿Está de acuerdo con la enseñanza que le brindan a tu hijo en Unidad Educativa?

SI() NO()

c. ¿Cuándo asistes a las llamadas de la Institución, hablan solamente de colaboración económica?

SI() NO()

d. ¿ Cree que la especialidad del Bachillerato es la más aconsejada para el desarrollo de la comunidad?

SI() NO()

Muchas gracias por su colaboración

De la manera más comedida le solicitamos su anuencia para que contesten las preguntas formuladas para esta entrevista. Aclaremos, que esto no los compromete en nada que no sea investigación.

Gracias por participar.

PREGUNTAS	CONTENIDOS
1. ¿Cómo se elabora el Proyecto curricular en su institución?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
2. ¿ Cuales son los actores del diseño, elaboración, ejecución y control del PCI?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
3. ¿Cuáles son los fundamentos para la elaboración del PCI?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
4. ¿ Cuales son las fuentes epistemológicas y Psicopedagógicas que sustenta el PCI?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>
5. ¿ En qué modelo Pedagógico se acogen para la elaboración del	<p>.....</p>

PCI?	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
6. ¿ Cómo se evalúa el PCI en su institución?	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>